U N I V E R S I D A D S I M O N

B O L I V A R

R E C T O R : DOCTOR JOSE CONSUEGRA

D E C A N O F A C U L T A D : DR. JORGE TORRES.

J U R A D O S D E T E S I S :

DRA. LINA PONCE DE P.

DR. NICOLAS ESMERAL.

P R E S I D E N T E D E T E S I S :

DRA. AMELIA BOLAÑOS

A S E S O R D E T E S I S :

DR. CARLOS OSORIO.

A G R A D E C I M I E N T O

Con sentida y especial deferencia para JORGE - TORRES y CARLOS OSORIO.

A los profesores y amigos; y a todos aquellos- que con su dedicación, comprensión y colabora- ción durante cuatro años, hicieron posible - nuestra capacitación y la realización de este- trabajo.

O F R E N D A

De manera especial ofrezco este triunfo a:

FRANCIA, mi hermana y amiga, IN MEMORIAM .

A ANTONIO JOSE Y OLGA GRACIELA, mis padres estampas humanas dignas de imitar quienes, con la firmeza del espíritu y grandes sacrificios me enseñaron el horizonte amplio y claro del deber y los altos principios que comprometen al hombre consigo mismo, con su trabajo y con la sociedad.

A LUIS ELIAS, mi esposo, perenne voz de aliento y apoyo.

A mis hermanos y demás familiares.

A TERESA Y REGINA, con especial cariño.

Margarita.

O F R E N D A.

Este exito lo dedico especialmente a la - memoria de LUIS NAPOLEON, mi padre, a mi - madre, TERESA, quien ha sabido encauzar - mis pasos, siguiendo los preceptos de mi - padre.

A MARIA TRINIDAD mi hija y demás familia - res.

ELIZABETH

O F R E N D A

Con todo cariño ofrezco esta tesis a :

Mis padres JUSTO Y REGINA, con quienes-

contraigo eterna deuda por su lucha en-

aras de mi superación.

A mis hermanos y demás familiares.

RUTH.

I N D I C E

CAPT. PAGS.

I N T R O D U C C I O N

I.- EL BIENESTAR SOCIAL COMO AREA DE INTERVENCION PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA..... 7

1.- Componentes de la Política Social del Estado Colombiano. Concepción de Política Social..... 9

1.1.- El significado de la Planeación en el Contexto de las Políticas Sociales: Falsos Problemas..... 13

1.1.1.- Niveles de la Política-Social..... 14

2.- Características Generales del Bienestar Social en Colombia..... 19

3.- El Trabajo Social Profesional y su - Ubicación en la Estructura de Bienestar Social..... 27

II.- EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. DESCRIPCION DE SU ESTRUCTURA, OBJETIVOS, METAS, FILOSOFIA. NIVEL TEORICO 45

1.- Ley 75..... 45

CAP. PAG.

2.- Estructura Orgánica..... 52

2.1.- Junta Directiva del Instituto.. 52

2.1.1.- Funciones de la Junta Directiva..... 54

2.2.-Areas Técnicas: Promoción Social Asistencia Legal, Nutrición..... 54

2.2.1.-Area de Promoción Social. 55

2.2.1.1.- Objetivos..... 55

2.2.1.2.- Entre las actividades desarrolladas dentro de esta Area: 56

2.2.1.3.-Dentro de la Subdirección de Promoción Social se llevan los siguientes Proyectos: 57

2.2.2.- Subdirección de Asistencia Legal..... 58

2.2.2.1.- Objetivos..... 58

2.2.2.2.- Finciones..... 59

2.2.3.- Area de Nutrición..... 60

2.2.3.1.- Objetivos..... 61

2.2.4.- Subdirección de Administración y Finanzas..... 62

CAPTS. PAGS.

2.2.4.1.-Forman parte de esta subdirección los siguientes proyectos: 62

2.2.4.2.- Contabilidad.. 64

2.2.4.3.- Inversiones... 64

2.2.4.4.- Informática... 65

2.2.45 .- Planeación.... 66

2.2.4.6.- Mantenimiento. 67

2.2.4.7.- Participación de la Comunidad..... 67

2.3.- Regionales..... 68

2.3.1.- Juntas Administradoras Regionales..... 68

2.3.2.- Regionales en el País.. 69

3.- Presupuesto..... 71

3.1.- El Patrimonio del Instituto estará constituído por: 73

4.- Elementos para la Ejecución y Desarrollo de los Programas..... 74

4.1.-Elementos de Intervención Directa..... 74

CAPTS- PAGS.

4.1.1.- Centros de Atención Integral al Preescolar. CAIP... 74

4.1.2.- Restaurantes Escolares.... 76

4.1.3.- Casas Vecinales..... 80

4.2.- Elementos de Intervención Indirecta..... 83

4.2.1.- Instituciones de Reeducación o Centros de Rehabilitación Psocosocial..... 84

4.2.2.- Hogares Sustitutos..... 87

4.2.3.- Instituciones de Protección..... 92

5.- Regional Atlántico..... 105

6.- Ubicación del Trabajador Social..... 122

III.- EVALUACION CRITICA DE LA ACCION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y DE LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL A TRAVES DE LA REGIONAL ATLANTICO..... 128

1.- Critica del Funcionamiento de los elementos de Ejecución..... 128

1.1.-Elementos de Intervención Directa..... 133

a.- Hogares Infantiles..... 133

b.- Comedores o Restaurantes-Escolares..... 141

CAPTS. PAGS.

1.2.- Elementos de Intervención Indirecta..... 152

a.- Instituciones de Protección 152

b.- Instituciones de Reeducación..... 163

c.- Hogares Sustitutos..... 171

2.- Critica de la Intervención y de la Labor del Trabajador Social..... 174

3.- Cobertura y Presupuesto..... 179

IV.- ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS DEFICIENCIAS EN LA EJECUCION DE LOS PLANES, PROGRAMAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. DISTORCION DE SUS OBJETIVOS Y DE LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL..... 187

1.- Análisis Crítico en cuanto a la Prestación de los servicios y el funcionamiento de las Unidades de Intervención 187

2.- Análisis Crítico de la Acción del Trabajador Social. Distorción de su labor 196

3.- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como Instrumento de Subordinación. Reproductor y Conservador de la Fuerza de Trabajo..... 201

V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 209

B I B L I O G R A F I A..... 233

I N T R O D U C C I O N

Presentamos a continuación nuestro Trabajo de Grado como resultado de una Investigación Dialéctica y el análisis crítico al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, sus objetivos, funciones, políticas, programas ; así como a la labor y ubicación del Trabajo Social en las Instituciones de Bienestar Social, específicamente en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, acción realizada con el fin de contribuir con el aporte teórico de nuestro trabajo a la Reconceptualización del trabajo Social reubicando al Trabajo Social Latinoamericano, a su racionalización y síntesis, basandonos para ello en la práctica, la cual nos permitió adquirir conocimientos indispensables para trabajar, conocer y analizar interiormente a la Institución, sus programas y la problemática Social que como Trabajadores Sociales intervenimos dentro del contexto histórico y estructural.

Es así como muchos problemas presentados en nuestra acción dentro de la Institución como practicantes de Trabajo Social nos llevaron a varios interrogantes y en especial a evaluar sus programas y políticas para con base en ello analizar sus procedimientos y su acción práctica y la producción del Trabajo Social.

Al escoger este tema para nuestro trabajo de Grado entramos a analizar y caracterizar el Trabajo Social para una práctica investigativa científica que conlleva una acción de transformación ante la cual consideramos que para transformar la realidad social hay que conocerla a-fondo, para lo cual hay que pasar de lo general a lo - particular, de la apreciación del todo y su dinámica - global al estudio concreto de sus partes y sus interrelaciones.

Consideramos de gran importancia para la realización - de este trabajo la intervención profesional ejercida - en el campo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la cual nos permitió permanecer durante un año en la Institución aprovisionándonos de un gran instrumental analítico y adquirir una visión general de la - problemática atendida allí ahondando en ella y frente- a esa realidad específica penetrar en el estudio de - los factores que han condicionado estas situaciones - entendiendo cómo y por qué el Modo de Producción dominante funciona como lo hace actualmente y como se expresa en la estructura social y en las contradicciones fundamentales del sistema y en la lucha de clases.

Para nosotras este trabajo resultó positivo pues nos - permitió confrontar experiencias prácticas y planteamientos teóricos, destacando que nuestras experiencias concretas fueron un aporte, ya que se constituyeron en

esfuerzos concretos de sistematización.

La primer parte del trabajo está conformada por un análisis al Trabajo Social Profesional y su ubicación en la estructura de Bienestar Social. Forman parte de este capítulo algunos conceptos sobre Bienestar Social - Política Social, un análisis al Bienestar Social como área de intervención profesional del Trabajo Social en Colombia.
Además la descripción de los Objetivos, filosofía, programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La segunda parte del trabajo, crítica, la constituye en sí una evaluación crítica de la acción del Instituto y de la labor del Trabajador Social a través de la Regional Atlántico; análisis a la utilización de los elementos de intervención directa e indirecta y un análisis estructural de las deficiencias en la ejecución de los planes y programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Distorsión de sus objetivos y la labor del Trabajador Social.

Finalmente enunciamos nuestras conclusiones y recomendaciones como fruto del análisis y aporte que brindamos con nuestra Invèstigación.

Es necesario aclarar que a pesar de nuestra experiencia práctica en la Institución se nos presentaron muchas limitaciones ocasionadas por la escaséz de infor-

mación sobre la forma como se desarrollan los progra - mas y falta de datos estadísticos, ya que fué muy di - ficil encontrar datos concretos y completos sobre la - población atendida y servicios prestados. Otra de las limitaciones consideradas de gran importncia fué la - contradicción entre las diferentes informaciones suministradas por los funcionarios de la Institución.
Por ello consideramos importante realizar esta crítica profunda y reflexiva acerca de las actuales condicio - nes materiales que tipifican una determinada forma de- acción social, de tal manera que podamos comprender la actuación profesional no desde el punto de vista de la voluntad propia del profesional sino básicamente de - una determinación de orden estructural que en lo par - ticular se manifiesta en una característica forma de - ser social.

Por lo cual creemos que no hay un Trabajo Social per - manente e igual en todos los momentos históricos y políticos o que se pueda repetir mecánicamente en todos- los paises al margen de sus características y de los - modelos de gobiernos que estén instaurados.
Un trabajo Social Reconceptualizado el cual ha despertado una tendencia cada vez más acentuada de fuerte - crítica al desarrollo y forma de intervención social - de los Trabajadores Sociales con el fin de posibilitar la búsqueda de nuevas formas de intervención social.

Nuestra investigación la realizamos en forma dialécti-

ca identificándonos con esta, ya que desde el punto de vista de su aplicación concreta en la investigación social es un procedimiento de indagación científica que nos permitió estudiar la problemática atendida teniendo en cuenta su ubicación en la estructura social y el desarrollo histórico de esos procesos para lo cual partimos de su origen y desarrollo general de sus condiciones y desde el punto de vista de la formación económico social concreta dentro de la cual están ubicados los procesos estudiados. En todo momento tuvimos en cuenta que para la aplicación de este método es necesario considerar el proceso en sus relaciones internas y externas que nos permitieran conocer verdaderamente el problema a estudiar.

En la realización de este trabajo seguimos un proceso metodológico que nos guió para su desarrollo y la consecución de los fines propuestos a través de éta. Nos permitió escoger y delimitar el proceso los conocimientos adquiridos durante el transcurso de nuestra preparación académica. Además este fué surgiendo de acuerdo al desarrollo de nuestra acción.

Hemos podido damos cuenta como en nuestro sistema Capitalista la carencia de Bienestar Social radica en la situación de desigualdad en que se encuentra la mayoría de la población por causa de la concentración de capital en manos de unos pocos. Conjuntamente este fenómeno persiste a una estructura del poder que excluye de los-

beneficios del Estado a todos quellos grupos que carecen del poder institucional para satisfacer sus necesidades básicas. Vemos así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una política social del Estado con la cual se pretende imponer a los sectores explotados una atención sintomática a la problemática social con la cual se busca garantizar la sobre explotación, estableciendo una cobertura ideológica de la organización y funcionamiento de estas instituciones al implementar las reformas administrativas y en general el desarrollo de un nuevo orden de las instituciones al servicio del capital.

I.- EL BIENESTAR SOCIAL COMO - AREA DE INTERVENCION PRO - FESIONAL DEL TRABAJO SO - CIAL EN COLOMBIA.

Varias son las acepciones del Bienestar Social, pero - en general se refiere a los objetivos generales encaminados a lograr la justicia social y niveles adecuados de vida para toda la sociedad, a la amplia variedad de medidas que se han de tomar para hacerlo. Además se refiere al conjunto de normas y principios acerca de algunas necesidades de los seres humanos en calidad de miembros de una familia o comunidad y las técnicas profesionales que tienen como objetivo ayudarlos a satisfacer esas necesidades.

Lo podemos concebir como el conglomerado de programas- institucionales y servicios especializados que tienen- por objeto satisfacer ciertas necesidades residuales - no incluidas en otros tipos de acción social secto - rial.

El Bienestar Social según esta concepción surge luego- de la aparición de la problemática del desarrollo, la- cual plantea y exige que ésta sea incluida, inducida y requiere la necesidad de la acción gubernamental dentro de esa problemática y la cuestión referente a los-

aspectos directamente sociales en el proceso de desarrollo. Así, se habla de Bienestar Social para referirse a los programas, beneficios y servicios que para asegurar o mejorar aquello que se consideran las necesidades básicas para el Bienestar Humano ejecuta la sociedad como producto de la política social, porque el grupo que maneja el Estado traduce la política social en Bienestar a través de unas instituciones y programas que utiliza como herramientas conformr a los intereses de la clase dominante.

El Bienestar Social como función organizada constituye un complejo de instrumentos que centran su atención en el hombre como ser individual y social que sirve para ayudar a lograr los objetivos del desarrollo social. Desde el punto de vista de su organización y actividades el Bienestar Social en Colombia se encuentra administrativamente fragmentado y responde a iniciativas de la clase dominante, lo cual hace difícil una visión integral del mismo y dificulta que en la realidad se lleven a cabo muchos de los objetivos de Bienestar Social. En cuanto a su naturaleza cumple una acción complementaria para casi todos los sectores de la acción social pública, actividades productivas y programas socio económicos etc. Con respecto a la orientación de sus funciones cumple tareas de orden curativo, asistencial, dándole a lo curativo preferencia. En esta medida el Bienestar Social para-

su cumplimiento requiere un planteamiento adecuado o - sea la selección de una política, la programación de - los hechos, proyección y la aplicación de valores. Dentro de los programas e instituciones de Bienestar Social se hace indispensable la participación de un equipo interdisciplinario capaz de atender sus difirentes- áreas en el cual por su cercanidad de proyección y comunicación con la comunidad el Trabajo Social ocupa un - papel destacado.

En los apartes interiores de este capítulo ampliaremos lo referente a la intervención del Trabajo Social.

1.- Componentes de la Política Social del Estado - Colombiano. Concepción de Política Social.

Para nuestro concepto toda política es social, ya que- lo político es fuente de lo económico y lo económico - también es social.

Consideramos que la Política Social está constituída - por las acciones y normas relacionadas con el Bienes - tar Social, individuos, grupos (niveles de vida, oportunidades de desarrollo individual y colectivo). También puede analizarse la Política Social como el con - junto de ideas, normas y procedimientos con que el Estado atiende las necesidades de la población, los pro-

blemas que de ella se derivan y a la distribución de lo producido a través de una planeación y programación. En esta medida, las Políticas Sociales o sea el conjunto de mecanismos y respuestas de formas y métodos con que el Estado atiende las expectativas, necesidades y problemas de la sociedad están determinadas por los grupos que dominan el aparato estatal.

En Colombia la Política Social tiene una función ideológica en la medida en que es un elemento que se incorpora al discurso político y al lenguaje interpretativo de la clase dominante, ya que a través del discurso difunde la concepción que tiene en torno a la realidad y la forma de superarla. Además, las políticas sociales son utilizadas por el Estado como mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo y como la sobreexplotación de la clase trabajadora por parte de la clase dominante se manifiesta en los bajos salarios insuficientes para cubrir el costo de reproducción de esta clase (el obrero y su familia) se hace necesario que el Estado participe para cubrir al menor costo posible las necesidades no satisfechas o cubiertas por el salario, para lo cual se traza políticas de vivienda, servicios públicos y de Bienestar Social. Con esto vemos como participa en la complementación de la reproducción de la fuerza de trabajo mediante las políticas sociales, las que tienen efectos importantes de tipo económico que permiten a la burguesía como clase propietaria de los medios de producción pagar una baja remuneración al trabajo, obte -

niendo así una tasa mayor de plusvalía.

Las Políticas Sociales se traducen en formas directas de acción implementadas desde el Estado, las cuales, son concretadas en normas administrativas y legales con múltiples intereses sociales. Estas políticas se proyectan en distintos campos de la realidad o áreas de acción del Estado.

Genéricamente podemos entender las Políticas Sociales como instrumentos en términos generales de acción del Estado (representante orgánico de la clase dominante) sobre la sociedad en su conjunto, dentro de la complejidad de la naturaleza del Estado. En este sentido tienen una función específicamente social en tanto que regulan o afectan las relaciones entre las clases y tienen una función político-ideológica de viabilizar el pacto de dominación; pero también una función económica, dado su carácter instrumental de garantizar la reproducción del sistema y la acumulación del capital. En fín la política social expresa efectos estructurales e ideológicos de la clase dominante. La función ideológica de las políticas sociales viene dada por el ocultamiento tanto de las causas reales de la condición de dominados de los sectores populares, como por el desconocimiento que producen en relación a los mecanismos de superación de las condiciones de vida.

Es necesario comprender como la participación del Esta

do en la complementación del proceso de reproducción - de la fuerza de trabajo mediante políticas sociales - tienen efectos importantes de tipo económico, le permite a la burguesía como clase propietaria pagar una- remuneración baja al trabajo y de esta forma obtener - una tasa mayor de plusvalía. Las políticas sociales - funcionan como una actividad de la acumulación económica a favor del sector capitalista propietario de los- medios e instrumentos de producción para satisfacer - las necesidades del hombre.

Las políticas sociales llamadas de Bienestar Social - pueden funcionar como un elemento de elevación de la - productividad del trabajo, sin que esto niegue sus aspectos positivos de constituir un beneficio real para- la clase trabajadora. Así pensamos que estas políticas deben ser comprendidas dialécticamente.

Pueden constituir un beneficio y una reivindicación - significativa de la clase trabajadora, pero a la vez - llevar implícito una ganancia para la burguesía puesto que elevan la productividad del trabajo. Además es necesario reconocer que estas políticas tendrían un efecto a mediano o largo plazo en tanto que encierran la - posibilidad de desarrollo de las clases dominadas. Las destinadas a reproducir las condiciones de vida en - aquellos sectores sociales realmente necesitados y - realmente expulsados del proceso productivo son intentos del Estado para paliar un problema social que podría degenerar en conflictos sociales, pero además tienen una función de reproducir un "ejercito de reserva"

Esto es, que reproducen a un mínimo costo las condiciones de vida de grandes masas de desempleados que ejercen una presión facilitadora de la sobre-explotación del trabajo.

1.1.- El Significado de la Planeación en el Contexto de las Políticas Sociales. Falsos problemas.

Ante todo consideramos que las preocupaciones en este sentido están dirigidas a entender el significado de la planificación dentro de un marco interpretativo de la sociedad.

En lo real el planificador es un funcionario cuya actividad cotidiana de elaboración implica la permanente incorporación de normas oficiales predeterminadas por el marco de acción de la institución que permanentemente va asimilando estas normas de trabajo, cayendo en un intualismo burocrático. Con respecto al Trabajo Social se ha creido conveniente explicitar lo siguiente: la reivindicación de los Trabajadores Sociales de ascender a las esferas superiores de planificación tienen un contenido reivindicativo que oculta la necesidad de ascenso en la estratificación jerárquica del funcionamiento del Estado, una cuestión de posición y prestigio. En esta línea estaría el caso de los postgrados.

En este conjunto de políticas clasistas de dominación- el que nos habla de los aspectos sociales del desarrollo y perciben una serie de programas de Bienestar Social complementarios al proceso de crecimiento económico. Así, la estrategia y el instrumento de acción que utiliza el Estado Colombiano expresan los lineamientos de las clases sociales preponderantes en la sociedad y reproducen los esquemas de la sociedad hegemónica del- Sistema, mediante la política del reformismo y asistencialismo como mecanismo de captación social y manipulación socio-política presentes unos y otros mediante el asistencialismo económico y "materialista" y el asistencialismo organizativo y el político ideológico. Todos tienden a movilizar y organizar a las clases porque presionen por sus necesidades en forma debida tendiente a mantener al hombre dentro de la estructura de dependencia y dominación mediante ciertas satisfacciones paliativas a sus necesidades, evitando así todo - cambio o modificación profundo que conlleve una transformación social o la destrucción del sistema imperante.

1.1.1.- Niveles de Política Social.-

a.- El Nivel de la Planeación Social Sectorial.

Forma parte de la Política Global estatal. Esto corresponde en Colombia básicamente al Departamento Nacional de Planeación y a los Ministerios. Vemos como en la elaboración de estos planes participan técnicos de alto nivel que en este país han sido generalmente economistas y científicos sociales; no participando en este nivel el Trabajador Social en razón de no haber alcanzado este nivel de preparación científico-técnica.

b.- El Nivel de la Planeación Social Institucional.-

Los organismos o instituciones ubicados en el campo del Bienestar Social o en los diferentes sectores (Vivienda, salud, educación) deben ejecutar los planes y programas señalados para ellos en las políticas sectoriales correspondientes. Pero casi siempre queda una imágen de acción dentro de las instituciones que permite a su personal directivo fijar objetivos, metas, programas o diseñar determinadas acciones señalando mecanismos para el logro de las mismas. Es decir se trata de adaptar las políticas nacionales de acuerdo a los recursos institucionales y a las necesidades del sector correspondiente.

En este nivel de Políticas Sociales el Trabajador So-

cial frecuentemente participa con su conocimiento concreto en las diversas situaciones en que ha ejercido- le profesión y por su contacto directo con los sectores explotados y desposeídos, la cual será sin duda - una valiosa fuente de conocimiento para poder señalar directrices y líneas de acción institucional que contribuyan a que las acciones sean más eficaces en cuanto se refiere a proporcionar beneficios directos a - esos grupos. Claro que para que el Trabajador Social- pueda aportar a este nivel de política social debe tener experiencia profesional y estudios especializados en el área respectiva que le permitan participar en - equipos multidisciplinarios con un aporte específico.

c.- El Nivel de Ejecución de la - Política Social.-

Se refiere a las acciones profesionales directas que- el Estado desempeña con individuos, grupos o comunidades. Dentro de una institución en un sector social es evidente que la mayoría de los Trabajadores Sociales- se ubican en este nivel de la preparación básica profesional.

Las políticas sociales obedecen a los intereses de - los grupos de poder materializados en el Estado, que-

en razón del carácter dependiente de la sociedad La - tinoamericana son incentivadas desde los paises hege - mónicos. Estas políticas no obstantes pueden generar - procesos de organización que eleven los niveles de con ciencia de los sectores receptores de los programas. - Por lo tanto, este mismo proceso de formulación de po- líticas por una parte y la presencia de necesidades - sociales de los sectores populares por otra, generan - situaciones contradictorias falibles de convertirse en procesos de adquisición de poder. Dentro de dichas po- líticas el Trabajo Social se maneja a nivel de planea- ción, programación y ejecución de dichas políticas.

Resumiendo, la Política Social como beneficio Social - generalmente en sí no existe. Lo que sí existe es la - intervención del Estado en la reproducción de la fuer- za de trabajo, en la organización de la producción, to do en función de las relaciones de clases sociales en- formas y modalidades diferentes. Pero consideramos im- portante la necesidad de entender la acción del Estado ante todo como una expresión de relaciones de clases,- por lo tanto no se puede tomar la política social como estática, lineal. Para visibilizar la dominación deben - darse respuestas a las demandas mínimas de las clases- dominadas y garantizar su integración.

Las llamadas Políticas Sociales pretenden según los - planes de desarrollo del país conseguir el "Bienestar"

considerado éste como último fin de toda sociedad. Las políticas se traducen en los instrumentos que pretenden cumplir con tales objetivos. En esta medida, el análisis sobre las políticas sociales no puede estar ajeno al estudio del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, a los procesos de distribución - producción y consumo; en último, a las relaciones entre las clases sociales cuyas posiciones, funciones y participaciones son antagónicas de acuerdo al lugar que ocupan en el proceso de producción; por lo tanto no podemos afirmar que existen "estratos sociales no participantes", sino clases sociales antagónicas que cumplen un papel fundamental dentro del proceso de desarrollo capitalista y se definen como un requisito para la supervivencia del sistema. Una de estas clases sociales desarrolla una modalidad específica de participación, la de ejercito industrial del reserva. Es decir, en una sociedad capitalista como la nuestra donde las clases sociales enfrentan condiciones materiales de distinta naturaleza para la apropiación, repartición del producto social donde el resultado final es la apropiación por parte del capitalista de la plusvalía, el papel de las Políticas Sociales no puede ser otro que servir de correctivo, de elemento conciliador entre los intereses de clase. "Las políticas pretenden un mejoramiento Social" que conlleva el carácter reproductor de la ideología dominante en la medida que aspiran a paliar las contradicciones entre el capital y

el trabajo, con la definición de objetivos tales como- los del Plan "Para Cerrar la Brecha" para beneficiar - al 51% de la sociedad Colombiana etc. En consecuencia, el análisis y caracterización de las Políticas Sociales debe realizarse permanentemente con miras a promover - la participación en el desarrollo social previsto por- el Estado que equivale a mantener y preservar el siste ma actual.

2.- Características Generales del Bienestar Social en Colombia.-

El Bienestar Social institucionalizado nació con el - obrero, con sus luchas y el hacinamiento de las ciuda- des en los siglos XVII y XVIII y se perfeccionó a par- tir de la primera y segunda guerra mundial. El Bienes- tar Social adquiere todo un significado a partir del - desarrollo del capitalismo y comienza a plantearse - este problema a partir de las crisis del Capitalismo- y específicamente con las guerras mundiales. Las con- tradicciones del Capitalismo ubicadas en las relacio - nes de producción, fuerzas productivas son las que - plantean la necesidad de superar los conflictos y pre- siones sociales que son la expresión de estas contra - dicciones y por lo tanto las que determinaron la nece- sidad de un Estado intervencionista y benefactor. Es - precisamente aquí donde podemos ubicar el surgimiento- del Bienestar Social y de la teoría económica que la -

sustenta. La llamada Economía de Bienestar.

A finales de la década de los 30 y ante la grave crisis mundial que no daba visos de recuperación se empiezan a aplicar directrices de política económica orientada por la teoría Keynesiana que explicaba el fenómeno de la - crisis y que buscaba reducir el efecto perturbador de - estas. Se dan así los primeros pasos para un Estado intervencionista y planificador que acerá más adelante - sus directrices de la llamada economía del Bienestar - iniciada por Keynes.

Acerca del Surginiento del Bienestar Social en Colombia podemos comprender que la gran depresión de los años 30 y el recrudecimiento más probable de la lucha de clases en Colombia presionó el despliegue de la actividad estatal en lo que concierne a servicios de Bienestar Social como : salud, educación, vivienda, seguro social, protección al menor etc. con el fin de frenar el movimiento de las masas y mantener la estabilidad del istema, - la cual es puesta en peligro permanente por las enormes masas de necesitados, quienes a medida que la sociedad- se fué haciendo mas compleja densa y agitada, con sus - luchas obtuvieron ventajas asociativas frente a los - grupos dominantes dentro de las luchas entre el Capital y el trabajo. El juego político que se desprendió de - los procedimientos para crear el Bienestar Social era - interesante y estaba controlado por quienes poseyendo -

mejores capacidades económicas podían hacer manifiestas muestras de su desprendimiento y generosidad. Por otro lado el interés de la clase dominante por la conservación de la capacidad de trabajo de los obreros. De allí que el Bienestar Social pase en esta medida a ser una función del Estado encaminada a tratar los problemas de la comunidad y crear las condiciones mínimas para que el hombre pueda crear y desarrollar su capacidad de trabajo. Busca en esta forma el Bienestar Social, inicialmente la estabilidad del Sistema Económico desarrollando para ello sistemas de Bienestar Social que por extensión a la familia de los trabajadores y dentro de sus luchas políticas pasarán a brindar sus servicios a la comunidad como funciones estatales, como instituciones dentro del marco de la estructura administrativa del Estado sostenidas económicamente con los mismos aportes de la clase trabajadora gracias a la característica implementación tributaria del Capitalismo y de las sociedades divididas en clases.

De allí que el Bienestar Social pasa a ser una función del Estado, porque solo él está en condiciones históricas de atender el problema creciente de una sociedad compleja, solo mediante él se puede hacer de toda la planificación un mecanismo social de prevención y atención de los problemas porque todo plan es fruto de una política, es político y busca fines políticos; y cum-

do lo político se toma en la adecuada expresión de lo social los planes conducen al objetivo del Bienestar - Social.

Al finalizar la segunda guerra mundial se transforma - el panorama del capitalismo al llegar el crecimiento - interno del sector público de los países a representar un factor de primera importancia del quehacer económico. Por otra parte el Socialismo en tanto sistema proclama su utilidad y la Unión Soviética se perfilaba como una segunda potencia. Las crisis y las guerras habían agudizado los conflictos sociales y se veía la necesidad de entrar a resolverlos con el fin de evitar - la acumulación de presiones hasta niveles explosivos. El medio efectivo consistió entonces en mantener en - permanente expansión a la economía, de tal manera que se desviase parte del crecimiento para beneficio de la clase trabajadora. Entonces se utilizaron las orientaciones Keynesianas como criterios básicos para el diseño de la política económica. Aquí es donde se ve la - necesidad de una planeación y programación y aparece - así el Estado intervencionista y planificador como la única forma de superar y controlar las crisis y evitar el advenimiento del Socialismo . Ya que entre los mecanismos e instrumentos del Estado para cumplir su papel tenemos la planificación estatal en lo económico y lo social donde la planificación económica dirige la producción en tal forma que permite la acumulación.

En esta misma época surgen una serie de Organismos Internacionales tales como la ONU y el BIRF, creados como resultado de una serie de condiciones y circunstancias que expresaban la correlación de fuerzas a nivel internacional en busca de instrumentos de acción política para continuar tratando sus diferencias y acuerdos. La coyuntura permitió a todos los países del centro y la periferia reconocer y coincidir en lo imprescindible de estudiar los problemas del subdesarrollo; éste sirvió de base para crear lineamientos para los planes de desarrollo. Terminada la guerra y habiendo ocurrido durante ella un crecimiento forzado hacia adentro impuesto por la dificultad para el comercio internacional, la escasez de divisas para ello conlleva y la perintoriedad de atender un patrón de consumo impuesto por los países desarrollados pareció abrirse un nuevo horizonte para los pueblos dependientes entre ellos los Latinos. La CEPAL se situó tomando una posición tendiente a impulsar la actividad económica secundaria es decir, el desarrollo de la producción de bienes manufacturados que no producían, sino obtenidos a través del comercio.

Dentro de esta concepción y a partir de la reunión de Punta del Este y presionados por el peligro que presenta la revolución Cubana se dan directrices para la elaboración de Planes de Desarrollo y el impulso de políticas de Bienestar Social. Estos planes tienen como objetivos el aumento de la tasa de formación de capital, la

construcción del mercado interno, la modificación de la estructura Agraria y un grado más o menos alto de introducción del capitalismo al campo; se aceptan por lo tanto como factibles reformas que no alteren las relaciones sociales de producción ni lesionen de manera fundamental el control ejercido por los grupos dominantes.

Teniendo en cuenta las políticas sociales en las que se concretizan los planteamientos de la CEPAL con respecto al desarrollo tanto económico como social, consideramos que tanto el diagnóstico como las políticas se inscriben dentro de una concepción funcionalista a partir de la cual las sociedades subdesarrolladas según dichas categorías sociológicas poseen una característica que las define siendo esta, la dualidad estructural que hace referencia fundamentalmente a la coexistencia de un polo tradicional y uno moderno en cada una de las esferas que conforman el todo social. Con respecto a la esfera social tal conceptualización teórica establece una manifestación concreta de la dualidad siendo ésta, la marginalidad social entendida como problema de desintegración y dificultades de incorporación de ciertos individuos y grupos que conforman la sociedad con respecto a ella; estableciendo como rasgos definitivos de tal situación por una parte, la falta de participación de dichos sectores respecto al usufructo de los recursos y beneficios sociales así como la toma de decisiones; y por otra parte, la desintegración interna manifestada -

en la no organización.

Así se plantea una esfera social dual conformada por individuos y grupos que participan de los beneficios, así como de individuos y grupos que no participan. Esta dualidad presente en cada una de las esferas es en sí misma una situación de desequilibrio social que afecta al consenso sobre el cual se basa el concepto de social - dentro de este marco de análisis. Es a partir de este - planteamiento que se justifica y se hace necesario un - cambio social dirigido fundamentalmente al logro de la superación de tal problemática, siendo este el de la modernización que hace referencia al paso de una sociedad tradicional o en vía de desarrollo hacía una sociedad - moderna. Este cambio social así definido se caracteriza fundamentalmente por ser evolutivo y gradual, perfectamente compatible con la estructura vigente y donde el - Estado adquiere el papel de promotor del mismo. Este - proceso de cambio anteriormente puntualizado se implementa a través del logro del desarrollo capitalista entendido en primera instancia como crecimiento económico y en segunda instancia como diferenciación social. Dentro de tal proceso el Estado tiene un papel fundamental que se inscribe dentro de la tendencia en virtud de la cual una sociedad en vía de desarrollo pretende lograr una estructura moderna, adquiriendo en este sentido un carácter interventor manifestado en el desarrollo del - proceso de planificación cuyo objetivo fundamental es -

la racionalización de la actividad económica y la crea - ción de un Estado de "Bienestar", Estado que reconoce co mo su marco normativo general la libertad de empresa, la institución de la propiedad privada y la paz social, ele mentos estos que determinan el contenido de las políti - cas.

En 1.961 la Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso fueron el resultado de la toma de conciencia de los países Latinos acerca de la Urgencia de la coopera - ción entre unos y otros que hiciera posible tales metas. Durante esta época en Colombia el Trabajo Social alcanza un auge considerable y es así como varias instituciones- Estatales, apoyadas por entidades internacionales amplia ron sus programas e incrementaron la demanda de profesio nales en diversas áreas sectoriales y ese nuevo organis- mo del Bienestar Social.

En Colombia se realizan muchos esfuerzos para la crea - ción de las Corporaciones de Desarrollo Regional, cam - pos de planeación etc. Estos esfuerzos impulsaron la in- serción de los ideológicos del desarrollo. Los Trabaja - dores Sociales Colombianos apenas comenzaron a percibir- la existencia del movimiento hacía el desarrollo conti - nuaron operando dentro del sector privado fundamentalmen te, aún cuando poco a poco a finales de la década fueron vinculados a los nuevos organismos estatales, especial - mente aquellos relacionados con el Bienestar Social.

3.- El Trabajo Social Profesional y su ubicación en la Estructura de Bienestar Social.-

Consideramos importante en este punto tratar de analizar el proceso histórico del Trabajo Social y su vinculación con el Bienestar Social. A mitad del siglo XX el capitalismo se encontraba en pleno proceso de expansión impulsado y basado en el libre cambio. Por lo tanto, la concepción del mundo dominante en esa época ideológicamente giraba en torno a la teoría evolucionista concretada a nivel económico en el pensamiento del Liberalismo Económico, en donde la máxima competencia se convierte en la Ley para lograr el equilibrio social.

A nivel de la teoría social se sostiene que la pobreza se debe a la inadecuación personal; en esta medida la historia se verá como un proceso natural y por lo tanto el Estado no debía intervenir si los individuos respetaban sus derechos recíprocos. Así, influenciado por este planteamiento y reformándolo, surge en Gran Bretaña la Chantly Organizatión Society, antecedente de lo que más adelante se llamará Trabajo Social. A principios del siglo XX comienza a plantearse a nivel teórico la necesidad que a través del Estado pudieran emprender acciones encaminadas a suministrar el Bienestar Social. Hasta este momento respondiendo a la teoría liberal del Capitalismo Librecambista el problema de la Reforma Social

no era una preocupación institucional. Solo se plantea-
ban acciones individuales de Asistencia con el fin de -
ayudar a los pobres. Creemos que todavía no se puede ha
blar de Trabajo Social y aún en el momento enque este -
se institucionaliza lo hace no como consecuencia de es-
tas acciones iniciales sino por el contrario, enfren -
tando una ruptura.

En esta misma forma Estados Unidos hasta principios del siglo vivió un proceso similar al de Gran Bretaña, ya - que existían organizaciones católicas que se planteaban acciones tendientes a solucionar problemas sociales, pe ro sin poder explicar en la sociedad la causa de dichos problemas.

A nivel mundial el capitalismo estaba entrando ya en la fase monopolista, proceso que en la época va desde co - mienzos del siglo hasta la crisis del 30 y termina de - consolidarse concretándose a nivel político en un Esta- do Planificador Intervencionista. Hacía 1.917 en Norte- merica la Sociología comienza a proporcionar una estruc tura conceptual para entender la sociedad como un todo. Aquí vemos que se plantea ya el problema de la Reforma- Social, la adaptación y las disfunciones sociales. Mary Richmond plantea la importancia de los factores socia - les en el entendimiento del individuo. Hasta el momen - to el Trabajo Social y la Psicología funcionan unidos en la medida enque estaban igualmente conformados hechos - Sociológicos y Reformas Sociales.

A nivel mundial en este momento se desarrollaba la guerra mundial la cual dejaba a nivel social una serie de problemas de desadaptación. Es en esta época que el - Trabajo Social y la Sociología comienzan a separarse.- Comienza a sentirse la influencia del psicoanálisis en el Trabajo de Reforma Social determinado por la necesidad de entrar a resolver los problemas de la guerra. - Cada vez más, a nivel de Trabajo Social se consolida - lo que se llamaría el método de Caso. Con las crisis - del 30 las ciencias sociales se ven forzadas a entender el problema de los desajustes sociales, se define- la Sociología como la ciencia interesada en las relaciones sociales y Trabajo Social como una técnica cuyo objetivo es ayudar a la eliminación de los desajustes- sociales. A nivel económico se trata de explicar las- crisis y comienzan a gestarse la economía del Bienestar que va a dar directrices para plantearse la necesidad de un Estado intervencionista y planificador. En - este proceso se evidencia que Trabajo Social surge en- un determinado momento histórico y como producto de un Modo de Producción específico , el Capitalismo con sus- propias contradicciones que plantea la necesidad de - institucionalizarlos con el fin de mitigar los conflictos sociales que generan.

En la década del 30 y ante la evidencia de la crisis - en los Estados Unidos se gesta en New Deal (que da las fases para la intervención estatal) encaminado a promo

ver la recuperación económica y la seguridad social. - Aquí las agencias públicas comienzan a asumir los problemas de Seguridad Social entrando a operar en forma institucionalizada el Trabajo Social. De allí se desprende la necesidad de que las agencias públicas asuman la reforma social que les permita entrar a ejecutar este tipo de políticas. Aquí comienza a desarrollarse la necesidad del trabajo con grupos.

El Servicio Social Latinoamericano se gesta en sociedades Capitalistas y Burguesas entre los años (1.930- 1.950) el Trabajo Social interviene en el Bienestar Social. Surge en América Latina, en Colombia como iniciativa privada, dirigida fundamentalmente a suplir el vacío estatal entonces existente respecto a políticas destinadas a los sectores más desprotegidos de la sociedad. Su transplante a la región es una simbología de servicios y preocupación del Estado protector y paternalista a su pueblo desvalido. La aureola por la creación de este Servicio Social es de satisfacción, es de cumplimiento de un deber social hacía la colectividad. Es decir, durante los primeros 20 años de su existencia en Colombia el Trabajo Social se caracteriza básicamente por funciones asistenciales y de beneficencia que se uniese con las desarrolladas por los grupos religiosos y particulares, o sea que los primeros 20 años de existencia del Trabajo Social en Colombia existieron escasas relaciones entre éste y el Estado -

por carecer este último de políticas sociales como las que se formularán posteriormente. Durante los 20 años siguientes se expande en gran medida merced a una promoción continental sobre los beneficios de contar con recursos humanos preparados para la asistencia y la protección social; paralelamente los países de Centro y Sur América entre ellos Colombia cumplen con su aspiración de ir organizando y estableciendo escuelas todavía dependientes de la Iglesia, del sector privado y excepcionalmente de las Universidades.

En esta medida es necesario tener en cuenta que al ampliar el campo de los servicios de Bienestar Social y Asistencia social surgen las primeras escuelas de Servicio Social auspiciadas primero por el sector privado y luego por el Estado. Además, la ubicación y el desempeño profesional del Trabajo Social se dácon caracteristicas similares en los países Latinos y así es como en Colombia la profesión en su quehacer cotidiano está vinculada a la ejecución de políticas tanto del Estado como del sector privado y los Trabajadores Sociales en general trabajan en las distintas instituciones que en bos sectores establecen con el fin de llevar a cabo programas específicos que permitan realizar las políticas globales. Pero actúan principalmente en los sectores de Salud, vivienda, educación, protección del menor y la familia.

De 1.950-1.960 se mantiene el prestigio del Servicio -

Social al igual que su ubicación y acción dentro del - contexto de los países; siguen atenuando los graves - problemas sociales, económicos y culturales de la población. Entonces los Trabajadores Sociales con un ámbito tradicional, con su metodología perfeccionada dentro de los que la herencia filosófica y metológica permitía, fué un elemento que actuó sin romper los esquemas institucionales que lo recibieron.

Comienza en Colombia a institucionalizarse diversas - teorías cuyo objetivo fundamental era el de capacitar- a los gobiernos para moldear el futuro social y económico de los países Latinos quienes pasaron por situaciones diversas que los habían transformado. Colombia- todavía en plena época de la violencia refleja la situación de la región en cuanto a cambios sociales y - económicos. Ej ; migración, industrialización suscitados por las distintas experiencias improvisadas de las funciones del Estado.

Al finalizar la década del 50 el Trabajo Social en Colombia adquiere una mayor vinculación a los organismos estatales; comienza a comprender la necesidad del trabajo interdisciplinario y participa en las líneas del- modelo de desarrollo que suponía el paso de una sociedad tradicional a una desarrollada. Aumentó su conocimiento teórico sobre la sociedad y la economía, lo - cual permitió a muchos Trabajadores Sociales comprender por primera vez algunas discrepancias y grupos so-

ciales, las tensiones estructurales que se reflejan en la marginalidad de grandes sectores de la población Colombiana, el papel del Estado en el área del Bienestar Social y la necesidad de la Planeación.

Durante la década del 50 se le abre a Trabajo Social - nuevas posibilidades de acción y reflexión sobre el método de Desarrollo de la Comunidad, el cual se piensa- que proporciona un área de ejercicio profesional que - le dá más eficacia a la profesión en su acción con los grupos marginados.

Pero estas reflexiones encaminadas al cambio y al desarrollo solo fueron de carácter académico, pues no se - analizó en sí la relación entre la historia y las Ciencias Sociales. Esto influyó a que el Trabajo Social no se planteara estos problemas, los cuales comenzaron a discutirse a partir de los años 60 en Colombia y América Latina cuando la Revolución Cubana transformó las - condiciones que rodeaban el dialogo sobre el desarrollo a nivel continental. Es decir, la Revolución Cubana influyó para esclarecer la necesidad de acelerar el crecimiento económico y llevar a cabo reformas de tipo estructural. América Latina se integra con expectativas y demandas comunes para alcanzar una mayor economía. Nace la Alianza para el Progreso creando un nuevo comportamiento Internacional y se suman capitales extranjeros de alto costo a las débiles economías Nacio-

nales para poner en marcha programas de educación, salud, vivienda, reforma agraria, administrativa.

De 1.960-1.970 se adelanta toda una materia de planificación, los países diseñan los planes Nacionales de desarrollo que con distintas denominaciones entran en vigencia con leyes especiales. Se pone de moda la planificación, las investigaciones , el diagnóstico, los planes y proyectos, la estrategia, la ejecución y la evaluación. Trabajo Social entra en el proceso de inseguridades, incógnitas, buenos deseos y un renovado clamor de modernización.

En 1.961 en la Conferencia Panamericana de Servicio Social en su V Congreso efectuado en Lima se realizó un intento profundo de asimilación del Servicio Social al proceso. Este Congreso fué muy interesante, ayuda a discernir y conocer sobre unos elementos como causa y efecto del Trabajo Social actual. Aquí se afirma que el hombre es el factor esencial para encaminar la tarea del desarrollo y que el Servicio Social debe tener parte activa en los programas que aquel demande. Ya al desarrollo se le caracteriza como unproceso dinámico y a las Ciencias Sociales se les supone necesitadas de reformas y cambios para una nueva era.

En la década del 60 e inicios del 70 retomando la si -

tucción interna del Servicio Social se hace un cuestionamiento sobre la profesión, el cual tiende elpuente hacia una crisis de valores que aguijonada por estímulos de tipo político, ideológico, progresista explota creando el ambiente propicio para lo que se denominaría el Movimiento de Reconceptualización.

En el mes de Junio de 1.968 se realiza el VI Congreso Panamericano de Servicio Social, se llega a él cumpliendo un trabajo de investigación y sistematización de la realidad Latinoamericana que a partir de esa fecha ha continuado como una constante permanente en lo teórico y en lo práctico del Trabajo Social. Este evento internacional trata sobre la problemática del subdesarrollo, de la planificación de la política social y la planificación del Bienestar Social, de las posibilidades de una metodología para la planificación en Servicio Social y la formación del Trabajador Social en función de la planificación para el desarrollo, superandose gradualmente el concepto de Bienestar Social que fué el punto central de discusión dos años atrás en la reunión de Lima. Este congreso dejó ideas que por su trascendencia y actualidad no han perdido vigencia como son; "La planificación considerada como técnica en sí misma es un proceso racional que puede ser utilizados para fines de distinto contenido, tiene un carácter instrumental, operativo y es por lo tanto neutro. Transformada en acción y determinadas las técnicas a emplear, esa neutralidad desaparece para

convertirse en un instrumento político de compromiso - doctrinario. Para lograr los fines y objetivos el grupo de planificadores debe tener acceso a los órganos - de decisión política.

El Trabajo Social sigue algunas transformaciones. Ve - mos como se vinculan sociólogos y otros científicos sociales a las instituciones de desarrollo, estos se vinculan a los medios de planificación y formulación de - políticas. Además cuestionan ampliamente las posibilidades y la aceptabilidad del Capitalismo como estilos- de desarrollo aceptables.

En esta época es cuando los Trabajadores Sociales comienzan a informarse sobre los procesos de expansión - del Capitalismo, la estructura de clases a que dá origen el Sistema Capitalista, el Estado como representante de los intereses de clase y en general todo lo que- conlleva a una toma de conciencia política que comprenden ahora más ampliamente el sentido de una lucha de - clases en la sociedad Colombiana la cual puede capacitarlos para dar a su quehacer profesional una orientación diferente, por lo menos de mayor solidaridad con- las clses desposeídas. A pesar de esta notable toma de conciencia de los científicos sociales, entre ellos - los Trabajadores Sociales durante la década de 1.960 - 1.970 en Colombia los distintos gobiernos del Frente - Nacional mantuvieron los mismos enfoques de las teo - rías sobre el desarrollo prevalentes de la década ante

rior.

Consideramos que los Planes de Desarrollo "Las Cuatro-Estrategias" y "Para Cerrar la Brecha" formúlan una - caracterización de la problemática Colombiana que plan tea la existencia de una dualidad estructural expresada en la coexistencia de un Plan tradicional y uno moderno dentro de la Sociedad Colombiana. Estos planes - se caracterizan dentro de la esfera económica por diferencias en los niveles de participoión activa y pasiva de los miembros de la sociedad concebida en términos - del usufructo de recursos y beneficios sociales y de - la toma de decisiones. En razón de este diagnóstico es por lo que las políticas sociales pretenden lograr el- "Bienestar" que supone un aumento de los recursos materiales y su distribución logrando a través del desarrollo que hace referencia por una parte al crecimiento - económico y por otra parte a la diferenciación social, la cual se refiere a la adopción de pautas nuevas que- hacen posible la adaptación de los grupos sociales a - nivel del proceso de desarrollo que se está gestando.

Un caso muy notorio es el del Plan Nacional de Desarrollo Las Cuatro Estrategias que desempolvó en 1.970- - 1.974 una estrategia de desarrollo elaborada lo años - antes por Pastrana. Este plan ubica el concepto de desarrollo como " el logro de un grado suficiente de - abundancia material y un grado suficiente de la dis -

tribución de esta abundancia dándole elementos esencia-
les de un estado de Bienestar" al concebir el Bienes-
tar como el fin y el desarrollo de un posible medio -
para ese fin; el desarrollo por lo tanto implica un -
grado de control consciente sobre el medio ambiente pa
ra alcanzar estos fines limitados, los cuales a su vez
pueden ser medios para lograr metas más amplias de Bie
nestar.

La necesidad de la planeación como uno de los princip
les instrumentos para alcanzar este grado de control -
se hace evidente; consistiendo los objetivos inmedia-
tos de la planeación en acelerar el crecimiento, al -
mismo tiempo que disminuir la desigualdad en los nive-
les de consumo, ingreso y oportunidad, buscando mayor -
abundancia dentro del esquema de un sistema más igual i
tario del que existe en la actualidad y perseguir obje-
tivos con la utilización de tecnología moderna para -
aumentar la productividad, el uso eficiente de los re-
cursos nacionales, orientación de factores demográfi-
cos y la reconciliación de los incentivos económicos -
adecuados para reducir desigualdades. Este nuevo plan-
reproducía las supuestas ideologías y líneas centrales
del proyecto que proporcionó basicamente un modelo de-
sociedad semejante a aquella. En donde un número rela-
tivamente pequeño de hacendados propietarios cultivan-
do las mejores tierras y empleando técnicas modernas y
mucha máquina han alcanzado enormes progresos en la -

productividad agrícola con el consecuente bienestar de sus países. Se plantea aquí además que las políticas - de desarrollo social del gobierno tratan de responder a un hecho histórico, ya que las grandes mayorías se - han movilizado para exigir un nivel de Bienestar que - lleva consigo una toma de conciencia sobre la realidad y los fines de la vida a que aspiran. Así se concretan las políticas sociales como aquellas acciones tendientes a redistribuir e incrementar el capital y el ingreso y modificar la estructura del poder político mediante cambios profundos que aseguren el acceso de todos - los grupos de la población a las instituciones de estado con el fin de satisfacer las aspiraciones de Bienestar".(1).

A partir de 1.975-1.978 la concepción nueva del desarrollo que comienza a prevalecer es la que subyace en- los planteamientos del último Plan de Desarollo en Colombia "Para Cerrar la Brecha" con el cual se pretende mediante la acción estatal en diversos sectores integrar a los cabios y al progreso a las poblaciones y - regiones marginales, llegar al 50% más pobre de la población Colombiana y promover su participción en el - proceso de desarrollo. Pero este enfoque es la expresión de una utopía tecnocrática y por agregación de -

(1). Las Cuatro Estrategias; Departamento Nacional de - Planeación. Bogotá. 1.972.

objetivos, entre los cuales se acentúan los sociales y priman los económicos. Se conciben como objetivos lo - grar un crecimiento de la economía que haga posible la- creación masiva del empleo productivo y por lo tanto be neficio de manera especial el 50% más pobre de la pobla ción Colombiana. Para lograr este propósito no es sufi- ciente una alta tasa de crecimiento de la población. Es necesario cambiar la calidad del crecimiento para asegu rar que este transforme el estílo de vidad de esa gran - masa de la población.

Este plan tiene como orientación "Cerrar las Brechas" - que el modelo tradicional de desarrollo ha creado, se - espera reducir las brechas entre el campo y la ciudad , las brechas entre quienes tienen acceso a los servicios de salud, educación, los analfabetos y desnutridos. El- gobierno sobre este Plan dice, el programa que propone- mos al país, " el de cambiar los objetivos de las polí- ticas e intentar la protección de los sectores tradicio nales en el campo y la ciudad y destinar la inversión - primordialmente a obras en las ciudades intermedias y - pequeñas y en las zonas rurales donde se concentra la - población más pobre".2

Consideramos necesario enfatizar que las políticas so - ciles en última instancia pretenden según los mismos -

2. Departamento Nacional de Planeación Para Cerrar la - Brecha. Plan de Desarrollo Económico Social.1975-1978.

planes de desarrollo conseguir el Bienestar "considerando este como último fin de toda sociedad".

Aquí podemos percibir algunas de las contradicciones de la Política estatal que se refleja en los campos donde desempeña su trabajo el profesional de Trabajo Social.- Estas contradicciones en la presente década unidas a la creciente crisis del Capitalismo se enfrentan a situaciones económico-socieles determinadas que parecen exigir en forma más amplia el aporte del Trabajo Social. - Desde entonces mientras Cuba lograba un alto grado de igualdad social y aumentos en el Bienestar y en la participación mediante el establecimiento de servicios universales de educación, salud y evitaba la excesiva urbanización y la marginalización así como el desempleo crónico, en los demás paises del area continuó predominando la tesis del desarrollo lineal. Se llegó en algunos paises entre ellos Colombia a altas tasas de crecimiento económico y a considerables cambios en las estructuras económicas y sociales, pero no disminuyeron ni la vulnerabilidad económica ni las tensiones sociales cuyo control en muchos paises del área solo se logró mediante régimenes militares totalitários.

Referente a la intervención del Trabajo Social podemos afirmar que sus funciones básicas en las instituciones de Bienestar Social o en los Departamentos de Bienestar Social del sector laboral son las siguientes con algu -

nas variaciones según las condiciones de trabajo, nivel de preparación y experiencia de los mismos profesionales:

a.- Prestación de servicios directos a nivel individual y familiar que incluye servicios de carácter asistencial, promocional y algunas veces terapéuticos.

b.-Elboración de estudios, conceptos, diagnósticos sociales sobre problemas específicos a nivel individual, grupal y comunitario.

c.- Participación de equipos interdisciplinarios aportando elementos de la realidad social de los usuarios, de sus familias y de la comunidad a la que pertenecen.

d.- Trabajo con grupos que incluye procesos de asesoría capacitación, educación y socialización; en el área de promoción comunitaria también se ejercen funciones de orientación y asesoría de grupos que persiguen fines específicos.

e.- Programación, administración y ejecución de actividades de Bienestar Social a nivel de distintas instituciones y entidades.

f.- Conocimiento de las normas existentes en situaciones concretas y gestiones para vincular los recursos necesarios para la solución de problemas específicos.

Es importante reconocer que esta inserción de Trabajo - Social en las instituciones públicas y privadas que - presten servicios de Bienestar Social, Desarrollo Social o promoción Social determina sin duda las posibilidades de su acción especialmente en proceso de concientiza - ción y movilización. de masas. Pero debemos tener en - cuenta que en nuestro sistema social el Trabajador So - cial se le presenta el problema de la lealtad institu - cional, lo cual le va a permitir la continuidad y esta bilidad en el empleo, no vinculándose con movimientos- populares que retan en una u otra forma la institución lo cual implica que realice acciones acríticas y ahis- toricas que mantengan el equilibrio entre clases domi- nantes representadas en el Estado y clases explotadas- en mayor o menor grado vinculándose los Trabadadores - Sociales en esta medida mediante el mercado de trabajo_ como proceso inevitable a la actividad pública que - evidentemente sirve a los intereses del Estado y de - las clases representadas por él. Esto no quiere decir- que el Trabajador Social no puede contribuir a la ele- vación de la conciencia de los individuos y grupos con los cuales se comunica en su ejecución profesional.

Con el proceso de Institucionlización el Trabajo So - cial adquiere como profesión un sentido y ubicación - bien determinados dentro del Sistema Capitalista. Este- proceso se dá como consecuencia del desarrollo acelera- do del Capitalismo y sus crisis, es este desarrollo -

con sus contradicciones inherentes el que plantea partiendo de la ideológía burguesa la necesidad de dar una explicación a los procesos sociales y tomar medidas de control que vayan en beneficio del fortalecimiento del sistema.

En conclusión, este hecho nos lleva a plantear la necesidad de que a partir de la inserción de la profesión - en la implementación de las políticas sociales, el Trabajador Social precise tnto sus objetivos de intervención como el instrumento metodológico y técnico.

1.979

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL ATLANTICO

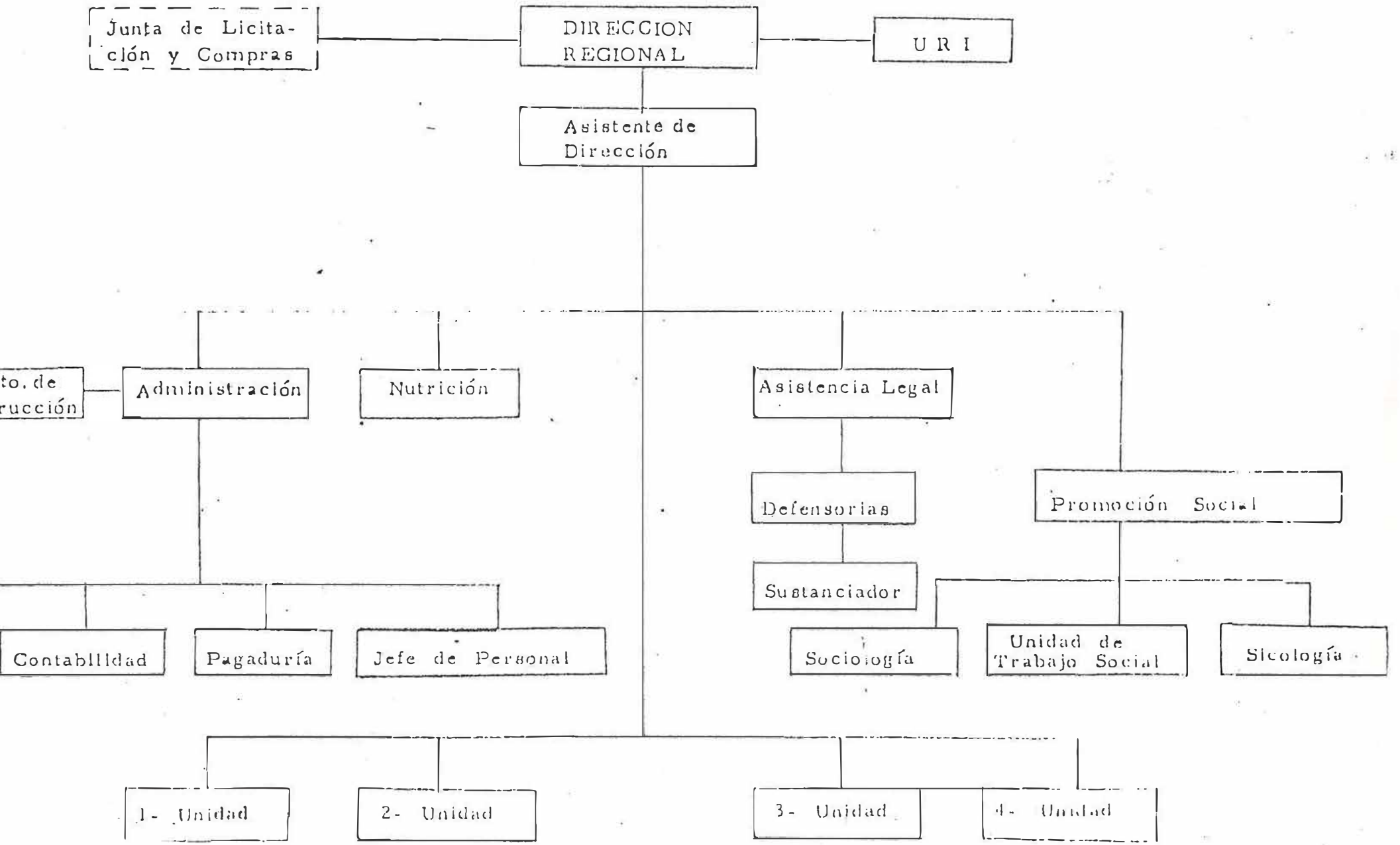

II.- EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. DESCRIPCION DE SU ESTRUCTURA, OBJETIVOS, METAS, FILOSOFIA NIVEL TEORICO.

En el,presente capítulo nos dedicaremos al aspecto descriptivo a nivel teórico de la estructura, objetivos, metas, programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

1.- LEY 75 de 1.968

Iniciamos este subcapítulo con las disposiciones legales que antecedieron a la norma que creó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar destinadas a la protección de la niñez y la família.

Podemos anotar aquí según la Legislación Colombiana la manifiesta preocupación e interés porque los menores reciban aquello a que tienen derecho y que les es indispensable para su debido desarrollo físico, psíquico y moral.

La Ley 98 de 1.920 sancionada por el Presidente de la República Marco Fidel Suarez, a la cual quedan sometidos, los menores de 18 años que cometan infracción penal.

Posteriormente la Ley 83 de 1.946 representa un mayor - avance en materia de protección al menor puesto que, no- solo protege al menor que haya cometido una infracción - penal, sino que algunas de estas leyes se relacionan con el abandono físico, estado de peligro físico y moral del menor y la delincuencia juvenil.

Esta Ley 83 de 1.946 se encuentra desarticulada, ya que- varias de sus disposiciones han sido derogadas, sin que- ello represente un avance en la Legislación tutelar del- menor.

Así el Decreto extraordinario 14 de 1.955 que definió - las conductas constitutivas de los llamados estados de - especial peligrosidad limitan en 15 años la edad para la aplicación del procedimiento y las sanciones allí consa- gradas.

El Decreto 1818 de 1.964 creó el Consejo Colombiano de - protección social del menor y la família. Limitó en 12 - años las edad mínima de las medidas de reeducación. El - Consejo Colombiano de Protección Social del menor y la - família que tenía como función programar y ejecutar una política de Bienestar no alcanzó a realizar ninguna acti vidad en este campo ya que las respectivas disposiciones fueron derogadas antes de ser aplicadas.

Decreto 1699 de 1.964 el cual configuró como conducta an tisocial la falta de asistencia económica o moral a per- sonas a quienes se deban. Los artículos de este decreto- se colocaron en abierta contradicción con el espíritu y

finalidad de las demás disposiciones legales referidas a hechos delictivos cometidos por menores de 18 años y esta fué la razón que los hizo impracticables.

Más tarde la Ley 45 de 1.966 favoreció considerablemente al hijo natural. Esta Ley como medio de reconocimiento voluntario del hijo "la manifestación directa - hecha ante un Juez", aunque el reconocimiento no haya- sido el objetivo único y principal del acto que lo contiene. Establece cinco causales dentro de las cuales - haya lugar a declarar la paternidad; rapto y violación cuando haya carta u otro escrito cualquiera que conten ga una confesión inequívoca de paternidad, relaciones- sexuales estables de manera notoria y finalmente cuan- de se acredita la posisión notoria del estado del hijo Por primer vez en nuestra legislación se reconoció a la madre natural la patria potestad sobre sus hijos naturales o al padre siempre que este no estuviere casado.

Por último la Ley 75 de 1.968 llamada comunmente de - "Paternidad Responsable", la cual modificó la Ley 45 - de 1.966 e implanta un régimen penal específico de protección ala família. Esta Ley creó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que es el organismo estatal encargado de la protección del menor y la madre de ayudar a resolver los problemas sociales de la família Colombiana, especialmente de las clases marginadas, de mejorar sus condiciones económicas y en general de adelantar todos los programas indispensables para elevar-

el nivel de vida de los Colombianos. Esta obra se debe- a un acto del Gobierno del Frente Nacional que presidió el Doctor Carlos Lleras Restrepo y su esposa doña Cecilia de la Fuente de Lleras.

La Ley 75 de 1.968 según el artículo 50 por la cual se- creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como establecimiento público esto es, como una entidad dotada de personería juródica, autonomía administrativa y - patrimonio propio. El Instituto según el artículo 53 - cumplirá sus objetivos o fines esenciales que son los - de preveer a la protección del menor y en general del - mejoramiento de la estabilidad y del bienestar de la fa mília Colombiana.

Además de las funciones que le corresponden según los - artículos anterioeres cumplirá otras funciones como son

a.- Dictar las normas conforme a las cuales deberá adelantarse la actividad enderezada al logro de aquellos - fines, coordinando debidamente su acción con la de - otros organismos públicos y privados, tanto en lo,que - concierne al bienestar material como al desarrolo físico y mental de los niños y el mejoramiento moral de los núcleos familiares.

b.- Recibir y distribuir los recursos y auxilios que se incluyanen el presupuesto nacional con destino a entidades oficiales o particulares que se ocupen de programas de Bienestar Social del Menor y la Família e inspeccionar la intervención de los mismos.

c.- Promover la formación en el país y en el exterior - de personal especializado en el manejo,de establecimientos de asistencia infantil y de rehabilitación de menores, lo mismo que celebrar contratos de prestación de - servicios con instituciones internacionales, fundaciones privadas, congregaciones religiosas u organizaciones de voluntariados sociales para el manejo científico y administrativo de las campañas y los establecimientos destinados a la protección del menor y al Bienestar Familiar.

d.- Crear establecimientos especializados en el manejo y tratamiento de los niños afectados por retardos en su desarrollo mental y establecimientos de rehabilitación de menores, lo mismo que auxiliar técnica y económicamente a los que de esta naturaleza existen ya en el - país y dirigir y administrar los de propiedad nacional que hoy funcionan.

e.- Fundar, dirigir y administrar en distintas partes - del territorio nacional centros pilotos de Bienestar Familiar y protección de menores, con el objeto de investigar la mejor manera de coordinar la acción de los establecimientos públicos y privados en lo tocante a la - salud, educación y rehabilitación de menores; la vinculación de los grupos comunitarios a la protección de la família y del niño y el ejercicio de la acción tutelar del estado sobre los menores de conformidad con el capí

tulo I de la presente Ley.

f.- Formular y dirigir la ejecución de programas de prevención de estados antisociales en la población juvenil y de protección de la mujer.

g.- Crear los cargos necesarios de defensorías de menores y designar las personas que deben desempeñarlos.

h.- Promover la formación de personal especializado para el ejercicio de los cargos de Juez y de defensas demenores.

i.- Formular ante las autoridades competentes quejas contra los jueces de menores por negligencia o culpa en el ejercicio de sus funciones.

j.- Colaborar en la preparación de los reglamentos quefijen las funciones de la política nacional con respecto a la protección enfantil y llegado el caso en la delos que crean la política especial de protección infantil.

k.- Preparar para la aprobación del gobierno proyectosreferentes a las normas reglamentarias de las disposiciones legales sobre guarda de menores.

l.- Imponer a favor del Instituto Colombiano de Bienes

tar Familiar multas en cuantía por los procedimientos - que señale el respectivo decreto reglamentario.

m.- Crear y organizar una dependencia de recursos humanos conforme a la reglamentación que hará el gobierno.

n.- Realizar los demás actos y contratos enderezados al cumplimiento de los fines que se señalan por la presente ley.

Según el artículo 52 de la citada Ley del Instituto Colombiano de Bienestar Familia, este velará por el cum - plimiento de los programas que auxilie o que coordine y en general porque las actividades oficiales y privadas- relacionadas con el Bienestar del niño y la família se- adelanten científicamente y dentro del debido respeto a la conciencia individual.

Compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - la canalización de la ayuda externa del Bienestar al menor y de la família; siendo deber suyo prestar cumplida asistencia técnica a los establecimientos que auxilie o patrocine.

ORGANIGRAMA NACIONAL.

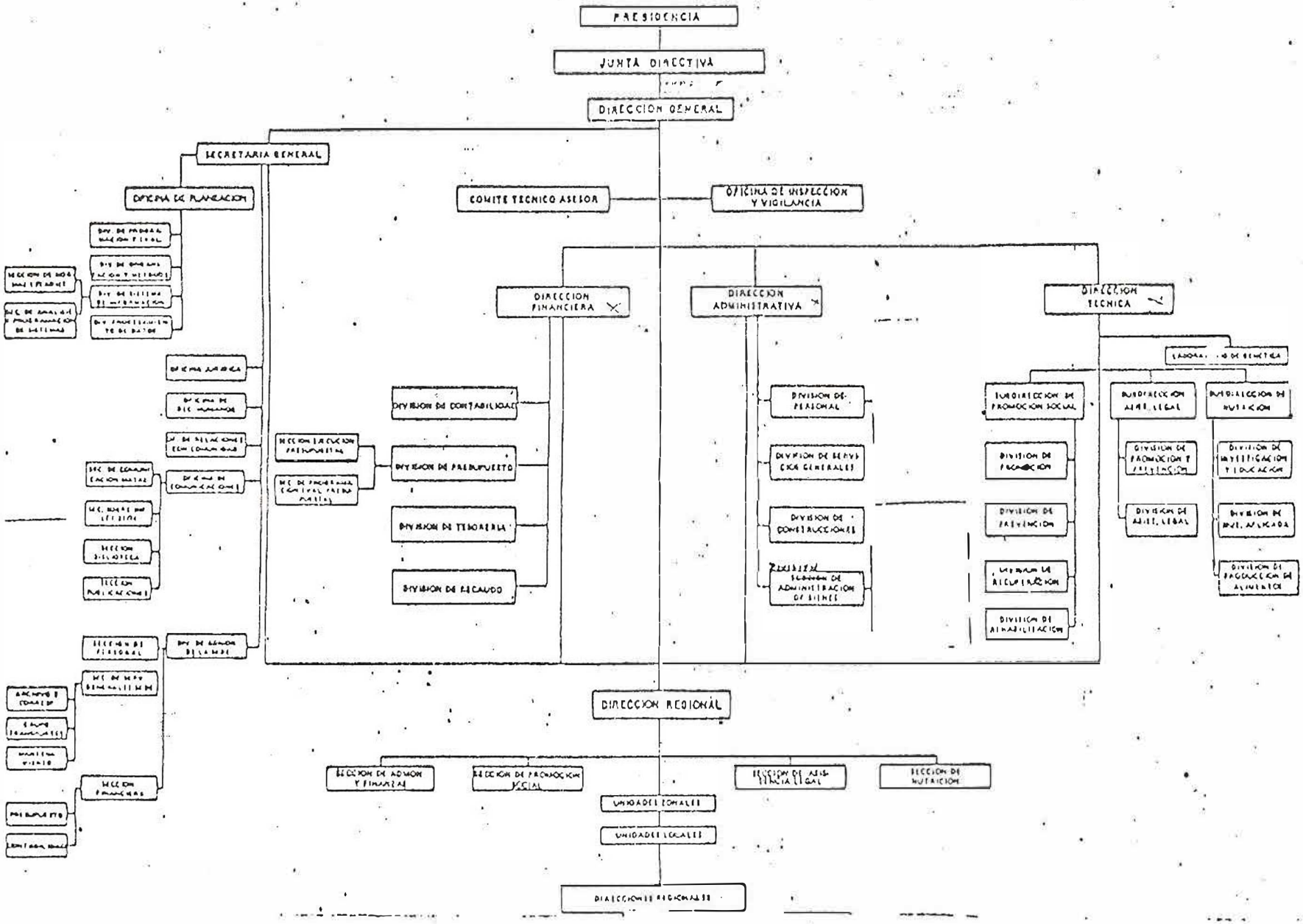

2.- Estructura Orgánica.-

La administración y Dirección del Instituto Colombiano- de Bienestar Familiar está a cargo de su Presidente, de una Junta Directiva y un Director General con la asesoría de un Comité Técnico; los cuales ejercen sus funciones de acuerdo con la competencia y atribuciones que - le fijan la Ley.

La Presidencia del Instituto es ejercida por la señora- esposa del Presidente de la República, quien se encarga de presidir la Juntan Directiva.

2.1.- Junta Directiva del Instituto.-

Está compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta del Instituto.
- Ministro de Salud Pública o su delegado.
- Ministro de Justicia o su representante.
- Ministro de Agricultura o su representante.
- Ministro de Trabajo o Seguridad Social y su represen - tante.
- Ministro de Educación o,su delegado.
- Director de la Policía Nacional o su delegado.
- Dos expertos en problemas relacionados con la asistencia y protección del menor y la família.
- Un experto en nutrición y alimentación.

- Un Senador y un Representante miembros de la Comisión V del Senado y de la Cámara de Representantes designado por la respectiva comisión.

- Una dirección general.
- Un asistente del director
- Un Secretario General
- Cuatro direcciones de regionales correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 del decreto 3130 de 1.968 y 35 de la Ley 7 de 1.979, como - organo asesor de la dirección actuará un comité integrado por 3 miembros designados por el Director General y escogidos entre profesionales con grado universitario - en las distintas áreas del Instituto.

El Comité Asesor adelantará los estudios e investigaciones que le encomiende la Junta Directiva y el Director-General del Instituto. Sus miembros podrán actuar en - conjunto o separadamente.

La Estructura Administrativa interna del Instituto en - los niveles superiores se integra así: La Junta Directiva, Director General, Subdirección técnica de Protección, Subdirección de Finanzas y Presupuesto, Subdirección Jurídica, Subdirección de Control Administrativo y Coordinación General, Unidad de Nutrición Producción y Distribución de Alimentos yn Dirección Regional.

2.1.1.- Funciones de la Junta Directiva.-

- Formular la política general del Instituto y los Planes y programas que conforme a las reglas que prescriban el Departamento Administrativo de Planeación y la Dirección General del Presupuesto, deben proponerse para su incorporación a los Planes sectoriales y a través de estos, a los Planes Generales de Desarrollo.
- Adoptar los Estatutos de la Entidad.
- Controlar el funcionamiento del Instituto y verificar su conformidad a la política adaptada.
- Establecer la Estructura Administrativa del Instituto, para tal efecto crear las divisiones que sean necesarias y establecer las secciones, dependencias, que estime conveniente, colocando los cargos que se requieran y señalando las funciones respectivas.
- Aprobar los nombramientos de directores, subdirectores, jefes de secciones; fijar sus asignaciones.
- Reglamentar la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos de cada año.
- Cumplir todas las demás funciones que se relacionen.

2.2.- Areas Técnicas: Promoción Social, Asistencia Legal, Nutrición.-

NIVEL	ORGANIZACIÒN DEL SERVICIO	EVALUACIÒN
NACIONAL	Es el encargado de normar, capacitar y asesorar a niveles regional y zonal para garantizar una adecuada prestaciòn del servicio. Estas funciones las cumple la subdirecciòn de Promociòn Social a travès del proyecto "Protecciòn al menor de 18 años".	La Subdirecciòn de Promociòn Social evaluarà el servicio en cada regional una vez al año teniendo en cuenta: -Adaptaciòn y funcionalidad de las normas dadas. -Necesidad de asesoria capa - y cambio de las normas a nivel nacional. -Clases y frecuencia de la - asesoria y supervisiòn del - equipo regional a las zonas para la organizaciòn y funcionamiento del servicio. -Dificultades presentadas para la asesoria y supervisiòn del servicio. Nùmero capacitaciòn y funciones que cumple el personal - asignado. -Cobertura y operatividad del servicio. -Asignaciòn del presupuesto y utilizaciòn del mismo
REGIONAL	A este nivel debe existir un coordinador tècnico del proyecto quien preferiblemente debe ser un trabajador Social que cuente con el apoyo de los otros profesionales - del equipo multiprofesional-	El equipo tècnico regional - evaluarà el servicio cada - tres meses haciendo enfasis en aspectos como: -Nùmero capacitaciòn y funciones que cumple el equipo zonal en la organizaciòn y de-

NIVEL	ORGANIZACION DEL SERVICIO	EVALUACION
	de la Regional. En colaboraciòn con la Sede Nacional realizarà la capacitaciòn del personal a nivel zonal	sarrollo del servicio. -Aplicaciòn de las normas tècnico administrativas, funcionalidad y posibles cambios que deben efectuarse. - Necesidades de Asesorìa especìficas.
	Ademàs este nivel realizarà las acciones de asignaciòn-presupuestal, distribuciòn-y control de cupos.	-Clase y frecuencia de la asesorìa que presta la zona al hogar substituto y al natural.
	Control de ingresos de menores en cada familia substituta.	-Operatividad de la modalidad de los hogares substitutos como soluciòn a la niñez abandonada en esa regional. -Utilizaciòn de Cupos. -Asignaciòn y utilizaciòn del presupuesto.
ZONAL	Cada zona que desarrolle el-servicio tendrà un trabajador social responsable del mismo quien debe contar con-la colaboraciòn de los otros profesionales del equipo tècnico zonal.	El equipo tècnico zonal evaluarà mensualmente el servicio en aspectos como: -Funcionamiento del servicio para la atenciòn que se presta a los menores. -La familia sustituta como grupo para el desarrollo normal del menor.

NIVEL	ORGANIZACION DEL SERVICIO	EVALUACION
	A este nivel se realizarán todas las acciones de promoción, selección y entrenamiento de la familia substituta, ubicación del menor seguimiento del servicio, asesoría y supervisión.	-Evaluación del Trabajo realizado con la familia natural. -Cumplimiento de los objetivos de la ubicación del menor. -Desarrollo físico, emocional y social del niño.
	Además se tramitarán los pagos y se enviará información a la Regional sobre utilización de cupos, ingresos y cambios de Hogar de los menores. En la zona se llevará un folder o carpeta que contenga: -Historia Social-familiar del niño y su familia. -Historia socio-familiar de la familia substituta. Seguimiento a la familia natural y substituta. Medida de colocación familiar provisional del menor. -Evaluación física, emocional y educativa del niño. -Entrega de dotación. -Cierre del caso.	-Disminución o aumento del tiempo de atención -Utilización y coordinación con los servicios de la comunidad. -Relaciones entre la familia natural y substituta. -Necesidad de capacitación y entrenamiento para el personal técnico y auxiliar que trabaja en el servicio. Agilidad y limitantes del orden administrativo para la funcionalidad del servicio. -Necesidad de ampliar o reducir la cobertura. -Adaptación a los Hogares-substitutos para los tipos de usuarios que deben atender cada zona. -Organización y dotación de los Hogares y su mantenimiento.

2.2.1.- Area de Promoción Social.-

Está relacionada directamente con nuestro quehacer profesional. Comprende el conjunto de actividades de Trabajo Social, Psicoterapéuticas y Educativas tendientes a- proporcionar una ayuda integral al menor y a la família para mejorar su estabilidad social y afectiva.

2.2.1.1.- Objetivos.-

- Proveer elementos para un manejo eficaz de los problemas surgidos en las relaciones de la família, con el - fin de ayudar emocionalmente a sus miembros.

- Proporcionar soluciones, alternativas a menores que - presenten conductas disociales y reacciones de ajuste - de laniñez y la adolescencia.

- Orientar y apoyar mediante seguimiento a las famílias y menores transgresores que están bajo,las medidas de - libertad vigilada o de deposito provisional.

- Facilitar el reintegro del menor a su medio familiar- y social al egreso de las instituciones de tratamiento.

- Mejorar el nivel educativo en aspectos específicos relacionados con la problemática de la família.

2.2.1.2.- Entre las Actividades desarrolladas dentro de esta subdirección tenemos:

a.- Tratamiento Social.-

Esta actividad constituye un proceso de ayuda al usuario para orientarlo hacía el esclarecimiento de su problemática, determinación de metas de solución y reajuste a su medio social.

Este proceso conlleva la intervención, tanto a nivel de la dinámica del grupo familiar, como a nivel de las relaciones de usuario en el ambiente laboral y escolar.

Coordinar la atención de los casos de emergencia de menores abandonados, desnutridos.

b. Tratamiento Psicoterapéutico.-

Proceso por el cual se logra la organización perceptiva la integración en la estructura de la personalidad y el establecimiento de métodos para el manejo de los sentimientos profundos originados en ellos.

c.- Tratamiento Educativo.-

Es el proceso por el cual se dá educación como tratamiento, para solucionar problemas específicos que por falta de conocimiento se presentan en el grupo familiar.

2.2.1.3.- Dentro de la Subdirección de Promoción Social se llevan los siguientes Proyectos.-

a.- Recepción.

En este se atienden los casos presentados a la Institución. Aquí se consignan los datos básicos de los usuarios y su família. Es un documento indispensable para el seguimiento de los mismos en el proceso de atención; aquí se consigna información sobre las características específicas de los usuarios así como el prediagnóstico establecido y la conducta a seguir con,los mismos.

b.- Observación y Tratamiento.

Permite conocer en forma resumida la patología que afecta al usuario y su família para dar un diagnóstico adecuado. Permite la línea a seguir con el usuario en cadacaso y ordenar en tratamiento que corresponda, el cual tiene por objeto colaborar con la orientación para la solución de problemas de carácter familiar y conyugal a través de un tratamiento integral que permita llegar a la búsqueda de una solución adecuada de los mismos.

c.- Educación Para la Vida en Família.-

Consiste en dar educación a la família para prevenir la

problemática surgida de la patología social del área - geográfica correspondiente.

Contribuir por medio de acciones educativas para que el grupo familiar entienda su realidad y tome conciencia - de sus derechos y responsabilidades, fortalecer las relaciones afectivas y de solidaridad de la família.

2.2.2.- Subdirección de Asistencia Legal.

Comprende el conjunto de actividades encaminadas a obtener la aplicación de las normas que la Ley consagra en- beneficio de los usuarios y sus famílias. Corresponde - la aplicación de toda la legislación actual sobre el menor y la família.

2.2.2.1.- Objetivos.-

- Dar orientación al menor y la família sobre los aspectos legales que se relacionan con el Derecho de Família
- Defender los intereses del menor en todas las actua - ciones que concurran en los juzgados de menores.
- Propender por la estabilidad de la família utilizando los métodos de conciliación que eviten los litigios judiciales.
-,Brindar protección legal al menor.

Esta subdirección esta encargada del manejo y asesoría- de problemas legales que hacen relación al menor y a la família ante los juzgados civiles de menores. Compren - de: Consultoría Legal, Defensoría de Protección, Adop - ciones, Defensoría de juzgado Penal de Menores, Defenso ría de Juzgado Promíscuo de Menores, Rehabilitación Psi cosocial de Jovenes de 16 a 18 años. Cuenta para esta - labor con Defensores de Menores y estos con la ayuda de Trabajadores Sociales para promover ante los jueces res pectivos los siguientes juicios:

- Area civil, de filiación natural investigación de la- paternidad natural, juicios de alimentos, la impugna - ción de la legitimidad presunta, suspensión de Patria - Potestad, Guardas, Adopciones, Suspención o Rehabilita- ción de la Guarda, atender todo lo relacionado con la - vida de los menores de 18 años y menores de 12 años que infringen la Ley.

- Atender a los menores en el área penal. También se - realizan programas de Centros vecinales, equipos multi profesionales de consulta y tratamiento, visitas a las- instituciones de protección e internamiento.

2.2.2.2.- Funciones.-

- Estudiar y propiciar investigación sobre los proble - mas jurídicos con el fin de adecuar la legislación del-

menor y la família.

- Controlar las actividades de los Defensores de Menores en los juicios en que conforme a la Ley deban intervenir.
- Elaborar y proponer las normas sobre Asistencia Legal al Menor y la família.
-Atender las reclamaciones y consultas sobre los asuntos relacionados con la Asistencia Legal del Menor y la família.
- Celebrar con la oficina de recursos humanos la capacitación y adiestramiento del personal encargado de prestar los servicios de Asistencia Legal.
- Desarrollar programas de adopción.
- Vigilar y supervisar la ejecución de los tratamientos Legales sobre adopción que se relacionen en el país, así como las instituciones que intervienen en el proceso.

A través de esta área de Asistencia Legal se realizan las siguientes actividades: Consultoría Legal, Defensoría de Protección, Adopción, Defensoría de Juzgado penal de menores, Defensoría de Juzgados Promíscuos de Menores, Rehabilitación Psicosocial de Jóvenes de 16 a 18 años.

2.2.3.- Area De Nutrición.-

Esta Area del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

propende por el mejoramiento del Estado Nutricional del pueblo Colombiano por intermedio de su equipo de Nutricionistas-Dietistas quienes a su vez asesoran teórica - mente los programas que se realizan a través de esta - sección. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ejecuta los programas de nutrición ajustándolos a las - necesidades, condiciones y recursos de cada región, supervisa, controla y evalúa dichos programas.

2.2.3.1.- Objetivos.

- Asesorar, promover, planear, coordinar y dirigir los- programas tendientes a mejorar el estado nutricional de la población.
- Definir el problema nutricional y alimenticio de la - población Colombiana en términos de morbilidad y mortalidad por enfermedades nutricionales y por otras asocia das a ellas.
- Promover y desarrollar actividades de educación nutri cional y alimentaria a través de Instituciones de Salud educación y otras.
- Plantear, organizar, asesorar y evaluar los programas de complementación alimentaria dirigida a madres, escolares y preescolares.

Realizar además programas de educación nutricional y - alimentaria con el objeto de lograr cambios favorables-

de hábitos, costumbres, tradiciones y creencias de la - Comunidad sobre aspectos de nutrición y alimentación. Esta subdirección comprende los siguientes Proyectos: - Nutrición Aplicada; Centros de Atención Integral al - Preescolar; Atención al desnutrido; atención Nutricional al escolar, recuperación Nutricional Ambulatoria. - Cada uno de estos proyectos tiene sus objetivos, actividades y tareas que posteriormente explicaremos en forma más detallada dentro de la programación del Instituto - Colombiano de Bienestar Familiar.

2.2.4.- Subdirección de Administración y Finanzas.-

Esta subdirección sirve de apoyo al área de servicios - y como su nombre lo indica maneja la rama administrativa del Instituto a nivel nacional y de cada regional. - Con este fin tiene varios grupos de trabajo como son: - Contabilidad, Presupuesto, Pagaduría, Personal, Almacén Informática, Mantenimiento, Transporte.

2.2.4.1.- Forman parte de - esta Subdirección los siguientes Proyectos:

Presentamos el Proyecto Investigación. Este consiste en el establecimiento de la organización necesaria en el -

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para analizar qué investigación se debe realizar, evaluar su marcha, divulgar sus resultados y recomendar sus diferentes aplicaciones.

El estudio, caracterización y cuantificación de los problemas económicos y administrativos que atañen al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es requisito fundamental para la planeación, ejecución y evaluación de los programas de servicios, convirtiendose en una actividad de apoyo necesario.

Siendo el Instituto una institución de servicios, debe darle prioridad a la investigación sobre algunos aspectos básicos sobre la problemática del menor y la familia cuyo conocimiento puede ser necesario para la planeación de investigaciones de aplicación inmediata o relativamente a corto plazo.

Su objetivo es la disponibilidad de los resultados de estas investigaciones deben contribuir a que el Instituto:

- Adquiera un completo conocimiento sobre la família como elemento orientador de su acción.
- Fundamentar una política social para la família dentro de una dinámica conceptual que precisamente le va a proporcionar la investigación contínua y específica.
-Establecer los elementos teóricos y prácticos para for

mular los programas a corto y largo plazo.

- Lograr patrones operativos para la distribución de su presupuesto y asignación de recursos adoptados a la calidad del proyecto, actividad o tarea que se vaya a realizar.

-Mejorar la eficacia de su gestión administrativa y financiera.

2.2.4.2.- Proyecto Contabilidad.-

Consiste en llevar en forma ordenada todas las entradas y salidas del material didáctico, de almacén, al igual que la distribución de los pagos de los empleados que laboran en la institución.

Su objetivo es:

-Procurar una puntualidad en el pago de los sueldos de los empleados.

- Darle prioridad a las necesidades que requieran ser atendidas en forma inmediata.

Entre los programas de Desarrollo de la Infraestructura tenemos:

2.2.4.3.- Proyecto Inversiones.-

Se entenderá como proyecto de inversión física al conjunto de actividades tendientes a poner en operación una unidad física nueva o remodelar una existente. La respon

sabilidad de la misma debe ser asumida por quien co - rresponda.

Entre los programas de dirección, planeación y administración encontramos los siguientes:

2.2.4.4.- Proyecto Informática.

Consiste en la organización, ejecución y evaluación de- un sistema único de información y procesamiento de da - tos en el sistema Nacional de Bienestar Familiar.
Sus objetivos son de carácter general y específicos.

General.-

Satisfacer las necesidades de información de las áreas- de dirección y serán la base para la realización de las actividades de dirección, coordinación, planeación, control y ejecución de los diferentes componentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Inmediatos.-

-Analizar, diseñar e implantar un sistema único de in - formación y procesamiento de datos que estará compues - to por varios subsistemas. Comprenderá las áreas: Promoción Social, Asistencia Legal, Nutrición, Financiera y- administrativa.
Tales subsistemas se desarrollarán para los siguientes- componentes del SNBF,ICBF,LEY 27 y las instituciones no

propias a las cuales el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar realiza transferencia.

2.2.4.5.- Proyecto Planeación.-

Consiste en la realización de un conjunto de acciones tendientes a formular planes para el Servicio Nacional de Bienestar Familiar, a implementar su ejecución a través de la Programación y Coordinación, la elaboración de normas correspondientes a la prestación de servicios y a la gestión, así como a evaluar su realización.

Sus objetivos son generales y específicos.

Generales.-

-Coordinar las relaciones intra o inter-sectoriales necesarias para el desarrollo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con los aspectos relacionados con Planeación.

-Asesorar a los niveles directivos en la definición de objetivos y políticas.

Específicos.-

-Formular los planes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar a corto, mediano y largo plazo y evaluar su ejecución haciendo los ajustes a que hubiese lugar.

2.2.4.6.- Proyecto Mantenimiento.-

Son las actividades que se encaminan a la conservación-contínua de los bienes muebles o inmuebles del Instituto.

Su objetivo es :

-Prevenir el deterioro acelerado, los daños leves o graves de los bienes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que se encuentren en servicio en los niveles - correspondientes de operación y asegurar su disponibilidad.

2.2.4.7.- Proyecto Participación de la Comunidad.-

Consiste en la vinculación y utilización de los recur - sos humanos voluntarios de la comunidad para la reali - zación de los programas de servicios que desarrolla el- Servicio Nacional de Bienestar Familiar, de tal manera- que participen en la solución de la problemática y permita adecuar sus servicios a las necesidades reales de- cada comunidad.

Los objetivos para este proyecto son:

-Servir de apoyo al desarrollo de los proyectos del - área mediante el aporte comunitario de recursos humanos

-Coordinar todas aquellas actividades que en beneficio-

del menor y la família desarrollen conjuntamente los - grupos.

-Colaborar en la formación de futuros profesionales o - de personas y grupos de la comunidad en las áreas del - servicio propias del Instituto Colombiano de Bienestar- Familiar.

2.3.- REGIONALES.-

El Instituto presta sus servicios con el fin de garan - tizar la descentralización administrativa creando a ni- vel departamental e intendencial las Regionales, a tra- vés de las cuales prestará sus servicios en todo el te- rritorio Nacional.

En estas regional habrá una Junta administrativa cuyas- funciones serán determinadas por la Junta Directiva del Instituto.

2.3.1.- Juntas Administradoras Regio - nales.-

Creadas conforme a la Ley 007 de 1.979.

Están integradas por:

- Un delegado del Ministro de Justicia o su Suplente.
- Un delegado del Ministro de Salud o su suplente.
- Un delegado del Ministro del Trabajo y Seguridad So -

cial o su suplente.

- Un delegado del Ministro de Educación o su suplente.
- El Comandante de la Policía Nacional del lugar o su - suplente.
- Un delegado del Departamento Nacional de Planeación o su suplente.
- Un representante de las Asociaciones Gremiales de Patronos elegido por el gobierno o la primera autoridad - del lugar de ternas que estos le presenten.
- Un representante de las centrales obreras reconocidas por la ley, elegido éste por el gobernador o la primera autoridad del lugar, de ternas que le presenten.
- El gobernador del Departamento o su representante, el intendente o Comisario o su representante.

2.3.2.- Regionales en el País.-

Regional Atlántico, Antioquia, Bogotá, Bolivar, Boyacá, Cauca, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Chocó, Guajira, Cordoba, Huila, Magdalena, Nariño, Meta, Valle, Tolima, - Santander, Sucre, Quindío, Risaralda, Putumayo y Arau - ca.

Los miembros de las Juntas Regionales que no formen parte de ellas en razón del cargo que desempeñen serán designados para periodos de dos años. Los Presidentes de- las Juntas Administradoras serán elegidos entre sus -

miembros por periodos de un año. Los miembros de la - Junta directiva y de las Juntas Administradoras Regionales devengarán los honorarios fijados por Resolución - ejecutiva de acuerdo con lo previsto en el artículo 21- del decreto 3130 de 1.968. En cada regional habrá un director de libre nombramiento y remoción de la Junta Directiva quien asistirá a las reuniones de la Junta Ad - ministradora Regional con voz pero sin voto.

Las atribuciones del Director Regional se asignarán mediante reglamentación interna del Instituto.

El Instituto con la aprobación de la Junta Directiva podrá delegar en otras entidades descentralizadas territorialmente o por servicios al cumplimiento de alguna - de sus funciones cuando ello, fuere conveniente para el- mejor desempeño de las mismas. Esta delegación podrá - ser de forma contractual en las condiciones que señalen los Estatutos.

Los Directores Generales son de libre nombramiento y remoción de la Junta directiva del Instituto, el Director General postulará candidatos para el cargo.

Estos directores Regionales gozan de autonomía en el - ejercicio de sus funciones sin menoscabo de las normas- técnicas y administrativas que rigen el servicio. De - acuerdo con ellas toma las decisiones pertinentes.

Todas las Regionales deben ceñirse a las políticas de -

la institución y para todas, el Instituto se ha traza - do,los mismos objetivos.

3.- Presupuesto.-

Los patronos y entidades públicas y privadas sin excepción deben pagar al Instituto Colomniano de Bienestar - Familiar el 2% del valor de las nóminas mensuales de salarios, el cual es destinado para la Ley 27 que creó los CAIP.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar verifíca- la exactitud de los aportes solicitando a las entidades y empresas información sobre estos. Para efectos de su- recaudo celebra contratos con los bancos oficiales, o - con cualquier entidad que a juicio de la Junta Directiva pueda prestar este servicio eficientemente. Sobre - saldos que no se consignen dentro del término previsto- pagarán el interés por mora mensual del 2.5%.

En caso de reajuste de salarios, las empresas o patro - nos cubrirán la diferencia en la fecha límite para el - pago de ajustes, la cual será señalada en el calendario adoptado por la administración de impuestos nacionales- para la presentación de la Declaración de Rentas. En - caso de mora se aplicará lo dispuesto en los artículos- anteriores.

Los Ministerios, Departamentos Administrativos y enti -

dades descentralizadas podrán tramitar el pago sin que medie formulación de cuenta de cobro por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de acuerdo - con las normas de la Contraloría General de la República, Sileco y Colechera en la Regional Atlántico aportarán el 1% sobre las ventas para los Comedores Escolares si estas pasan de $1.000.oo.

Los mayores valores aportados por patronos y entidades por error en su liquidación, se abonarán a futuras - causaciones previa la presentación de los recibos de - consignación o documento probatorio del error. Cuando- excedan los aportes de un año el Instituto reintegrará el exceso, si el patrono lo solicita; en caso contrario, lo abonará a aportes futuros, si es solicitado - dentro de los tres meses siguientes al año en el cual- se causaron. El pago de los aportes es obligatorio. En caso de mora, el cobro se hará por la vía judicial, mediante resolución del Director General del Instituto - que contenga la correspondiente liquidación de conformidad con lo ordenado en el artículo 42. El Instituto- Colombiano de Bienestar Familiar presentará a la Contraloría General de la República unarelación al menos- semestral de las entidades públicas que no estén a paz y salvo por concepto de aportes.

El certificado de pago que expida el Instituto Colom -

biano de Bienestar Familiar deberá señalar el valor de la nómina de la respectiva entidad y contener una información sobre el monto de los aportes para que la dirección de impuestos nacionales confronten las deducciones solicitadas y los pagos verificados.

3.1.-,El Patrimonio del Instituto estará constituído por :

- Las sumas que con destino a él incluyan anualmente en el presupuesto nacional.
- Los bonos que con destino al Instituto ordene emitir la Ley 75 de 1.968 y el rendimiento de los mismos.
- El prodúcto de las donaciones, ayudas que le hagan entidades internacionales, gobiernos extranjeros, fundaciones o cualesquiera otras personas naturales y jurídicas.
- Los bienes que reciba como heredero o legatorio.
- El prodúcto de empréstitos a entidades. Los empréstitos que contrate directamente el Instituto gozarán de la garantía. El gobierno nacional está autorizado para realizar operaciones de crédito interno con destino al instituto, y los contratos que celebre solo requieren para su validez la aprobación del Presidente de la República previo concepto favorable del concejo de Ministros.
- El prodúcto del aumento de la sal de las salinas ma-

rinas vendidas por el Banco de la República o por la entidad que las administre.

- Los bienes y rentas que se incorporen al Instituto en virtud de la Ley 75 de 1.968 y que le pertenecen.
- Los bienes vacantes y mostrencos conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 75 de 1.968.

4.- ELEMENTOS PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS.-

4.1.- Elementos de Intervención Directa.-

4.1.1.- Centros de Atención Integral al Preescolar. CAIP.-

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar presta atención integral al Preescolar mediante la organización y puesta en marcha de los Centros de Atención a que se refiere la Ley 27 de 1.974.

Su objetivo es:

- Contribuir al mejor crecimiento y desarrollo de los niños menores de 7 años hijos de los empleados públicos y de los trabajadores oficiales y privados, y de los empleados y trabajadores independientes, mediante la ejecución de un conjunto de acciones coherentes de acciones

directas e indirectas con el niño, la família y la co - munidad.

En los Centros de Atención Integral al Preescolar, se - deben desarrollar las siguientes actividades:

De Nutrición.-

Se desarrollarán en medio Institucional para los casos-índices, quienes recibirán una alimentación adecuada y en medio familiar y comunitario es decir, ambulatorio - para los beneficiarios primarios y secundarios que reú-nan los requisitos para ser atendidos en el sub-proyec-to Nutrición Aplicada.

De Salud.- Se desarrollarán en el Centro en forma direc ta en los aspectos referentes a: valoración del creci - miento y desarrollo del niño, formación de hábitos de - Salud e higiene, primeros auxilios, prevención de acci-dentes y remisión oportuna a los servicios de salud en-forma indirecta a través de la utilización de los Orga-nismos de salud existentes en la comunidad en cuanto a-exámen físico completo inmunizaciones, diagnóstico y - tratamiento y cuando sea necesario, remisión a otros - servicios de Salud.'

De Desarrollo Psicosocial del Niño.- Se realizarán a - través de estimulación para el desarrollo psicomotor ,-

estimulación para el Desarrollo Psico-motor, estimula - ción para el Desarrollo Sensorial, estimulación para el desarrollo de la expresión y la comunicación, estimulación de la creatividad, estimulación de las destrezas - básicas para el ingreso al medio escolar, orientación - del comportamiento, concreta utilización de los perio - dos de descanso y recreación dirigida.

Educación con la Família.- Por medio de una función - formativa permanente desarrollada por el personal del - centro y una función informativa en las áreas de educación para la salud. Protección Legal del Menor y a la - família y educación Psicosocial en coordinación con el- Proyecto de Educación Para la Vida en Família.

Coordinación.- Con el sector salud para la prestación - de estos servicios al niño. Con el sector educación para el complemento de la labor educativa e ingreso a la- escuela. Con el sector trabajo y Seguridad Social para- referencia de los.padres en condiciones de desempleo al servicio nacional de empleo.

Participación de la Comunidad.- En las labores del centro y orientación del mismo.

4.1.2.- Restaurantes Escolares.-

Se realiza para menores de ambos sexos en edad escolar-

matriculados en restaurantes escolares, centros de nu - trición y algunas escuelas oficiales y que requieren - de este servicio por su estado nutricional. A estos niños se les suministra un almuerzo escolar que cubra el- 45% de los requerimientos nutricionales diarios.

Su objetivo es lograr que el escolar mediante el consumo de alimentos que ofrece el servicio mejore tanto su- estado nutricional como sus hábitos alimenticios.

Estos programas cuentan con los siguientes recursos:

- Del programa de alimentación y nutrición.
- Aportes del Instituto Colombiano de Bienestar Fami - liar ya que este cuenta con el Presupuesto del Gobierno
- Aportes de Planeación.
-Aportes de los niños que reciben los servicios y atención en ellos.

En la selección de unidades para la instalación del programa se realiza una visita de observación para:

- Disponibilidad de recursos mínimos tales como locales adecuados para almacenamiento; conservación de los alimentos.
- Motivación existente.
- Personal docente o de servicio capacitado en nutri - ción y alimentación para responsabilizarse en el programa.

Las actividades en los comedores desarrolladas por una administradora son:

-Inscripción del niño al cual se le realiza control de peso y talla al iniciar y finalizar el programa.
- Compra de alimentos diarios y almacenamiento adecuado.
- Recibo de cuotas de participación del beneficiario.
- Distribución de almuerzos durante 100 días al año - basándose en minutas elaboradas en la sección de nutrición y que son preparados con algunos alimentos comprados por el Instituto.

El Usuario está comprometido:

- Inscribir el día asignado al menor.
- Asistir puntualmente al almuerzo llevando el carnet.
- Pagar la cúota de participación estipulada.

Para organizar un comedor o restaurante escolar hay - que tener en cuenta lo siguiente:

- Que la comunidad haya solicitado su funcionamiento y que esta se responsabilice por el local, es decir que- lo facilite y el Instituto contribuye en lo que se refiere a la adecuación del lugar.
Losniños aquí reciben una complementación alimentaria- o nutricional. Reciben una educación nutricional in -

terpersonal, la cual consiste en un conjunto de activi dades que tienen por finalidad lograr mejores alimenta rios en el,individuo. De los métodos de enseñanza consideran que la educación nutricional constituye el más importante, ya que a través de ella se puede impresionar con las demostraciones, los sentidos y cuanto más sentidos intervengan el aprendizaje es más eficaz.

El personal que labora en los Restaurantes Escolares - es el siguiente: Una administradora y dos auxiliares - de cocina.
Este personal es asesorado y supervisado por la Dietista Nutricionista de la zona donde está ubicado el comedor.

Los objetivos de la sección de nutrición de la zona - son:

- Asesorar, promover, planear, coordinar y dirigir - los programas tendientes a mejorar el estado nutricional de la población comprendida.
- Planear, organizar, asesorar y evaluar los progra - mas y complementación alimentaria dirigida a preescolares, escolares y madres.

REST[illegible] ACTUAL S. MAGD. L. M. MATTOS

Z.Sabanalarga

Campo de la Cruz
Luruaco.
Puerto Giraldo
Hospital de S.L.
Suan
Mirador
Candelaria
Repelòn
Manatì
La Peña
Antonio Nariño
11=Comedores.

Z.Victoria.

Escuela.A.Sto.
Mt Bosque
Alboraya
Sierrita
Galapa

Usiacurì

Polo.Nuevo
Loma Fresca
Buen.Consejo

9=Comedores.

Z.M.Granada.

Esmeralda
La libertad
La [illegible]
La Paz
Juan de Acosta
Piojò

Santa Isabel
Guaimaral
Tubarà
Lipaya
10=Comedores.

C.Centro.

Simòn Bolivar
Escuela.28.Varones
Bienestar Social.
Puerto Colombia.

4=Comedores.

Z.Hipodromo

Ponedera.
Malambo
Club.de.Leones
La.Misericordia
Rebolo.
Palmar.
Santo.Tomas.

4.1.3.- Casas Vecinales.-

Ofrecen Atención Integral a menores de 2 a 6 años, tienen la misma modalidad de los Hogares Infantiles, fueron creados ante la imposibilidad del Instituto de cubrir por medio de Hogares Infantiles toda la población infantil de Colombia. Considerándose imperiosa la necesidad de ampliar la cobertura creando para esto las casas vecinales al considerar que en las condiciones actuales de nuestra sociedad y en particular en las ciudades, la educación y atención de los niños no la puede asumir en forma aislada cada família sino que es necesario la asociación de varias de ellas para con el apoyo del Estado poder crear condiciones más propicias para el desarrollo de los niños.

Ante esto se establece la organización de las asociaciones de padres y vecinos, ya que estos encierran grandes potencialidades para el desarrollo de programas educativos para niños menores de 7 años en cuanto propician el desarrollo de acciones de mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y de su comunidad ahorran y reúnen más recursos para que con el apoyo del Estado se realicen estos programas de atención integral a los niños.

Es necesario tener en cuenta que la Atención Integral -

además de contener todas aquellas acciones que científicamente se han comprobado necesarias para el desarrollo del niño, incluye también al grupo social del cual forma parte como fuente de posibilidades culturales y materiales.

Las Asociaciones de padres y vecinos tienen los siguientes objetivos:

- Promover la vinculación organizada de los padres y vecinos.

- Participar con los encargados en la difusión de los conceptos y prácticas relativas a la educación y atención de los niños.

- Fomentar la educación Social y capacitación de los padres para el ejercicio responsable de sus funciones frente a los hijos, la família y la sociedad.

-Organizar la participación de los padres y vecinos en la creación o mejoramiento de las condiciones necesarias para mejorar el programa y elevar las condiciones de vida para los niños y la comunidad.

-Preparar personal de la misma comunidad para realizar una acción más ámplia en el país.

Los padres de família y miembros de la asociación tienen diversas formas de participación, teniendo encuenta disponibilidad de tiempo, interés y destrezas de cada uno y que respondan a los programas planeados

por la asociación.

Para admitir a un niño se establece como requisito el - compromiso de sus padres o acudientes de participar en- las diversas actividades de la atención integral del - preescolar.

Las actividades en que participan los padres de família y vecinos deben constituirse en experiencias de aprendizaje social, el cual revertir en acciones multiplicadoras. Para ello deben aprovecharse en máximo las orientaciones y guías que se divulgan por diferentes medios. - Igualmente se planearán y desarrollarán las actividades de educación a la família conjuntamente con las asociaciones de padres de família y vecinos.

La educación de los adultos relacionados con los niños- de estos centros no pueden estar separadas de las acciones concretas de los padres de manera que los contenidos que se difundan sean los necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de la família y de la comunidad. Ya que el grupo familiar desempeña un papel- educador decisivo especialmente en los primeros años de vida, donde el niño depende para su desarrollo principalmente de sus relaciones con los padres y en particular con lamadre. Ante esto no debe haber separación entre la educación que se imparte en el hogar.

4.2.- Elementos de Intervención Indirecta.-

Ante todo consideramos interesante describir las fun - ciones de los Centros de Bienestar al Menor, las cuales son:

- Suplir las carencias afectivas y culturales produci - das por la falta del cuidado familiar y satisfacer las- necesidades básicas del Menor.
- Garantizarle el derecho a la educación a través de - programas de enseñanza aprobados oficialmente y en la - forma más individualizada posible.
- Realizar una labor formativa mediante la enseñanza de hábitos y valores positivos que preparen al niño para - ser un adulto bien estructurado física, intelectual, mo ralmente en el medio en el cual le corresponda actuar.
- Proporcionarle la enseñanza de un arte u oficio acor- de con su edad, aptitudes e intereses que le sirva para vincularse a un trabajo productivo al egreso de la ins- titución y continuar su capacitación.
- Ofrecer orientación y tratamiento a la família cuando existe, con el fin de superar las dificultades que hi - cieron necesaria la separación del niño, asegurar la - continuidad de la labor desarrollada por la institu - ción y convertirlo en un agente de cambio dentro de su- propio grupo familiar.
-Utilizar al máximo los recursos existentes en la comu- nidad y promover nuevos recursos para el cumplimiento -

de sus objetivos educacionales con el fin de evitar el institucionalismo.

4.2.1.- Instituciones de Reeducación o - Centros de Rehabilitación Psicosocial.-

Son instituciones de internado que tienen como objetivo principal ofrecer a los menores de ambos sexos que- presentan problemas de conducta o que han infringido - la Ley y que por sus condiciones de deprivación y abandono no pueden cumplir los programas de la educación - regular de cada país nativo la posibilidad de forma - ción integral mediante un sistema educativo formativo-terapéutico especializado que responda a sus caracte - rísticas y necesidades individuales y de grupo.

El objetivo básico de la reeducación es la formación y promoción de los valores humanos.

La Reeducación actualmente es considerada como un método educativo dentro de un proceso en el cual la fase - inicial requiere que la institución le brinde al menor todos los servicios hasta cuando la evolución del caso indique el momento en que está listo para utilizar los servicios de la comunidad. Los menores que tienen problemas de comportamiento, de inadaptación social no - considerados como delitos (vagancia, prostitución, pe-

quenos hurtos, fugas del hogar), también requieren un - sistema reeducativo y de rehabilitación psicosocial - puesto que muchos de ellos tienen mayores trastornos - psicológicos que los que han infringido la Ley.

Mediante los sistemas de reeducación se dá mayor importancia a las necesidades educativas y correctivas que a a la calificación legal del acto cometido o de la conducta asumida por cada menor. Es decir se dá el primer lugar al menor y sus necesidades como persona y no a la - norma legal en sí.

Teniendo en cuenta que el problema del menor que se coloca en contra de las normas sociales y legales es un problema psicopedagógico y social y no un problema legal. - Por esta razón al hablar de la Reeducación se hace referencia a un sistema educativo especial y no a una medida legal; por esta misma razón se utiliza la denominación - CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL para designar los - establecimientos que ofrecen métodos y sistemas reeducativos y que han sido denominados "CENTROS DE REEDUCACION Centros de Capacitación" o "Reformatorios de Menores".

El problema fundamental del menor que se enfrenta con - los códigos sociales, morales y jurídicos, es la carencia de un medio que le ha enseñado valores totalmente - opuestos a esos mismos códigos. Esta es la razón para - que la reeducación sea en sí misma un replanteamiento de

todo el sistema de valores del menor y de su família.

a.- Objetivos.-

- Ofrecer al menor un ambiente y una metodología de tratamiento que permitan la corrección de los trastornos de condúcta y la adquisición de nuevos valores sociales que le faciliten el cambio de su auto imágen negativa.
- Lograr los objetivos de toda educación; formación de hábitos para el desarrollo integral, preparación para la vida dentro del respeto a las normas e instrucción de acuerdo a sus capacidades.
- Dar la orientación ocupacional necesaria para el aprendizaje de una actividad acorde con los intereses y aptitudes del menor y la demanda laboral del país en las diferentes regiones.
- Facilitar la continuidad de la educación y el perfeccionamiento de la capacitación al egreso de la institución garantizándole la validéz de los estudios realizados en el centro.
- Trabajar directamente con la família y la comunidad y promover los cambios que sean necesarios para corregir las causas que originaron el problema y prevenir la reincidencia en las conductas disociales.
- Propender porque la institución constituya parte in-

tegrante de la comunidad y evitar en esta forma que el menor sea rechazado por el vecindario a causa de su comportamiento o características.

- Reintegrar al menor a la sociedad con una actividad definida de trabajo y estudio y vincularlos a servicios de orientación laboral y post-institucional para efectuar el seguimiento correspondiente.

4.2.2.- Hogares Substitutos.-

Son medidas de protección para menores de 18 años y que por circunstancias especiales están separados temporalmente de sus propias famílias y son colocados en estos hogares sustitutos. Es decir los hogares sustitutos son famílias que acogen en su casa a menores de ambos sexos abandonados o que se encuentran en peligro físico y moral, proporcionándole el efecto y los cuidados propios de un hogar que le permitan su desarrollo integral en los aspectos físicos, emocionales, intelectuales y social.

Estos lugares están destinados a alojar aquellos niños que requieren un tipo de suplencia familiar total pero temporal, o una suplencia total o definitiva pero en la que no intervenga el proceso de verdadera adopción.

a.- Objetivos.-

- Ofrecer al niño el mayor número posible de las características funcionales de la família normal. Estas características cambian generalmente con la edad y con el nivel de desarrollo del niño, pero en general se refieren a la capacidad para satisfacer las necesidades del niño de acuerdo al proceso de su desarrollo.
- Proporcionar temporalmente a los menores que carecen de família sea por abandono o por horfandad un ambiente familiarque les brinde experiencias de vida de hogar y de atención integral necesarias para su normal desarrollo.
- Brindar atención y apoyo oportuno a la família que por afrontar situaciones críticas transitorias requiera para sus hijos atención fuera de su propio hogar, con el fin de reintegrarlos cuando sea posible.
- Sustituir o reducir al máximo la atención de menores en instituciones de protección.
- Procurar desarrollar en la comunidad la conciencia de su responsabilidad para con la niñez abandonada.

b.- Tipos de Usuarios.

El servicio de hogares sustitutos atiende menores de ambos sexos de 0 a 18 años que se encuentran total o parcialmente abandonados como huérfanos, menores en

proceso de adopción y extraviados.

c.- Modalidades de Hogares Sustitutos.-

- Según la Forma de Pago.-

Gratuito.- La família sustituta recibe al niño sin exigir ninguna remuneración, se trata con frecuencia de niños en proceso de adpción o que son confiados a familiares del mismo niño.

Remunerados.- Cuando la família sustituta recibe un aporte económico para atender los gastos del menor. En algunos casos se incluye además dotación y vestuario.

- Según la Duración del Servicio.-

La permanencia de los menores en los hogares sustitutos depende de las causas que originaron su ingreso al servicio.

Emergencia.- Para atender menores extraviados o con problemas en los cuales se puede fijar un tiempo corto para su solución, logrado este se debe reintegrar al menor a la família o al servicio que más le convenga según sus características.

Transitorios.- Para atender menores con problemas familiares que requieren un tratamiento relativamente largo. En algunos casos reciben menores huérfanos y abandonados que no pudieron darse en adopción y que dejarén este hogar si así lo desean en el momento que puedan valerse por sí mismos.

- Según el Número de Menores.-

Individuales.- Atienden un solo menor.

Para Varios Menores.- Estas familias atienden varios menores. Los hermanos se deben ubicar en un solo lugar. Cada regional de acuerdo a las características socio - familiares de la región y de cada hogar puede fijar el número de menores por hogar sustituto sin exceder de 6.

d.- Promoción del Servicio.-

A través de grupos organizados formales y no formales - como: Acción Comunal, Grupos de Padres de Família,Grupos de Trabajo Social de otras entidades. Grupos de fábricas, escuelas, parroquias, Grupos de otros Servicios y Proyectos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Pueden realizarse campañas a través de los medios masi-

vos de comunicación sis crear expectativas que no pue - den ser satisfechas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

A través de estas se les explica en qué consiste el servicio, sus objetivos y financiación haciendo énfasis en el problema del abándono de la niñez y en la elabora - ción que las famílias pueden prestar a la solución de - muchos casos. Después de esta etapa preliminar se rea - lizarán charlas individuales con las famílias interesadas en conocer más el servicio, a las cuales se les ampliará la información buscando su posible vinculación .

Al estar funcionando el servicio se utilizarán los ho - gares sustitutos como multiplicadores de la información básica quedando a cargo del Instituto la motivación firme.

Período de Adaptación.-

Los Hogares deben ser sometidos a un periodo de prueba- con el fin de determinar si reúnen las condiciones para ser un verdadero hogar sustituto; además durante este - periodo se observará mediante visitas semanales si el - menor es adaptado o no a la família, o se debe reubicar en otro. El hecho que un niño no se adapte en determinado lugar no descalifica a este como hogar sustituto.

El hogar sustituto cualquiera que sea su modalidad debe ser capaz de satisfacer indispensablemente esas ne-

cesidades. Si no sucede así se proveerá una depriva - ción que debe ser comparada con la que el niño sufre y que requiere la suplencia familiar.

Más aún el Hogar Sustituto debe ser capaz de satisfa - cer no solo las necesidades físicas y psicológicas generales que se generan precisamente en la situación - psicológica o en el retardo que el niño pueda presen - tar como secuela del abandono previo. Como se vé el - uso de hogares sustitutos requiere un diagnóstico muy- detenido de la situación psicológica actual del niño - así como de las condiciones de la família actual del - niño y sobre todo de la capacidad del hogar sustituto para satisfacer las necesidades infantiles.

4.2.3.- Instituciones de Protección.-

Teniendo en cuenta que todos los países están de acuer do en que hay grupos de niños más necesitados aún de - la protección, aquellos que carecen de una vida de hogar normal, o sea que están privados de su cuidado natural o son lesionados por la influencia nociva de la- propia família. La protección de estos está en manos - del gobierno para lo cual he creado una serie de leyes e instituciones que cobijan la protección del menor como política de Bienestar Social del Estado.

En estas instituciones se han establecido formas de protección legal a los niños abándonados; entendiendo que un niño está en estado de abandono material o moral cuando carece o se le priva voluntariamente de los medios indispensables que favorecen su desarrollo físico, intelectual y moral. Estas formas de protección legal que incluyen la responsabilización o sanción para los padres o adultos que voluntariamente provoquen esta situación. "Aunque haya que tener en cuenta que existe abandono por carencia de padres o por irresponsabilidad o incapacidad de estos, existen famílias y niños a quienes ha abandonado la sociedad".(2).

La protección de los niños debe ser considerada como una acción integral y como un elemento básico en los planes de desarrollo de los países y no como una simple acción legal o una tarea filantrópica de la iniciativa privada con o sin aporte del Estado.

a.- Objetivos de las Instituciones de Protección.

General.- Brindar atención integral a los menores parcial o totalmente abandonados, o en peligro moral y fí

(2). El aumento explosivo de la población y el abándono material y moral de los hijos: Concejo Venezolano del Niño. XIII Congreso Panamericano del Niño.Quito/68

sico con el fin de prepararlos para su incorporación a la sociedad.

Específicos.-

- Brindar al niño y al jóven el medio ambiente adecuado y las oportunidades necesarias que permitan alcanzar un desarrollo integral en sus aspectos: físico, social, emocional, etico e intelectual; en tal forma que estén en condiciones de afrontar positivamente sus relaciones con el medio social en que se desenvuelven.
- Procurar que los adultos vinculados al programa sean modelo de identificación positiva para los niños y jóvenes desarrollando con ellos actitudes y comportamientos que faciliten una vida familiar y comunitaria.
- Lograr la participación activa creadora y organizada de la família y su integración al programa de protección para que la educación del niño y el jóven tenga un sentido de promoción y lo convierta en persona reflexiva y crítica para su adecuado desempeño en la vida familiar y social.
- Promover la integración entre los programas de protección y la comunidad para que los servicios que beneficien a jóvenes tengan mayor efectividad.

b.- Actividades con Niños y Jóvenes.-

Las actividades son los medios concretos que facilitan

a la institución el logro de los objetivos de protec - ción, por esto es necesario que exista un plan para su- desarrollo en el cual tomen parte tanto los empleados - como los niños y jóvenes.Las actividades son todas las- acciones.que realizan diariamente en un hogar de protec ción ya sea formales e informales.

Objetivos.-

- Crear en los Centros de Protección un ambiente acoge- dor y familiar que despierte en el niño y el jóven inte rés por lo que lo rodea y facilitar el proceso de adap- tación cuenda ingresan.

- Formar hábitos que preserven la salud del niño.

- Desarrollar su autonomía, autodisciplina y confianza- en el mismo.

- Establecer y reforzar las relaciones positivas de - afecto y comprensión entre los niños, jóvenes y adul - tos.

- Desarrollar y reforzar en el niño y jóven hábitos y- destrezas que le ayuden a ser más productivo en su tra- bajo, valorarlo y respetar el de los demás.

- Enseñar al niño y los jóvenes la utilización positiva del tiempo libre. La recreación.

- Lograr que los menores a través de las diferentes ac -

tividades enriquezca sus posibilidades de conocimiento, investigación, expresión y comunicación.

c.- Pautas Para el Logro de los Objetivos.-

Para cumplir los objetivos se debe tener en cuenta que- el educador sea una persona de gran capacidad e interés por su trabajo, comprometido en la tarea de educar al - niño y joven, de servirle de guía y compañero partiendo del conocimiento y comprensión de la,situación indivi - dual de cada uno. La actividad serena y estable, la for ma de interacción y la sensibilidad que el educador man tenga frente al niño son básicos para una buena aten - ción. El educador debe aceptar, apoyar y orientar al ni ño para que tome conciencia de su comportamiento y ma - nifieste libremente sus emociones y sentimientos.

d.- Protección General y Protección especial de los me- nores.

La protección general más en el sentido de promoción - que de acción protectora o paternalista es tarea que co rresponde a todas las fuerzas vivas de un país a través de la atención especial, a la infancia como reserva hu- mana y a la família como primer elemento socializador.- Pero aún después de cumplir esta tarea general queda un sector especialmente necesitado de la protección espe -

cial del Estado; es decir los grupos más vulnerables - al impacto del cambio porque viven una situación espe - cialmente desventajosa en comparación con los demás menores de la misma edad y de la misma sociedad: los que carecen del cuidado natural de la família, los abandonados, loa retardados mentales, los que fracasan en su vida escolar, los que sufren trastornos notorios en su - personalidad.

Como consecuencia de estas situaciones, estos menores - se encuentran especialmente indefensos y en permanente conflicto con su medio familiar y social.

e.- Situaciones que requieren Protección Especial.-

- Menores en situaciones de abandono o peligro físico - o moral ocasionado con voluntad o participación de los padres.

- Niños que han sido abandonados en lugares públicos en la primera infancia.

- Niños que han sido abandonados por sus padres en ma - nos de personas extrañas.

- Niños que son objeto de crueldad, maltrato, violencia carnal, corrupción, mendicidad.

- Menores en situación de desamparo y peligro por ra - zones ajenas a la voluntad de sus padres.

- huerfanos carentes de personas responsables que los- cuiden.

- Hijos de recursos sentenciados por largo tiempo y - carentes de personas responsables que los cuiden.

- Menores que han abandonado voluntariamente el hogar- y han perdido los nuevos familiares.

- Menores que han perdido los nuevos familiares por desaparición accidental de los padres cuyo paradero se - ignora.

- Menores cuyos padres por enfermedad, ignorancia o - cualquier otro motivo, están en incapacidad física o - mental de atenderlos.

- Madres solteras menores de edad, carentes de familia o personas responsables.

f.- Menores que requieren Tratamiento,Especial.-

Si bien todos estos menores no son abandonados o están en condiciones de desamparo social, pero requieren de- una acción especial porque sus impedimientos o problemas hacen que los padres no puedan enfrentarlos sin la ayuda de médicos, psicólogos y pedagogos.

- Menores con alteración en el área física: ciegos, - sordos, con trastornos de habla, con disfunciones motoras.

- Menores afectados en su área inteléctual: retardados

mentales.

- Menores que observan conducta disocial, incurren contínuamente en infracciones a la Ley o se dedican a la prostitución y a la vagancia.

- Menores con problemas de condúcta y fracasos contí - nuos en la escuela.

Menores con trastornos severos de la personalidad que - requieren atención.

g.- Formas de Protección.-

- Asistencia en Instituciones de Internados.
- Cuidado en hogares familiares o sustitutos.
- Adopción.

En Colombia la forma más generalizada de protección es- el internamiento institucional como unica manera de asegurar alimentación, techo y alguna forma de instrucción a los menores abandonados y desamparados y a los que requieren educación especial.

Ante esto es necesario analizar a quienes deben ser destinadas y qué requisitos deben llenar las instituciones para que el problema que pretenden resolver no se agrave con las consecuencias que tiene la educación de los- niños separándolos totalmente de su medio familiar.

h.- Causas de Ingreso a las Instituciones de Protección

Entre las más frecuentes tenemos: abandono total, parcial, horfandad, extravío, encarcelamiento, hospitalización de los padres, peligro físico o moral.
Al defensor de menores corresponde dictar la medida de internamiento mediante resolución debidamente motivada.

i.- Motivos de Egreso de las Instituciones.-

La atención de los niños y jóvenes en los servicios de protección se termina cuando:

- La família ha superado el problema que originó el ingreso del menor al hogar.
- Por traslado del menor a otro servicio.
- Por capacitación que le permita llevar vida independiente.
- Reintegro del menor a un medio natural, sustituto o adoptivo.

El egreso del hogar de Protección es de competencia del defensor de menores quien tiene la facultad para internar, modificar y finalizar la medida de internamiento.

j.- Organización interna.-

Esta fija las líneas de autoridad que se deben seguir-

NECESIDADES PSICOLOGICAS QUE DEBEN SATISFACER A LOS NIÑOS LOS HOGARES SUBSTITUTOS DE ACUERDO AL PROCESO DE SU DESARROLLO.

NECESIDADES PSICOLOGICAS GENERALES=	Necesidades Psicologicas de acuerdo con el Nivel de Desarrollo.			
	Infantiles. (0 a 2.Años)	Prees. (2 a5).	Esco (5 a 11.A)	Adolescente (màs de 11.A)
a.-Necesidad de ser necesitado y deseado b.-de ser atendido cuidado y protegido c.-de ser valorado, aceptado y provisto de un sentido de pertenecias. d.-de ser educador y dotado de capacidad social. e.-de ser dotado dela capacidad de satisfacciòn mediante la creatividad y el trabajo.	Variedad ambiental regularidad de las experiendias Ser cuidado por personas aceptantes. -Oportunidad para adquirir capacidades motoras y sensoriales.	Oportunidad para adquirir dominio del cuerpo. -exposiciòn de los sìmbolos. -Posibilidad de aumento de auto estimaciòn. -exposiciòn a"modelos de identificaciòn adecuada. -Consistencia en los patrones de socializaciòn.	Oportunidad para dominar la escolaridad. -Posibilidad de exito,entre el grupo de cohetàneo -Necesidad de modelos deidentificaciòn.adecuado.	Oportunidad para desarrollar las capacidades individuales haciendose asì atractivo para el grupo de cohetàneos. -Exposiciòn orientaciòn con modelos de identificaciòn apropiado.-Posibilidad de practicar roles.psicosociales de adultos. -Posibilidad para el desarrollo de un sentido de sì mismos apropiado.

GRAFICO Nº

MODELO SOCIOFAMILIAR DEL ABANDONO INFANTIL

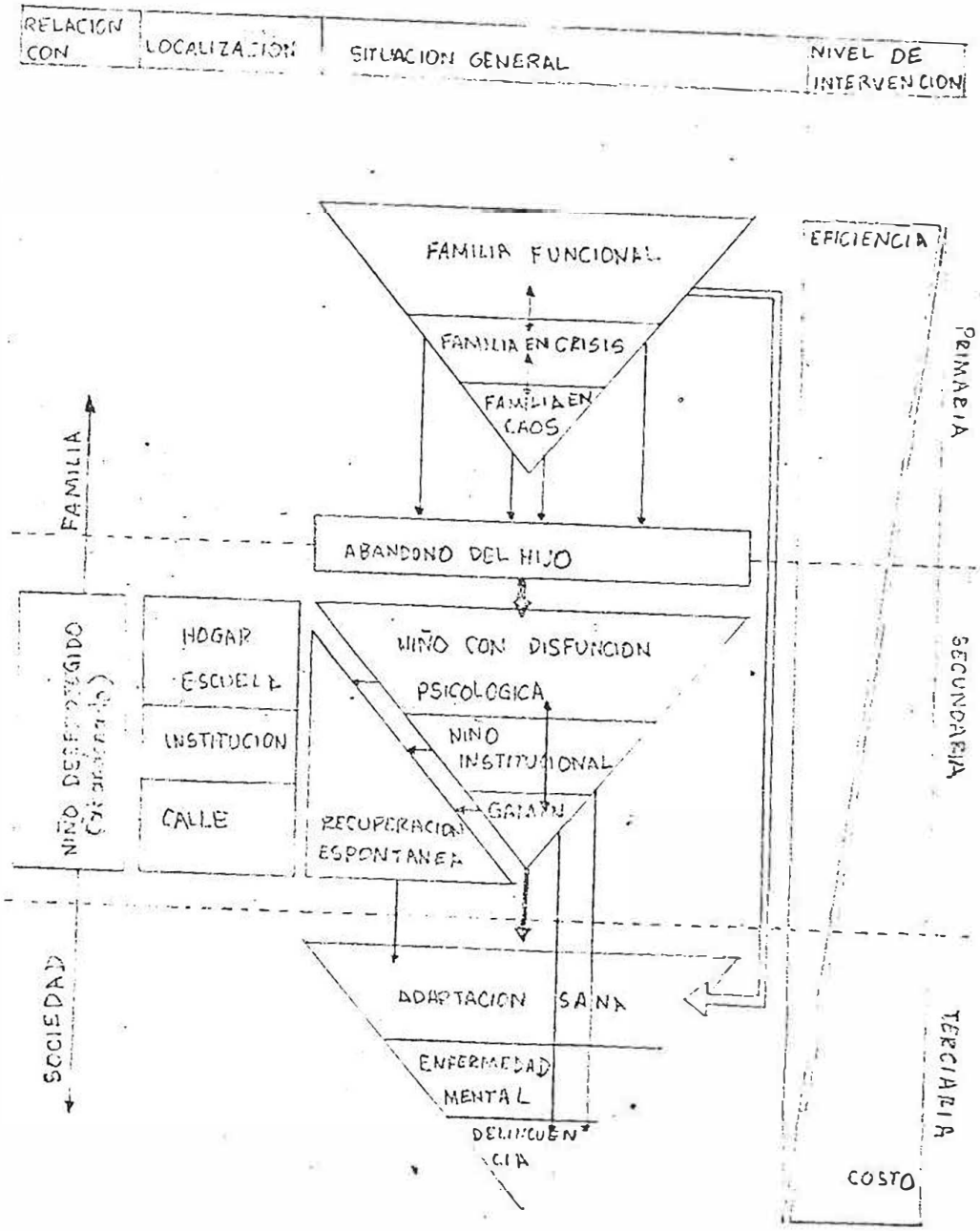

Para desarrollar todas las actividades del hogar. El - Director es la primera autoridad por delegación de la- Junta Directiva; de él depende administrativamente todo el personal y además coordina el desarrollo de todas las acciones.

ORGANIGRAMA BASICO PARA UNA INSTITUCION DE PROTECCION.-

Para el funcionamiento de los hogares de protección , se requiere una serie de normas de carácter legal que le sirva de apoyo y punto de referencia para no permitir que los objetivos trazados se deriven de su finalidad concreta. El Instituto Colombiano de Bienestar-Familiar aparece como el principal control y orientador de las políticas sobre protección al menor. En este sentido se busca integrar aspectos aislados que - contempla la Ley en la atención propia de los meno - res.

Todo hogar de protección debe contar con un comité - asesor integrado por los profesionales de la Unidad - Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los del hogar y voluntarios que laboran en él y que - pueden colaborar con el Director para el mejor funcionamiento del mismo.

La Unidad Administrativa.- Agrupa y desarrolla todas- las acciones de organización del hogar como son: presupuesto, manejo de personal, almacén, economato, tesorería, o sea todas las actividades básicas para el- funcionamiento correcto del hogar.

La Unidad Educativa.- Agrupa todas las actividades - que se desarrollan con los usuarios para lograr su - formación integral tales como: capacitación, educa - ción, salud e higiene, tratamiento al menor, trabajo-

con famílias y comunidad etc.

En relación con el Instituto Colombiano de Bienestar - Familiar existen tres tipos de instituciones:

- Las que son asministradas directamente por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar u otra entidad - oficial.

- Las que son administradas por entidades particulares pero reciben aportes económicos del Instituto.

- Las totalmente independientes que no reciben ningún- aporte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Presupuesto.- El conjunto de todos los ingresos y to - dos los gastos que se estime, requieren la administración y funcionamiento del hogar durante un año.
Debe ser programado y elaborado por el director en colaboración con el equipo técnico del hogar, se rige - por las disposiciones de la Contraloría General de la- República y la asesoría que debe dar la Regional del - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar correspon - diente.
El presupuesto es un documento muy importante para programar los ingresos y gastos en cualquier hogar. Sirve de guía para la elaboración de planes de trabajo, programación de actividades y aspectos nutricionales.
Para elaborar un presupuesto se tendrá en cuenta los -

siguientes aspectos:

- Se elabora con base a la ejecución del año anterior.
- Los ingresos serán calculados lo más reales y precisos posibles.
- Los gastos se reajustarán en forma real de acuerdo - al incremento del costo de vida, al valor del salario-mínimo.
- Debe ser elaborado con lógica y en forma muy realista.

El técnico en administración de la Regional o Unidad - Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - respectiva brindará la asesoría necesaria en estos aspectos.

El presupuesto debe someterse al análisis y aprobación de la Junta Directiva del Hogar, quien después lo - aprueba por medio de un acuerdo;dentro de los 15 días-primeros del mes de enero los hogares deberán presen - tar a la Regional de su jurisdicción los documentos necesarios, si estos fueron bien elaborados la Regional-aprobará el presupuesto.

Todo hogar debe llevar como mínimos los siguientes requisitos contables: libro de bancos, de caja menor, de presupuesto de renta y gasto de inventarios.

5.- REGIONAL ATLANTICO.-

La Regional Atlántico del Instituto Colombiano de Bie - nestar Familiar fué creada en Abril de 1.973 para desarrollar los programas de promoción de laniñez y la famí lia y orientación y apoyo al menor y la famílía.

Fué creada con un presupuesto inicial de$4.000.000 y - con 22 personas en su planta de personal. Ha tenido en- 6 años un crecimiento en su presupuesto que asciende a $ 217.716.196 y en su planta de personal con un total - 1.800 personas.

a.- Estructura.-

Para desarrollar sus funciones en la forma más adecuada está dividida como todas las Regionales en las siguientes secciones:

- Promoción Social.
- Asistencia Legal.
- Nutrición.
- Ley 27.
- Administración y Finanzas.

La Regional del Atlántico cubre 4 Unidades Zonales:

- Unidad Zonal Centro.- Ubicada en la Carrera 46 con la

calle 61 esquina. Extiende sus servicios a los si - guientes barrios: Pasadena, La Luz, Bavaria, San Roque Santa Elena, Montes, Centro, Villanueva, Barrio Abajo, Rosario, Boston, El Prado, Modelo, Santana, Montecristo, San Francisco, San Salvador, Siape, Las Flores, Paraiso, Golf, Porvenir, Los Trupillos, Villa del Este , Chiquinquirá Bellavista, Barlovento, Santa Inés, Recreo.

Municipios.- Puerto Colombia.
Corregimientos: La Playa.

- Unidad Zonal Nueva Granada.- Ubicada en la calle 68- carrera 29 esquina. Extiende sus servicios a los si - guientes barrios:
Riomar, Santa Monica, Altos del Prado, Poblado, La Campiña, Los Alpes, Nuevo Horizonte Granadillo, Ciudad - Jardín, Betania, Delicias, Las Mercedes, Nueva Granada Manga, Los Andes, San Felipe, Meisel, La Libertad, Nueva Colombia, La Esmeralda, Ciudad Modesto, La Paz, El-Valle, Buena Esperanza, Nueva Esperanza, Me Quejo Evaristo Sourdis, Juan Mina, El Silencio, Las Terrazas, - La Florida, Los Jobos, Los Nogales, Nuevo Horizonte, - Lucero, Pumerejo, Los Olivos, Paloquemao, Los Pinos.

Municipios.- Tubará, Juan de Acosta y Piojó.
Corregimientos.- Guaimaral, Seco.

Unidad Zonal de Sabanalarga.- Ubicada en el Palacio Municipal de esta población.

Zona Hipódromo.-

Barrios.- Las Nieves, Rebolo, La Chinita, La Luz, Simón Bolivar, Los Trupillos, Salamanca, Soledad, Ferry, Vista Hermosa, El Río, Santa Inés, Santa Elena,

Municipios.- Sabanagrande, Malambo, Palmar, Santo Tomás, Ponedera.

Zona La Victoria.- Ubicada en la calle 45 No. 10C-18 , extiende sus servicios a los siguientes barrios: La Unión, La alboraya, Sevillar, El Carmen, San Isidro , Alfonso López, San José, Las Palmas, El Campito, La Magdalena, Buenos Aires, Los Pinos, Loma Fresca, Santa María, San Luis, Santo Domingo, Las Américas, La Sierrita, El Santuario, Kennedy, Los Continentes, La Ceiba,Villate, El Bosque, La Victoria, La Sierra, Carrizal, El Limón, José Antonio Galán, San Nicolás, Las Dunas, Realengo.

Municipios.- Usiacurí, Baranoa, Galapa, Polo Nuevo.

Corregimientos,- Pital, Cibarco.

Proyecto de Información.-

Este proyecto consiste en dar información sobre los - servicios que presta el Sistema Nacional de Bienestar- Familiar a las personas o entidades que lo solicitan, identicar a sus usuarios y remitirlos al proyecto de - recepción.

Objetivos.-

- Facilitar información general a quien solicite sobre la problemática que atiende el Instituto y los servi - cios que presta.
- Lograr mediante el eficiente desarrollo de este proyecto que los interesados soliciten adecuadamente los- servicios que presta el Instituto Colombiano de Bienes tar Familiar.

Actividades.-

- Recolección y actualización permanente de la infor - mación a suministrar a los diferentes niveles, sobre - programas, proyectos, servicios, dependencias, responsables, nombre de los funcionarios que prestan aten - ción, horario de atención al público.
- Información específica de los distintos niveles y en las secciones propias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Remisión de los usuarios identificados al proyecto - de Recepción.

Proyecto de Recepción.-

Es un mecanismo de recibo y prediagnóstico del usuario que requiere los servicios del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Constituye la primera etapa del proceso de atención al usuario.

Además del recibo y prediagnóstico si se trata de casos urgentes, el proyecto incluye una atención inmediata. En este se atienden los casos presentados a la Institución, aquí se consignan los datos básicos del Usuario y su família. Es un documento indispensable para el seguimiento de los mismos en el proceso de atención aquí se consigna información sobre las características específicas de los usuarios, así como el prediagnóstico establecido y la conducta a seguir con los mismos.

Objetivos.-

- Incorporar al usuario al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el fin de indicar sus estudios y presentarlos en etapas posteriores al servicio que requiere de acuerdo con su problemática.
- Identificar los casos urgentes para darle tratamien-

to inmediato.

Actividades.-

- Registrar al usuario precisando claramente su pro - blema.
- Establecer un prediagnóstico de acuerdo con la problemática planteada.
- Dar un tratamiento inmediato a las urgencias presentadas.
- Pasar a observación los casos que lo requieran.
- Remitir al usuario al proyecto de tratamiento cuando la problemática sea específica.
- Cierre del caso si no emerita su remisión a otro - proyecto.

Proyecto de Observación.-

Es el periodo durante el cual se estudia al usuario - y su família para establecer un diagnóstico de su problema y con base en el mismo, ordenar el tratamiento correspondiente.
Puede realizarse estando el caso índice ubicado en - una institución o en un medio ambiente.

Objetivos.-

- Realizar un estudio y diagnóstico integral del usuario y su família, que permita determinar la patología

que los afecta.

- Definir el tipo de tratamiento que se debe brindar - en cada caso específico.
- Resolver los casos de aquellos usuarios cuyo problema no requiere tratamiento prolongado.

Actividades.-

- Las actividades del proyecto se inician en el momento en que los usuarios llegan provenientes del proyecto recepción y son las siguientes:
- Elaboración de un estudio del usuario y su família , con base en los datos recibidos en recepción.
- Analisis del estudio y formulación del diagnóstico.
- Envío del caso al servicio que le corresponda para - su tratamiento, de acuerdo con el diagnóstico realizado.
- Cierre del caso,cuando no emerite su remisión a otro proyecto.

Proyecto Tratamiento.-

Comprende el conjunto de actividades de Nutrición, - Asistencia Legal y tratamiento Social a la família, integradas de tal manera que propendan por la recupera - ción y la rehabilitación de los usuarios.

Objetivos.-

- Recuperar al usuario,su familia en los aspectos de-
nutrición, asistencia legal y tramiento social a la -
família.
- Rehabilitar a los usuarios menores de 18 años que -
tengan problemas de condúcta o que siendo abandonados
tengan limitaciones físicas o mentales.

Actividades.-

Son todas aquellas realizadas en el periodo comprendi
do entre el diagnóstico y el cierre del caso, cuyas -
normas específicas se consignarán en los subproyec -
tos: Asistencia Legal, nutrición aplicada y Tratamien
to a la família.

Las actividades son:
- Consultoría Legal
- Defensorías de Protección, Penales, Promíscuas, ci-
vil.
- Adopción.
- Tratamiento Social.
- Psicoterapia al usuario, la família y grupos.
- Nutrición Aplicada.

Proyecto Educación Para la Vida en Família.-

Consiste en dar educación a las famílias para prevenir la problemática surgida de la patología social del área geográfica correspondiente.

Objetivos.-

- Llevar a las famílias conocimientos básicos para prevenir y afrontar los problemas que le pueda crear la patología social del área.
- Procurar por medio de la educación que el grupo familiar tome conciencia de sus derechos y responsabilidades entre ellos y frente a la comunidad.
- Contribuir al mejor estado nutricional de la población colombiana de menores recursos, particularmente de los grupos vulnerables reorientado el comportamiento de las personas responsables en las unidades familiares en lo que se refiere a producción, disponibilidad y consumo de alimentos.

Actividades.-

- Incluirá explicaciones al alcance de todos sobre los temas de cada una de las áreas que se enunciarán.
- La duración será de un mes con una intensidad horaria total entre 8 y 10 horas distribuídas a criterio de las unidades zonales, locales o veredales y de acuerdo con sus recursos y tiempo disponible de la comunidad.

La práctica oscilará entre 20 y 30 horas en un tiempo no mayor de 3 meses distribuídos con los mismos criterios que las actividades teóricas.

Estas actividades podrán relizarse conjuntamente cuando el grupo responsable del proyecto lo considere conveniente. Estas actividades se desarrollarán mediante mesas redondas, grupos de discusión, foros y otros, a través de los cuales se enfatizarán algunos aspectos de acuerdo con las necesidades de las famílias de cada área geográfica.

Las actividades se desarrollarán a través de las áreas que se consideren importantes de acuerdo con la patología social. Fundamentalmente serán: área de educación nutricional, protección legal al menor y la famíla, área psicosocial, área de administración del hogar, área de recreación.

Area Psicosocial.- Consiste en las Relaciones familiares, cuidado y desarrollo del niño, educación sexual, planificación familiar y aspectos orientados a la integración del grupo familiar.

Area Administración del Hogar.- Orientación sobre el manejo del ingreso familiar y su posible incremento mediante el fomento de industrias caseras de acuerdo con los recursos.

b.- Programación para 1.978-1.979. Discrpción Teórica.-

Promoción Social.-

Comprende los proyectos de: Recepción, Observación y - Tratamiento; Educación para la Vida en Família en las- cuatro Unidades Zonales.

Recepción.- El Usuario es atendido por la secretaria- recepcionista de la zona quien informa y orienta so - bre los diversos servicios que presta el Instituto. Cuando el usuario presenta una problemática afín con - los servicios que presta el Instituto se diligencia la ficha respectiva y se remite al área correspondiente : asistencia legal, Trabajo Social, Psicología.

Observación y Tratamiento.- Consiste en el estúdio que se realiza a partir de la presentación del caso ten - diente a conocer a fondo la problemática del mismo, - las condiciones socio-familiares y las causas que pue- den determinarlo. El diagnóstico permitirá ordenar - cual será la línea a seguir con el usuario en cada ca- so.

Educación Para la Vida en Família.- Es el conjunto de- actividades educativas necesarias para que los benefi- ciarios comprendan el alcance de un problema específi-

co que está incidiendo en la estabilidad y equilibrio de la vida familiar.

Centros de Atención Integral al Preescolar. CAIP.-

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar busca - a través de estos centros en la regional Atlántico - dar una respuesta a las necesidades de los menores de 7 años por medio de servicios educativos, preventivos y promocionales que permitan el desarrollo integral - del menor y la família con la participación de la comunidad.

Fueron creados mediante la Ley 27 con el objetivo de- "Proteger y contribuir al mejor crecimiento y desarrollo de los niños menores de 7 años hijos de empleados públicos, trabajadores oficiales o privados, desem - pleados o trabajadores independientes". A través de - estos centros el Instituto proporciona al menor servicios educativos y promocionales los cuales algunas veces se extienden a la família y la comunidad.

Para su construcción se realiza previamente un estu - dio sociológico, se establecen contáctos con las autoridades de la localidad, estudio de los recursos y necesidades de la comunidad, tramitación legal necesa - ria para la adquisición del sitio ya sea lote o casa- que reúna condiciones para adaptarlo a las necesida -

des de un Hogar Infantil.

Posteriormente se procede a la divulgación e inscripción de beneficiarios. Estas actividades son realizadas por el personal que va a colaborar allí.

Requisitos para el ingreso del Menor al CAIP.-

- Certificado de trabajo de los padres.
- Registro Civil.
- Dos fotos.
- Certificado de Salud.

En cuanto a la administración de estos centros puede-ser:

Directa.- Cuando el presupuesto es manejado por el - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Delegada.- Se dá a entidades cívicas como Club de Leones, Cámara Junior, Fé y Alegría y otros, los cuales-se encargan de administrar las partidas establecidas-previamente por el Instituto.

Sección de Nutrición.-

Esta sección del, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar propende por el mejoramiento del estado nutricional de la población Atlanticense por intermedio de su equipo de Nutricionistas-Dietistas quienes a su - vez asesoran técnicamente los siguientes programas:

C A I P

Zona.Centro.

Barrio.Abajo.^
La.Playa ^*

Puerto.Colombia ^
Pradomar ^
Siape ^

Total=234.

Zona.Hipodromo

Hipodromo -
Soledad -
Malambo ^
Trupillo.I.-
Trupillo.II. -
Sabanagrande -
Santo.Tomas -

Palmar.de.Varela -
Ponedera -
Total=690

Zona.N.Granada.

Santa.Rosa.de.Lima.-
Damas de Santa.Isabel ^
Carlos Meisel ^
Tubarò ^
Piojò ^

Juan.de.A. -
Lipaya ^
Manga ^
Andes ^
La.Paz. -

Total=1.160.

Zona.Victoria.

La.Victoria -
Las.Palmas -
Arcobosque ^
Cerrizal ^
El.Campito ^
Galapa ^
Dunas.I. ^
Barranco -
Usiacurì -
Josè.A.Glen ^

Zona.Sabanalarga

Sabanalarga -
Luruaco -
Repelòn -
Campo.de.la.Cruz -
Santa.Lucìa -

Total =420.

- Administrados directamente por el Bienestar.Familiar.con aporte del B.F.

^ Son Administrados por las siguientes instituciones pero mantenidas con el aporte del I.C.B.F.;Club de Leones,Aurora Junior,Fe y Alegria,Damas de Santa Isabel,Universidad del Norte.

Estos datos estadisticos fueron tomados en base a las visitas realizadas a partir del mes de Agosto 1979.En las Guarderias de las diferentes Zonas.

Atención al desnutrido, al escolar, almuerzo y cola - da, recuperación nutricional ambulatoria, nutrición - especial.

Proyecto Atención al Desnutrido 1o. y 2o. Grado. Embarazadas y Lactantes. (Materno Infantil)

Comúnmente se conoce con el nombre del programa Ma - terno Infantil. Consiste en suministrar a las ma - dres de bajos recursos económicos un complemento alimentario y educación nutricional, con el fin de mejorar el estado nutricional de los grupos vulnerables.

Este programa se desarrolla en diferentes comedores- o restaurantes escolares que pertenecen a las cuatro unidades zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y es realizado por una administradora a quien se capacita anualmente en nutrición y administración.

Proyecto Atención Nutricional al Escolar. Almuerzo.-

Se realiza este programa en restaurantes escolares o centros de nutrición y en algunas escuelas oficiales atendiendose niños en edad escolar de 6 a 14 años de ambos sexos matriculados en escuelas primarias, constituyendo éste la única fuente de referencia. A es - tos niños se les suministra un almuerzo que cubre el 45% de los requerimientos nutricionales diarios.

Selección de unidades para instalación del Programa.-

Se realiza una visita de observación para:

- disponibilidad de recursos mínimos tales como: lo - cales adecuados para almacenamiento, conservación de- los alimentos.
- Motivación esistente.
- Personal docente o de servicio capacitado en nutri- ción y alimentación para responsabilizarse en el pro- grama.

Proyecto Atención Nutricional al Escolar. Colada.-

Se desarrolla en las escuelas de las diferentes zonas lara su selección se siguen las mismas pautas que pa- ra el programa de alimentación, de almuerzo.

Los beneficiarios de este servicio son los niños ma - triculados que asisten a la escuela en donde funcione el proyecto diariamente de reparto de este complemen- to el cual se realiza a la hora del recreo en una o - ambas jornadas de una colada o refresco hecho a base- de bienestarina, mezcla vegetal de alto valor nutri - cional. Este alimento se suministra en forma gratuita y cubre el 10% de los requerimientos nutricionales,

Subproyecto Recuperación Nutricional Ambulatoria.-

Consiste en el desarrollo de actividades tendientes a recuperar a los niños menores de 7 años con desnutrición avanzada o moderada. Funcionará este subproyecto en las Unidades zonales de: La Victoria en el Hogar - Infantil el Bosque con 20 beneficiarios. Sabanalarga- en el Centro Nutricional Infantil con 30 beneficia - rios.

Actividades.-

- Inicialmente se realiza la inscripción tanto del niño beneficiario directo como de la madre o persona - responsable para la educación nutricional; y los hermanos del beneficiario para complementación alimentaria.

- El control de talla y peso del beneficiario se efectuará al iniciar el programa y cada 15 días se hará - un balance con el fin de valorar su situación nutri - cional.

Educación Nutricional y Complementación Alimentaria.-

Se desarrolla con cada grupo un ciclo educativo técnico durante un año. Además se les entrega quincenalmente alimentos de alto nivel nutritivo.

Las visitas domiciliarias se realizan con el fin de - valorar la preparación, consumo y aprovechamiento del complemento y aplicación de la educación nutricional- recibida por la madre. El plan de inmunización que se realiza con la colaboración del Ministro de Salud se- realiza en este proyecto.

Nutrición especial.- Conjunto de actividades desarrolladas por el Instituto de Bienestar Familiar tendientes a mejorar los problemas nutricionales de los usuarios.

Objetivos.-

- Mejorar el estado nutricional de los menores ingresados al sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Participar en la atención Integral del Menor y su - família.
- Vigilar el estado nutricional de los usuarios de - las instituciones del Sistema de nutrición de Bienestar Familiar.
- Tratamiento Nutricional Ambulatorio.- Se desarrolla en la unidad zonal. El beneficiario es remitido a la- nutricionis, la cual hace una historia socio-económica y nutricional de la ficha general del usuario. Se- enseñan pautas sobre nutrición y luego se remite a algún programa del Instituto Colombiano de Bienestar - Familiar.

Institucional.- En los Centros de atención integral - el preescolar en el cual se escogen a los beneficia - rios con algún grado de desnutrición. Se les hace un- seguimiento nutricional y las madres de los usuarios- mensualmente asisten a la entrega de su complemento - alimenticio con su respectiva educación Nutricional.- Los beneficiarios son evaluados Nutricionalmente cada 15 días para en esta forma determinar su recupera - ción.

6.- UBICACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL INSTI - TUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.-

Consideramos necesario tener en cuenta que la ubica - ción y el desempeño profesional del Trabajador Social se dá con características similares en los países La- tinoamericanos.

En Colombia la profesión en su quehacer cotidiano es- tá vinvulada con la ejecución de Políticas tanto del- Estado como del sector privado. Los trabajadores So - ciales en general trabajan en las distintas institu - ciones que ambos sectores establece, con el fin de - llevar a cabo programas específicos que permitan rea- lizar las políticas globales. En esta medida para la-

ejecución de los planes y programas se crean las Instituciones de Bienestar Social como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con sus secciones de Promoción Social, en la cual está ubicado el Trabajador Social encargandose de divulgar los diferentes programas, explicando la forma de utilizar los servicios que presta la entidad, trazándose como objetivo el "lograr cambios de actitudes en la comunidad para el mejoramiento de la vida familiar en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales" a través de los proyectos de Recepción, Observación y Tratamiento, Educación para la Vida en Familia; pretendiendo mitigar un poco las necesidades de la población que pueden poner en peligro la estabilidad del sistema.

- Sección de Asistencia Legal.- En esta el Trabajador Social colabora en Consultoría Legal realizando estudios socio-económicos, brindará un tratamiento social al usuario y en lo que respecta a la elaboración de demandas, realizará investigación practicando visitas domiciliarias entre el individuo y conjuntos que considere conveniente para dar una apreciación objetiva del caso y luego rendirá el informe correspondiente sobre su investigación. Realizará en compañía del defensor de menores visitas a las Instituciones de Protección al Menor, con una periodicidad mínima quincenal para controlar el cumplimiento de los requisitos-

que exigen para dar una atención adecuada a los menores.

En lo que se refiere a adopciones el Trabajador Social colabora en la búsqueda y orientación social a padres biológicos, realizando el estudio social para conocer las causas de abandono del hijo; orientar a los padres procurando que se responsabilicen de las obligaciones inherentes a su paternidad.

Acerca de la elección del niño candidato a adopción colaborará con el estudio social del niño; estudio social para la selección de los padres adoptantes.

Contribuir en la rehabilitación psico-social de los jóvenes de 16 a 18 años con la orientación y tratamiento psicosocial, ya que corresponde al Trabajador Social de la zona encargada del proyecto recepción, mantener actualizado el conocimiento sobre jóvenes de 16 a 18 años, hacerles la tarjeta de recepción correspondiente y si lo requieren remitirlos a observación o al proyecto de tratamiento a la família.

- Sección de Promoción Social.-

En el Proyecto Observación.-

- Realizar un estudio y diagnóstico integral del usuario y su família que permita determinar la patología que los afecta.
- Análisis del estudio y formulación del diagnóstico.

- Envío del caso al servicio que corresponda para su tratamiento de acuerdo con el diagnóstico realizado.
- Cierre del caso.

En el Proyecto Tratamiento.-

Realizará un conjunto de actividades psicoterapéuticas y educativas tendientes a proporcionar una ayuda integral del menor y a la família para mejorar su estabilidad social y afectiva como són:

- Tratamiento Social.- El cual constituye un proceso de ayuda al usuario para orientarlo hacía el esclarecimiento de problemas, determinación de metas de solución y resjuste a su medio social.

éste proceso conlleva a la intervención a nivel de la dinámica de grupo familiar, de las relaciones del usuario en el ámbito laboral y escolar.
- Estudio y análisis de las situaciones presentadas en la historia realizada en el proyecto de observación, con el fin de iniciar de inmediato la orientación y tratamiento del caso.
- Complementación del estudio del menor y de su família a través de la observación y de su propio medio.
- Orientación y seguimiento social del caso del menor y su família.

Proyecto Educación para la Vida en Familia.-

- Proporcionar a las familias a través de las secciones educativas conocimientos básicos para prevenir y afrontar los problemas que les pueda crear la patología social.
- Utilizar técnicas que le permitan contribuir para que el grupo familiar tome conciencia de sus derechos y responsabilidades.

Sección de Nutrición.-

En el proyecto Atención al Desnutrido.-

El Trabajador Social debe participar en la capacitación del personal auxiliar.

Vemos que el Trabajador Social se vé enfrentado más directamente a manejar problemas sociales de Promoción y educación a sectores de la población tendientes a lograr su participación en los programas derivados de las políticas estatales y de la empresa privada.
En nuestro Sistema Capitalista para apuntar el desequilibrio existente, se trata de solventar éste a través de acciones sociales no congruentes; encontrando en el Trabajador Social uno de sus más aliados favorecedores. Así es como el Trabajador Social se constituye sin lugar a dudas en uno de los más eficaces profe

cionales que el sistema utiliza como medio de acomodar situaciones problemáticas. Es el profesional responsable de limar las asperezas generadas por los antagonismos de clases, por las luchas y desigualdades sociales fruto de unas relaciones de explotación; es quien mejor sirve a los intereses del sistema como reforzador de las estructuras vigentes.

Consideramos interesante que el marco estructural donde está ubicado el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las otras instituciones de Bienestar Social sea objeto de un cuestionamiento crítico que permita determinar las condiciones existentes en el seno de la sociedad que conlleven al Trabajador Social a encontrar las causas que hacen que la Política Social de Bienestar al Menor y a la Familia y su aplicación responda a las necesidades del pueblo, para así reorientar al Trabajador Social, de tal forma que sea capaz de contribuir a dar una respuesta tomando como punto de partida las condiciones socio-económicas que definen nuestra sociedad.

III.- E V A L U A C I O N C R I T I C A D E L A A C C I O N D E L I N S T I T U T O C O L O M B I A N O D E B I E N E S T A R F A M I L I A R Y D E L A L A B O R D E L T R A B A J A D O R S O C I A L A T R A V E S D E L A R E G I O N A L A T L A N T I C O.-

1.- Crítica del Funcionamiento de los Elementos de Ejecución.-

En el presente capítulo haremos un análisis crítico de los elementos de intervención directa o indirecta, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Regional Atlántico utilizados estos como mecanismos a través de los cuales estas instituciones realizan acciones de Bienestar al menor y la familia.- Este lo realizamos en base al estudio de las funciones, objetivos, programas de las repectivas instituciones y al conocimiento adquirido a través de nuestro desempeño como practicantes de Trabajo Social en el campo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conocimientos relacionados con la práctica para realizar este análisis ubicando la problemática atendida a través de ellos dentro del proceso histórico y estructural.

Antes de realizar el análisis crítico de los elementos de intervención que utiliza el Trabajo Social para la prestación de los servicios nos dedicaremos a analizar-

los proyectos que se llevan en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En lo que se refiere a los proyectos de Información, Recepción, Observación y Tratamiento a través de los cuales el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atiende la problemática familiar presentada a la Institución en busca de servicios asistenciales ya sea de protección, reeducación o ayuda en sus conflictos familiares. En el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar estos proyectos son secuenciales, el uno requiere del otro y así sucesivamente.- Pero la forma como realizan los funcionarios de la Institución actividades a través de estos proyectos es muy superficial y en todo momento se atiende la problemática a nivel de efecto y no de causas.

Los servicios prestados por medio de estos son deficientes por varios motivos, uno de ellos la falta de capacitación de funcionarios encargados de los respectivos proyectos como es el de las secretarias de los proyectos de información y recepción quienes desconocen muchas veces los problemas de competencia o no de la institución ya que es muy compleja y variada la problemática presentada a esta y que puede ser atendida en cualquiera de sus secciones: Asistencia legal, Promoción Social, Nutrición, brindando a la población que solicita servicios una información errada muchas veces ya que puede suceder que el caso sea de competencia de la institución y allí se manifieste que no compete.

O puede suceder que la persona no puede ser orientada- sobre la conducta a seguir es decir sobre la institu - ción a que debe dirigirse a solicitar el servicio. En- el Proyecto Recepcion específicamente el usuario es a- tendido y tomado sus respectivos datos de identifica - ción y el motivo de la consulta se envía casi siempre- directamente al problema a la sección que se considere necesario para la atención específica del problema no- dedicarse en la sección de Promoción Social el trabaja dor Social a orientar el usuario sobre su problema ini ciando y realizando el respectivo estudio social y - orientándolo para que tome conciencia del problema. Ha cemos enfasis en esto debido a la experiencia adquiri- da durante el desarrollo de nuestras prácticas en una- de las zonas del Instituto Colombiano de Bienstar Fa - miliar institución donde se llevan estos proyectos los cuales llevamos también nosotras en forma totalmente - diferente a los de los profesionales y otros funciona- rios de la institución. Pues consideramos en todo mo - mento que únicamente se brinda a los usuarios una ver- dadera orientación y atención a sus conflictos y nece- sidades en la medida en que se logre a través del cues tionamiento que ellos mismos ante todo tomen concien - cia del problema, logren descubir verdaderas causas - que lo originan y las consecuencias que traen haciendo énfasis en la forma como influyen los demás aspectos - en el problema. Esto no es difícil lograrlo en la medi da en que se pongan en práctica nuestras tácticas y -

habilidades profesionales para lograr realizar dentro- del proceso normal de la institución en relación con - la atención de los problemas: una labor y funciones diferentes a la tradicional pues en ningún momento hablamos explícitamente de los beneficios sobre el cambio - o transformación social. Sino en la medida en que los- cuestionemos y orientemos son ellos quienes descubren- sus causas y consecuencias e incluso plantear las diferentes alternativas de solución. Es decir nunca debe impondrsele al beneficiario un tratamiento que no sea- planteado o aceptado por él, ya que esto conllevaría - más bien a empeorar la situación.Esto lo aclaramos debido al conocimiento que tenemos sobre la labor realizada por miembros de la institución con los beneficiarios ya que muchos problemas son atendidos allí por salir del paso, pero no para prestarles un verdadero servicios y orientación al usuario.

Además el trabajo realizado allí no se dá en forma interdisciplinaria, ya que muchas veces cada sección realiza sus actividades en forma aislada y no coordina - la atención de los respectivos proyectos; claro que - consideramos que esto depende de los profesionales que en ella laboran y no de la institución en sí.

En cuanto a los proyectos de Observación y Tratamiento hemos analizado que estos son llevados en una forma - puramente asistencial y paliativa con el fin de esconder la naturaleza de los problemas tratando más bien - de dar una orientación lo más rápida y sintomática posible debido a que así lo exige la institución y el siste

ma, ya que estas instituciones son organos por medio de los cuales se cumple la función social del Estado y por ello la actividad propia de cada institución no puede dejar de ser atravesada por la perpectiva política propia del gobierno que en cada caso encarne al Estado.

Ante la forma como en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se atienden los respectivos proyectos, podemos afirmar en base a los conocimientos prácticos que la problemática allí llevada se reproduce luego de un tramiento superficial debido a la ineficacia o premura con que fué asignado este, el cual conlleva siempre a una recuperaci n esporádica del usuario, no logrando en esta medida una verdadera recuperación ni orientación del usuario en el aspecto social.

El período de observación a través del cual se estudia al usuario para establecer un diagnóstico del problema presentado y es muy corto y subjetivo, lo cual impide que el profesional ordene el tratamiento correspondiente el cual casi nunca se dirige a la familia, pues más bien se trata de aislar al usuario de ésta, no logrando en esta medida realizar un estudio y diagnóstico integral de éste y su familia.

En síntesis, los servicios que pretende brindar el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de estos proyectos como instituciones de Bienestar Social en una sistema Capitalista, no son más que accio

nes a través de los cuales se pretende imponer a los - sectores explotados una atención sintomática de la problemática que lejos de erradicarla se limita a disminuir la incapacidad y garantizar la sobreexplotación y reducción del nivel de las clases explotadas, pues - vemos como el Bienestar Social busca es establecer una cobertura ideológica a la organización y funcionamiento - de estas instituciones y en general al desarrollo de un nuevo orden de las instituciones al servicio del capitalismo . Además el trabajo Social como las demás profesiones está orgánicamente vinculado a los intereses de una clase , vinculación que depende más bien del carácter de la práctica social que se implementa.

Finalmente reconocemos que la reelevancia estructural - de la práctica profesional depende fundamentalmente de su articulación con una política de transformación ligada a las organizaciones políticas de los Trabajadores.

1.1.- Elementos de Intervención Directa.

a. Hogares Infantiles.

En la Regional Atlántico las soluciones dadas por el - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de los CAIP hasta el presente son paleativas y de carácter correctivo, se atacan los efectos más no sus causas; se entiende la problemática de la niñez como un fenómeno - de nuestras condiciones de atraso y dependencia exterior que se analiza parcialemente y no se estudia ni atiende-

este problema de la niñez como un todo estructurado y - dinámico en el cual inf uyen múltiples factores . Analizando la labor y funcio s realizadas por estas insti - tuciones vemos que tienen una cobertura mínima lo cual- es muy sencillo apreciar si realizamos una comprección - entre los miles de niños necesitados de estos servi - cios que residen en los sectores abandonados por el sistema a quienes no se les brinda protección y asistencia.

Es así como las actuales coyunturas estructurales bajo- las cuales el Instituto Colombiano de Bienestar Fami - liar realiza sus acciones a través de estos centros, - las cuales se encuentran limitadas por circunstancias - temporales que la mayor parte de las veces son paleati vas. Así, los servicios que brindan tienen un carácter- puramente asistencial: proteger al niño durante el día- de los peligros físicos a que esta expuesto en ausencia de la madre , brindándoles algunas condiciones favora - bles para su salud.- Su objetivo no es brindarle la a - tención integral al preescolar en forma debida, sino - crear estos centros para contribuír a la explotación - y como la población explotada económica, política y socialmente no recibe los beneficios de la estructura social , donde como consecuencia de las grandes necesi - dades por la que atraviesan las familias , la mujer se- ve precisada a trabajar para contribuír al sostenimiento del hogar , encargándose así el Estado de que el - Bienestar Social através de esta Institución organice-

Centros y Programas "de bienestar a la niñez ", Centros creados como elementos necesarios para el sistema Capitalista en vista de la necesidad que impone el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, con el fin de garantizar la disponibilidad suficiente de ésta.-

Siendo encomendado a la familia de esa reproducción, - y como otra de las funciones del Estado es la de legitimar a través de un aparato jurídico-político las bases económicas, sociales e ideológicas que sustentan - el sistema, asume políticas generales y dentro de ella la de bienestar social familiar que tiendan a preservar y reproducir la estructura económica vigente.

De allí la necesidad de nuestro sistema de crear procesos que garanticen la reposición y ensanchamiento - de la misma por su consecuente abaratamiento y para lograr este objetivo ha utilizado como dijimos anteriormente esos mecanismos, los cuales le permitan la incorporación de la mujer al proceso productivo , grantizándo la atención de unas de sus necesidades : la protección del menor através de los hogares infantiles , - ya que trabajando otro miembro más de la familia estos significa una mayor oferta de mano de obra no calificada en el mercado de trabajo , situación que permite a- los Capitalistas pagar salarios mínimos , lo cual les facilita una mayor concentración de capital a costo de salarios más bajos , obteniendo en esta medida mayores ganancias, cada vez que se les permita utilizar mano -

de obra a más bajos costos; esto necesariamente los representa mayor producción y por ende un mayor enriquecimiento . En esta medida , el bajo salario es una de las variantes demagógicas que la burguesía utiliza a través de sus organismos aprovechando las necesidades del pueblo colombiano.

Partiendo de la realidad y circunstancias que se viven en nuestro País y específicamente en el Departamento del Atlántico donde las necesidades que afectan a la niñez la llevan muchas veces a la muerte, podemos afirmar que la niñez cada indefensa de nuestra sociedad, es abandonada por el sistema , de cual através de la Instituciones de Bienestar Social como el Instituto Colombiano del Bienestar familiar traza sus politicas y en el caso de la niñez dirige los servicios a los CAIP y otros elementos , cuya cobertura es mínima en relación a las grandes masas de niños abandonados de ésta esistencia.

En relación a las actividades y labor realizada en los CAIP , vemos que allí no desarrollan con los menores las actividades programadas debido en parte a la falta de organización y atención -individual, dedicándose más bien a actividades masivas las cuales impiden la atención que requieren los menores en todos los aspectos. - Además, en estos centros los niños no se desarrollan en el ambiente natural de su Hogar comenzando por la diferencia entre la alimentación y educación que se le im -

parte , pues consideramos que estas instituciones de - ben cumplir una función de hogar; los adultos encargados del cuidados de los menores en estas instituciones no se dedican a su labor con vocación, interes, dedicación, responsabilidad, comprensión de las necesidades - y características de los niños , siendo de imperiosa -- necesidad el que cumplan la doble función de padres y - maestros y de ser un modelo de identificación para los- niños. Este doble función les obliga acompartir con e - llos una serie de actividades , lo cual no se realiza - en la escuela regular .-

En los CAIP de la regional Atlántico no existen buenas relaciones entre las maestras , jardineras, directora - y padres de los menores , desconociendo estos las actividades que se realizan con sus hijos y como sabemos - ningún servicio de protección o reeducación podría servir adecuadamente a los niños sino hay una participación y conocimiento de la familia y comunidad sobre sus actividades , ya que su estructura y programas deben ser muy dinámicos porque la institución debe estar en capacidad- de adaptarse a las circunstancias de los niños, a los conocimientos nuevos , asi como las condiciones ambienta - les de la Sociedad.

El niño no puede ser considerardo como una persona aisla- da, porque pertenece a un grupo familiar el cual a su - vez pertenece y se desenvuelve dentro de una comunidad - determinada.- Así que el trabajo de estos instituciones-

realizado en forma aislada y a espaldas de la realidad- familiar y comunitaria , no solamente es incompleto , - sino que puede resultar totalmente contraproducente.- - Además estos centros constituyen en sí mismo un medio - artificial que discrepa de las condiciones reales y de - los valores existentes en el medio exterior al cual ha - de incorporarse el menor al egreso del mismo .- A veces - es tal el contraste entre lo que se enseña al niño en - la institución y lo constituye el sistema de vida de la familia y del barrio que los niños son incapaces de re - sistir el impacto de este cambio.-

En esta medida la intensificación de las actividades con la familia y la comunidad debe ser el mejor medio para - atenuar las consecuencias producidas por el tratamiento- masivo e impersonal , la inestabilidad en la relación - con los adultos y la dependencia que se puede crear con respecto a la institución.- Pero estas actividades no - han de ser esporádicas y ocasionales, sino programadas - en la misma forma que las actividades escolares, recrea- tivas y de capacitación .-

Consideramos importante utilizar los grupos organizados- en la comunidad como son las asociaciones de padres de - los menores inscritos en los CAIF como medio para llevar la acción a la familia y a la comunidad. Con respecto al trabajo con los padres familiares de los menores debe - evitarse el considerarlos como simples receptores o usua rios de los servicios que se les prestan a manera de -

dádiva paternalista, sino estimular el papel decisivo - que cumplen al lado de sus hijos y comprometerlos a asumir responsablemente ese papel.

Además según las evaluaciones realizadas en esta institución nos han llevado a la conclusión de que serán algo favorable si los servicios prestados por ellas de - rendieren casi en su totalidad del recurso humano con- que cuentan, ya que una institución con un buen equipo humano puede promover los recursos de la comunidad y - cumplir los objetivos. Por esto consideramos necesario e indispensable que cada institución fije una política de personal con base en objetivos y metas concretas.

Por el sosten de los CAIP todas las empresas aportan - el 2% de sus nóminas, dineros que deben ser consignados dentro de los (10) primeros días hábiles de cada mes en los Bancos Caieteros, Ganadero y Popular, porque des - pués de esta fecha debe liquidarse el 0.5% por mora en- el pago . Además cada menor debe aportar $30.oo mensuales.

Aquí bien, la característica central de la población - del departamento del Atlántico relacionados con el -- Bienestar Social y Familiar es obviamente que la perjudicada inmediata y directa es la clase trabajadora ya - que es ella quien sostiene con sus aportes económicos - las instituciones de Bienestar Social como el Bienestar Familiar debido a la característica implementación tri-

'uteria de nuestra sociedad dividida en clases; es c - lle a quien se le reducen los ingresos mediante des - cuentos en sus salarios que se suponen destinados a fi nanciar esta Institución, por cuyo conducto se deben prestar los servicios de Bienestar Social que los tra- bajadores en la práctica, o no están recibiendo o los reciben con muy serias deficiencias.-Pero no los debe- negar el gobierno estos servicios a los trabajadores - ya que esto es uno de los derechos que por años han ve nido adquiriendo mediante el ahorro forzoso de una pro porción de sus salarios.

Analizando las contradiciones que se dan en el Institu to Colombiano de Bienestar Familiar Regional Atlántico en la prestación de servicios mediante los CAIP y si - tuándolos en la realidad global del país podemos afir - mar que estos centros se encuentran datos incompletos - sobre los menores pues, comenzando por el ingreso del - usuario, muchos no cuentan con fichas de inscripción - completa. Con respecto a las fichas médicas unas se en- cuentran incompletas y otras no existen.

Sobre las fichas sociales la mayoria no están llenas, - otras presentan datos errados, las cuales nos demuestan que no se realiza un seguimiento a estos menores ni a - sus familias, complementado esto con la carencia de rela ciones entre los padres y personal que labora en estos- centros. Y en esta medida se impide una coordinación - entre la educación de los niños en el hogar y en los -

CAIP. Además los padres desconocen las actividades y - el proceso que se realizan con los menores en estos - centros.

b.- Comedores o Restaurantes Escolares.

Los Comedores o Restaurantes Egcolares como elementos- de intervención creados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para atender el problema de la desnutrición a la niñez como servicio de protección al menor podemos afirmar que en base a la Investigación realizada sobre la cual recibimos información a través de diferentes técnicas utilizadas entre ellas la observación, entrevistas realizadas a funcionarios de la Institución del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Atlántico, a miembros de la comunidad que cuentan algunas veces con estos servicios y en base a los cuadros informativos que llevan los funcionarios de la Institución (Nutricionista) encargadas de este programa que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una institución que cuenta con un gran presupuesto y no presta servicios.a la comunidad siendo - conscientes de la necesidad urgente que en la mayor - parte de barrios de la ciudad tiene como empleados a - miembros de la comunidad para la atención delos comedores ya que aproximadamente el 65% de la población - sobre todo los menores en edad escolar no alcanzan un-

rivel nutricional adecuado por carecer de ingresos suficientes.

Con respecto a la distribución de los servicios en la Regional Atlántico podemos afirmar que por el hecho de estar ubicados estos comedores en los lugares y sectores más necesitados de la población y siendo la mayorparte de sus beneficiarios menores que claman y necesitan este servicio, deberían ser distribuídos entre ellos y no como sucede que existiendo algunas familias que cuentan con una situación económica más solvente que les permita brindar a sus hijos una alimentación mejor, se les proporcionen estos servicios que no obstante impiden asi prestar servicios a quienes en realidad lo necesitan por carecer totalmente de la posibilidad de ingerir alimentos que contengan las proteínas,vitaminas esenciales para su desarrollo físico y mental. Aumentando en esta forma el número de desnutridos queposteriormente mueren a causa de este grave problema y las enfermedades que originan. En esta forma el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aún cuando ellos no lo consideran necesario, hacemos énfasis en la imperiosa necesidad de realizar un estudio socio-económico a las familias de los menores que solicitan el servicio que conlleven a preferir y brindar atención a aquellos que dentro de la población que cubre requieren aún más de este servicio. Pues debemos tener en cuenta a además que la gran población del Departamento del Atlán

tico que necesita de estos centros es sumamente amplia y el número de ellos en relación a esta, al igual que su cobertura es muy reducida, pues el número máximo de menores a quienes se le puede prestar el servicio es - de 200 relacionando esto con los cuadros informativos- podemos comprender que la mínima cobertura no contribuye a mejorar el estado nutricional de la población necesitada, esta relación y análisis de los cuadros que- representan los servicios prestados a la población A - tlanticense por el Instituto Colombiano de Bienestar - Familiar a través de los comedores escolares y el grave problema social que constituye sin duda la situa - ción nutricional de la población, donde al rededor del 60% de los niños menores de 5 años sufren grados de - desnutrición, constituyendo en esta forma las diferencias nutricionales el 50% del total de defunciones en- los niños de esta edad convirtiéndose este grupo en el más vulnerable que presentan tasas de mortalidad 9 veces más altas que la de los países desarrollados, ya - que según los resultados de algunas encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Nutrición se encontró un gran déficit en el consumo de calorias, proteínas,- calcio, tiamina, riboflamina y niacina, además esta entidad realizó un estudio antropométrico a un total de- 3.778 niños menores de 6 años, el cual arrojó como resultado que el 66% de los niños presentaban algún grado de desnutrición descriminado asi: Primer grado - 45.6%; Segundo grado 19.3%; Tercer grado 1.7%.-

Además según algunos estudios realizados en algunos - Hospitales Pediátricos, muestran que la desnutrición es el común denominador de la Patología infantil con un porcentaje que oscila entre 77 y 97%. De ahí que - la políticas del gobierno Colombiano tendiente a " Mejorar el estado nutricional de la población Coolombiana y específicamente del departamento del Atlántico a través de los restaurantes escolares, programa que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una estrategia del Estado Colombiano ya que en Nuestro Sistema Capitalista las políticas sociales son utilizadas por este aparato como mecanismo de reproducción de la fuerza de trabajo y como esta fuerza de trabajo es explotada cada vez más por la clase dominante a través de los bajos salarios con que es remunerada las grandes masas explotadas no pueden en esta medida satisfacer sus necesidades nutricionales,de vivienda, salud por el bajo salario; ante esto trazapolíticas de bienestar social participando así en la completación de la reproducción de la fuerza de trabajo mediante políticas sociales las cuales permiten a la burguesía como clase propietaria de los medios o - instrumentos de producción pagar una remuneración miserable al trabajador lo que le permite obtener una- gran tasa de plusvalía de la explotación de la fuerza de trabajo manifestando a través de los bajos sala -- rios. Estos bajos ingresos con que cuenta la gran cla

se explotada del departamento del Atlántico contituyen do la causa fundamental de la desnutrición en que la - mitd de las familias del país reciben menos de $150.oo pesos diarios de ingreso, incluídos dentro de ellos - los aportes del trabajo infantil, lo cual hace que apenas tengan acceso el 56% de las calorías y el 54% de - las proteínas requeridas para una buena alimentación,- lo cual produce graves efectos pues, una alimentación- de bajo contenido de proteínas y calorías produce atrofiamiento de las células cerebrales, que no se regeneran y que por el contrario hace que las facultades intelectuales y psicomotoras se reduzcan al máximo. Además la desnutrición tiene un gran impacto negativo en el desarrollo mental del menor, pues, el cerebro de los niños que han sufrido un grado de desnutrición severo- tienen menor tamaño y un promedio de 15 a 20% menos de células cerebrales, lo cual trae como consecuencia la- disminución de su capacidad intelectual, de capacidad - intelectual, de capacitación y aprendizaje y con ellos su receptividad y su memoria.

Vemos en esta medida como en nuestro sistema capitalista caracterizado por la desigual distribución de lo producido y del ingreso, sin cuya solución es imposible resolver el problema de la desnutrición, ya que esta es - producida en primer lugar por la falta de alimentos, - viéndose agravada por otros factores de gran importancia como la falta y deficiencia de servicios de salud a nivel de la atención primaria y aún más en servicios de

hospitalización viendo como por falta de camas y servicios mueren muchos niños en el departamento del -- Atlántico al ser trasladados a un centro asistencial- en busca de atención y tratamiento para su enfermedad. Además la salud determina el aprovechamiento de los- alimentos consumidos, pues, muchas enfermedades presentadas en el individuo presentan obstáculos para la ingestión de los alimentos su digestión y utilización por el organismo, ya que ocasionan pérdida de algunos emitentes por excresión exagerada.

Entre estas enfermedades tenemos las diarréicas infecciosas, parasitarias que constituyen a desmejorar el estado nutricional del individuo. Consideramos importante tener en cuenta los otros factores como son la falta de servicios de saneamiento ambiental en la población del departamento del Atlántico ya que del total de la población del departamento del Atlántico ya que del total de la población Colombiana superior a- los 25 millones de habitantes solo dos millones toman agua sometidas a los tratamientos requeridos potables y más de nueve millones no tienen acceso al servicio- de acueducto. Por otro lado la falta de viviendas adecuadas y la consiguiente proliferación de sectores piratas y de los llamados cordones de miseria en grandes ciudades como Barranquilla conduce a que solamente el 25% de las familias que cuentan con viviendas adecua-

das y dotadas de servicios sanitarios indispensables- para eliminar correctamente las excretas, mientras - que el resto de la población carece de viviendas dotadas de servicios sanitarios ya que no cuentan con estos servicios, sino se ven obligados a arrojar las excretas al suelo lo cual trae como consecuencia la proliferación de microbios y fuentes de frecuentes enfermedades reforzadas por la falta de fdefensas derivadas de la mala alimentación.

Entre los factores socio culturales que influyen en - el alto índice de desnutrición de nuestra población - específicamente en la región del Atlántico tenemos - el aspecto educativo, ya que lleva a que sólo el 3%- de las familias Colombianas estén conscientes de las- necesidades de hervir el agua y preservar los alimentos como una medida preventiva con tan gran cantidad- de enfermedades especialmente a nivel infantil. Según algunos estudios el aspecto educativo es uno de los factores secundarios en el problema de la desnutrició- pues en algunos casos la mortalidad infantil en el A- Tlántico podía ser prevenida básicamente con una mayor educación.La desnutrición ejerce un impacto negativo en el desarrollo físico de los niños, ya que está determinada por el potencial genético propio del - individuo y por factores exógenos ambientales y produce altas tasas de deserción escolar el hecho de que - una gran masa deniños no logran sobrevivir al hambre-

y la enfermedad que domina su entorno social y los que lo logran se desarrollan a retrasos subnormales ampliamente lesionados en su desarrollo mental.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional del Atlántico; el tercer grado de desnutrición produce daños neurológicos irreparables y los grados primeros y los segundos producen retardo en el desarrollo mental. Pero sin embargo, este grave problema no es atendido realmente, no obstante, ésto en nuestro sistema los niños se ven obligados a trabajar desde muy temprana edad, debido a los escasos recursos de sus padres los que tienen o algunos por carecer de éstos, se ven obligados a subsistir a desempeñar y desarrollar labores que están por encima de la capacidad física de cualquier niño en condiciones normales y sobre todo lo que más afecta a estos menores es que su trabajo se desarrolla bajo condiciones de explotación. En esta medida algunos estudios realizados en nuestro país viola las empresas e instituciones el reglamento legal de la jornada de trabajo con respecto al menor, donde se les prohibe a los edad inferior a los 14 años laborar más de 6 horas diarias, ni en trabajos pesados o peligros que atentan contra su salud y dignidad; pero resulta que el 59% de los menores trabajan más de las 6 horas de trabajo y el 95% recibe ingresos inferiores al salario mínimo, teniendo en cuenta además que el 99% lo ha-

con sin las necesarias garantías labores como son el - contrato de trabajo y las prestaciones sociales.

Como conclusión destacamos el aspecto económico como - el factor determinante en el aspecto nutricional por - originar e influir directamente enla desnutrición. Esto debido a la escases o carencia de ingresos, pues, - bajo las condiciones económicas predominantes la capacidad adquisitiva de la población influye en la desnutrición, ya que el nivel de los ingresos es el factor- que impide a lapoblación colombiana en especial la del Atlántico alcanzar un nivel nutricional adecuado, ya - que no les permite apropiarse de los alimentos indis-- pensables nisiquiera para una buena alimentación. Esto lo apreciamos; además con mucha claridad en todas las regiones del país, la gran cantidad de hogares con ingresos inferiores a $3.000. pesos se encuentran imposibilitados para satisfacer sus necesidades nutricionales por carecer o no poder disponer de ingresos suficientes para obtener los alimentos de valor nutritivo indispensable para el buen funcionamiento biológico y psicológico. Asi ante la carencia de alimentos disponibles -- por la población para alentarse, carecen de los que - contienen las principales fuentes de proteínas como - son leche, carne, pescado, aves, legumbres, cacao.

Hacemos claridad además que los servicios alimenticios a través de los comedores son pagos por parte de los -

beneficiarios, quienes contribuyen con un aporte monetario de $15.oo. pesos mensual para poder recibirlos- ya que el Bienestar Familiar lo exige por considerarlo fundamental y justificando esto con la necesidad - imprescindible de invertir los dineros obtenidos en- los alimentos diarios especialmente carne y verduras.

Estos dineros una vez recaudados en los diferentes comedores y las respectivas regionales son enviadas a Bogotá donde disponen de ellos y los distribuyen desconociendo las mismas regionales su destino, ya que- se prohibe que estos sean utilizados en la Regional - donde fueron recaudados.

Esto nos permite comprender como en Bogotá el inmenso presupuesto es distribuido inequitativamente entre - las regionales quedando en la capital más de la mitad del presupuesto general nacional distribuído únicamente un 40% de este entre todas las Regionales.

Siendo repartidos más del 50% entre la burocracia nacional. Mientras que la gran población necesitada desposeida o con ingresos insuficientes debe suministrar el aporte asignado convirtiéndose en la clase trabajadora en la clase financiada de sus mismos servicios.-

Referente a la política del Estado en lo que respecta a los comedores escolares elementos por medio del -- cual se "pretende" dar solución a la problemática de- la desnutrición infantil de la Regional del Atlántico podemos afirmar ante todo debido a que en nuestro sig

tema el rasgo común más importante sigue siendo el - papel y función del Estado y su intervención dependenaturalmente de las relaciones entre las estructuras- de clases determina y es determinada por la contribución al proceso de acumulación de capital a escala nacional y mundial; es en esta medida, en favor del capital que el Estado burgués es llamado a intervenir - activamente a través de la disciplina económica, política, ideológica y la represión de los trabajadores y de los necesitados en general, utilizando la represión económica y política para reducir salarios y empleos, eliminar servicios sociales, desorganizar la oposición política y la opinión pública. Originando esto el Estado de abandono en que se encuentra la mayor parte - de la población, situación estructural que se caracteriza por la no participación en las estructuras dominantes de la sociedad; constituyendo una de sus características la no recepción de los beneficios que fluyen de la sociedad como empleo, bienestar social, educación, salud careciendo en esta forma de oportunidades para satisfacer plenamente sus necesidades por estar excluídos de los beneficios de la estructura so-- cial y su participación en las decisiones económicas- y socio-culturales que definen la vida social.

En consecuencia la estructura origina una escasez de- recursos económicos, de Bienestar Social, educación,- salud, de una buena e indispensable alimentación; to-

do esto es producto del régimen burgués y como es lógico no podría existir sin estas deficiencias una sociedad en la cual la gran masa trabajadora no puede contar más que con un salario exclusivamente para medio subsistir. Una sociedad donde los perfeccionamientos de la máquina privan de trabajo a grandes masas de obreros; donde las violentas fluctuaciones industriales condicionan por un lado la existencia de un gran ejército de reserva de obreros desocupados y por otro lado echa a la calle periódicamente a grandes masas de obreros sin trabajo y esto no es más que uno de los innumerables males originados por el modo de producción capitalista, son factores estructurales de presión hacia la marginalidad que puede definirse como marginalidad forzosa y para acabar con ello el único remedio es abolir la explotación y la opresión de las clases laboriosas por la clase dominante, abolición del modo de producción capitalista.

1.2. Elementos de Intervención Indirecta

a. Instituciones de Protección

La forma más generalizada de protección en nuesto sistema es el internamiento institucional justificado por el Estado y la política de las instituciones de protección como "única manera de asegurar alimentación techo y alguna forma de instrucción a los menores abandonados y desamparados", pero en la realidad estas

instituciones de protección al menor son mecanismos - creados para brindar aparentemente un "Bienestar Social" pues, el problema del abandono se ha convertido en problema de masas susceptibles solo de ser enfrentado dentro de un enfoque social compatible con la - realidad económica nacional, pues, partimos de que - las clases que detentan los medios de producción controlan lo político e ideológico, lo que significa que opera todo un sistema político-ideológico controlado- por esa clase dominante para regular el comportamiento de los individuos, y lograr que se ajusten a sus - intereses y es así como a través de esos mecanismos - nosotros mismos ayudamos consciente o inconscientemente a mantener y fortalecer el sistema imperante.

En lo que respecta al internamiento del menor en las- instituciones de protección de la Regional Atlántico- podemos ver como el alejamiento del mundo circundante, convierte al medio institucional en una artificialidad donde los niños viven rodeados solamente de niños que son el centro de todas las actividades, lleva esto al empobrecimiento afectivo y a la restricción de la iniciativa personal. Como el caracter masivo de las ins - tituciones hace que la mayoría de las actividades se - desarrollen en grupos y que la comunicación con los adultos se cumpla generalmente a través de órdenes dadas en frases cortas o a través de señales, por ello - el niño no necesita pedir nada , no recibe ningún es -

tímulo por su buena comunicación ni se consigna la inadecuada . Los cambios constantes de personal adulto y de compañeros es uno de los aspectos que más afectan el establecimiento de relaciones afectivas estables con otras personas. Mientras que más corta edad se produzca la institucionalización; más definitivas serán las consecuencias del niño como adulto, especialmente en su función de padre o madre de familia. Asímismo, estas características son más acentuadas en los niños cuyo período de vida institucional es más prolongado y han perdido contacto con padres y parientes. Para muchos niños el ingreso a las instituciones significa romper definitivamente con sus padres a quienes, pese al mal trato que les hayan proporcionado, nunca pueden dejar de querer como algo suyo y personal, y cuando no los han conocido, los añoran como algo que se les ha negado injustamente.

Entre los síntomas de malestar emocional detectados con mayor frecuencia en niños institucionalizados se destacan los siguientes:

-Depresión emocional, ansiedad, sentimientos de culpa - inconformidad y agresión dirigida contra el propio yo o contra los demás.

-Timidez, miedo al fracaso, deseo desmedido de llamar - la atención y de triunfar en todo, falta de confianza - en las figuras parentales, incapacidad para establecer- relaciones afectivas.

-Incapacidad para concentrar la atención, falta de moti-

dres o mayores le amenazan con internarlo. Los servi - cios de la institución tienen para los niños el costo- de ser separados de lo único que ellos conocen para - ser enfrentados a una situación desconocida; no pueden comprender lassituaciones de los adultos y por eso el internamiento es vivido por ellos como un rechazo de - los mayores y sin son reciben en forma hostil o indife rente, la labor educativa puede quedar imposibilitada- desde ese momento. Además estas instituciones no son u- na solución para los problemas, sino esconderlo y agra varlo. En forma general afirmamos que en todas las ins tituciones de Bienestar Social en nuestro sistema el - Trabajador Social es utilizado como un instrumento pa- ra la materializaciónde las políticas y su intervenci- ón debe conllevar por las exigencias del Estado una po lítica de adaptación y no de transformación, limitando su acción a la ejecución de los programas sin acceso - a la formulación de políticas que conlleven a realizar unaintervención ligada alas necesidades de la poblaci- ón ante lo cual consideremos que una verdadera labor - del Trabajador Social debe ser algo imprescindible y - positivo en favor de la población Atlanticense afecta- da de nuestra sociedad ya que este profesional tiene - un gran conocimiento de sus necesidades por su perma-- nente contacto con la comunidad.

En esta medida ya ubicados dentro del concepto de la -

protección del menor artículo cual la legislación colombiana "manifiesta" demostrar gran interés porque los menores reciben todo aquello a que tienen derecho y que les es indispensable para su debido desarrollo físico, psíquico y moral creando una serie de leyes de protección al menor y a la familia pero analizando las políticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Atlántico en lo que respecta a las instituciones de protección, reeducación, las cuales comprenden "todas las acciones tanto del Estado como de la sociedad que buscan la promoción del niño y el joven en las áreas de salud, educación y seguridad social.Además la labor que se desarrolla allí con los menores; es decir, en un sentido específico todos aquellos programas que se brindan en situaciones limitantes con objeto de que superen los obstáculos que se oponen a su normal desarrollo. Manifestando con esta concepción que buscan el desarrollo integral de los niños mediante una acción centrada en ellos, teniendo en cuenta las condiciones del medio familiar y social del cual forman parte. Pero vemos que esto no se cumple ya que en estas instituciones para contribuir a la atención de los menores el Estado vincula profesionales que orienten y atiendan estos en los aspectos social,psicologico como el Trabajador Social el cual cumple en estos centros es una función de mediador brindando servicios paliativos adaptando a los menores al

medio institucional lo que empeora su problema. Ante - esto consideramos necesario e importante en la labor - del Trabajador Social en estas instituciones la cual - requiere que el profesional comprenda como un proceso- para la rehabilitación del menor a la sociedad depende también de la sociedad y una estructura social como la nuestra impide que las personas que viven en ella tengan la posibilidad de realizarse, implicando en esta - medida una intervención de motivación para que el me-- nor acepte su realidad realizando unestudio social;una orientación y educación a la familia al integrarse nuevamente a su seno, por ello debemos comprender que el niño necesita del cuidado materno el cual se le proporciona en el seno de la familia y es difícil lograrlo - fuera de ella. Consideramos que el niño crece mejor en un mal hogar que en una buena institución pues no se - puede dejar de tomar en consideración que aún los padres que descuidan la atención de sus hijos les proporcionan muchos beneficios, les inician a valerse por sí mismos y los ofrecen esa continuidad en el cuidado que el niño recibe en sus primeros años la cual tiene una importancia decisiva para su futura salud mental, pues la vida en familia es la mayor necesidad y el más precioso derecho del niño "ningún niño debe ser privado - de su hogar por razones de pobreza solamente". Debemos añadir que la separación de un niño de su hogar es un remedio externo al que no se debe acudir sino cuando- han fallado todos los demás esfuerzos realizados para

remediar la situación dentro del hogar, o cuando este haya continuado siendo gravemente perjudicial para el niño a pesar de la ayuda que se haya prestado al hogar para su rehabilitación.

En efecto como consecuencia de una serie de estudios realizados por los últimos años, se ha llegado a la conclusión de que el niño necesita para el normal desarrollo de su personalidad una relación continuada, íntima y efectiva con la madre (o persona que la sustituye) relación y cuidado que debe perpetuarse, aún una separación transitoria de pocas horas o algunos días, produce en el niño pequeños sentimientos de angustia, temor y frustración. En efecto, éstos se muestran incapaces de crear sentimientos de afectos y consideración por otras personas, de sostener relaciones estables y el sentimiento paternal cuando adulto, por consiguiente este cuidado tan exclusivo sólo se dá en su más pura forma dentro de la familia cuya organización está formada de tal suerte que vigila el desarrollo de los hijos y les proporciona afecto, seguridad y de estímulo individual indispensable. Además, laseparación causa daño a los menores ya que produce efectos de retroceso o daño en los aspectos físicos intelectuales, de relaciones humanas; puede observarse que muchos de los niños criados en instituciones presentan un aspecto apático y de relativa inmovilidad. Se sientan, caminan y hablan más tardíamente del niño criado en el hogar, -

rinden poco académicamente. Si a éstos se les cambia de ambiente o se les estimula individualmente muestran progresos considerables. De más serio daño que se le hace al niño mientras más pequeño que sea, mientras más tiempo dure la separación. Entre los seis meses y los tres años es el período más peligroso para efectuar la separación, puesto que el niño tiene su punto de máxima dependencia; de tres aseis años es capaz de soportar una separación parcial de la madre, siempre que ésta no dure mucho y que se le prepare debidamente para ello.

Es alarrante el hecho de que iuna tercera parte de los niños que han pasado dos o más años de vida en una institución resulten "Socialmente Incapaces" para la vida adulta; y no lo es menos cuando se tiene en cuenta que una de las funciones sociales más importantes es la maternidad, ya que es razonablemente cierto pensar que según los últimos estudios un 34% de muchachos con antecedentes de internados que resultaron socialmente "incapaces" como adultos fracasaron como padres. También la decisión que por cualquier causa que sea separar al niño del lado de su familia es gravísima y pone en juego hechos que en mayor o menor grado afectan la totalidad de su vida futura; tanto si la separación obedece a abandonos, descuido, enfermedad, ineficacia o muerte de sus padres, como si la causa de la conducta del niño en el hogar o fuera de él no puede transfo

rirsele al control de personas extrañas sin meditarlo mucho antes. En fin muchos de los problemas con la infancia se tratan de solucionar sin tener en cuenta los problemas del hogar sino tratando por medio de estas acciones paliativas solucionarlos no teniendo en cuenta forma de vida insatisfactoria de las familias se halla la raíz de éstos y otros problemas sociales como la delincuencia juvenil, la prostitución.

En general el analisis de la problemática del abandono se enmarca dentro del contexto general de la lucha de clases entre proletario y burgués, afirmamos esto por caracterizar este problema, no como un problema genérico sino como un efecto del modo de producción capitalista donde las instituciones de protección se convierten en nocivas vemos así como la historia oculta va surgiendo en el sistema capitalista y cara a la crisis de la acumulación el capital y su estado han cercenado gastos improductivos.- Los gastos hechos por el Estado en el sector del Bienestar Social han sido con el objetivo de paliar la sobreexplotación y por su puesto ésta reducción de los servicios sociales aparece al mismo tiempo que la rebaja generada por la crisis en los salarios reales y agrava los efectos para los trabajadores.- El resultado de la supeeexplotación creciente directa o indirecta y emprobecimiento de crecientes.- Lo cuadros que adjuntamos a continuación nos muestran el total de niños incluidos en las instituciones de protección durante los años de 1.978 y 1.979, asi como su distribu--

ción de acuerdo al problema por el cual fueron internados.- la deficiencia de los servicios que brindan en el Departamento del Atlántico el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de la instituciones de protección su baja cobertura (un límite de 240 cupos para toda la población).- Durante el año de 1.978 fueron atendidos 171 usuarios y durante el año de 1.979 220.- en esta medida podemos comprender la ineficacia del estado de atender una problématica tan grande de nuestro sistema como es el abandono de gran cantidad de menores brindando únicamente a través de la Regional Atlántico servicios paleativos y alienantes por medio de estos programas e instituciones tratando disimuladamente de atacar los efectos de la gran problemática del abandono más no sus causas y vemos así como no plantea en ningún momento este problema dentro del contexto del papel estructural que tiene el estado en este país donde predomina las relaciones capitalista ante lo cual el estado interviene para crear estas instituciones con las cuales se trata de ocultar la nó disponibilidad de los servicios de protección suficientes para las masas trabajadoras no obstante su evidente y urgente necesidad a pesar de las crecientes presiones de los trabajadores para mejorar su condición de vida.- Es decir el analisis histórico nos revela que este tipo de intervencion estatal no corresponde a acciones voluntarias del estado a favor de los trabajadores, sino que corresponde a resultados de fuerzas estructurales que provienen de las luchas de -

clases. La protección del menor como servicio social en nuestro sistema orientada no exactamente a brindar bienestar social entre la clase trabajadora sino para garantizar la estabilidad respectiva de la fuerza de trabajo. Ya que la solución a esta problemática no está en las instituciones sino en las mismas estructuras. En cuanto a la labor del Trabajador Social en esta Institución podemos afirmar que su intervención es esporádica y superficial ya que se limita a visitar las instituciones, algunas veces y asesora algunos programas en la institución, pero no realiza un estudio y seguimiento a los niños accionando en esta medida para un reajuste social y responder así a los intereses del sistema imperante colaborando a adaptar a los menores al medio institucional limitándose a atender los efectos que producen la problemática social no realizando ni tratando sus causas las cuales están en las mismas estructuras.

b.- Instituciones de Reeducación

Con respecto a las instituciones de Reeducación de la Regional Atlántico si tenemos en cuenta que estas son internados de menores que requieren la separación de su familia y de su medio ambiente como condición necesaria e indispensable para su fin podemos ver que la mayoría de los ingresan a los internados de reeducación no cumplen una medida correctiva ni por consiguiente preventiva pues el menor ingresa a este lugar de reclusión con

unos antecedentes los cuales los hacen sentir a sí mismos delincuentes y rechazados por la sociedad a algunos y a otros héroes por sus hazañas y en estos centros la atención en la mayoría de los casos se les brinda castigándoles físicamente y sometiéndolos a trabajos forzados lo cual agrava la situación con estos vemos que en estas instituciones no se trata de brindarles una buena formación ni ofrecerles el menor un ambiente y método de tratamiento que permita la corrección de los trastornos de conducta y la prevención de suproblema la adquisición de unos valores sociales que le facilite el cambio de su antigua imagen negativa ni se prepara al menor para su reintegro a la sociedad sino que se trata es de adaptales al medio institucional que no es su medio real. Analizando el objetivo y la política de estas instituciones a través de la Regional Atlántico podemos comprender que este es un medio importante para el estudio ya que a través de ellos se logra esconder un poco un grave problema social originado por laestructura básicamente económico. Pues si tnemos en cuenta que dentro del proceso histórico la humanidad ha recorrido diversas formas sociales de orgarización debidas todas ellas a una estructura dterminada de su economía a su vez motivada por el desarrollo de los medios de producción ya que a cada modo de producción pertenece una super-estructura en las formas sociales y dentro de estalas conductas comunitarias e individuales. Y así en nuestrasociedad de tipo capitalista encontramos más fre--

cuentes los delitos contra la propiedad ya que precisamente la forma social se basa en la modalidad de propiedad privada sobre los medios de producción, fenómeno -- que produce desigualdades sociales las que a su vez son las causas del hambre, enfermedades, desempleo, necesidades que llevan al individuo que los vive al delito -- con el fin de no dejarse morir de hambre pero no sólo - delinquen el necesitado, sino que éste delinque porque- el poderoso ha delinquido primero expropiándoles hasta- de su fuerza de trabajo. Vemos así como a través de la historia de la sociedad existimos a una descomposición- de ella y debido a la pasión por los bienes materiales- en provecho individual, a los antagonismos de clase esa ambición despierta los instintos atávicos del individuo fomentados por el medio ambiente, propiciado pr el desarrollo capitalista.

Aclaremos que en ningún momento estas instituciones proporcionan la reeducación y rehabilitación del menor, si no antes por el contrario traen consecuencias ya que agravan su problemtica al producir en estos vicios y problemas que no existían a su ingreso, es decir, que en- ningún momento es positivo ni conveniente al menor el internamiento en estos centros ni sistituye el hogar y la escuela instituciones básicas en la estructuración de la persona ya que el menor no encuentra afecto ni cuidado- especial allí indispensable éste para contribuir a su - rehabilitación y prevenir muchos otros conflictos pues- se debe tener en cuenta que los internados ocasionan -

traumas al encierro y esto es vivido por él como la pér
dida de algo que posteriormente en muchos casos los ll
van a la fuerza al hogar a busca de libertad de su f -
milia de su medio, por venganza hacia los padres o adul
tos de la institución, por ser atados fuerte e injusta-
mente y otras por temor a la violencia o burla de sus
compañeros. Además, el medio donde se desenvuelve el me
nor en la institución le ocasiona un problema porque se
enfrenta a los funcionarios de la institución y a sus -
compañeros o sea la agresión verbal y de hecho los que
se presenta en diferentes formas o sea por medio de gol
pes, lesiones personales, insultos, gritos llegando en
algunas veces hasta la agresión armada, manifestada ésta en forma pasiva con depresión y mutismo negándose a obedecer órdenes a cumplir sus deberes, dirigiéndose - así la agresión fundamentalmente a los demás, Este problema no es evitado al menor sino que se contribuye a - agravarlos ya que muchos adultos ante la agresión del - menor responden con agresión y en ese mismo momento cas tigan fuertemente al menor no asumiendo una actitud serena y firme para dominarlo física o emocionalmente sin causarle daño y posteriormente aclarar conjuntamente su conducta, actitud con la cual no se humilla ni causa daño moral o físico al menor.

Con respecto a lo anterior afirmamos que estos niños - que presentan actitudes agresivas han carecido o care-- cen de afecto ocasionando agresivamente ante ésto situaciones, enfrentándose luego con grandes sentimientos de

culpa por el problema en que se hallan menores a quienes las condiciones económicas, sociales de su vida y la de sus familias se han hecho perder el respeto por sí mismo y confianza en las personas al sentirse rechazados y mal tratados por la sociedad, por el maestro en la escuela,- por sus padres, amigos. Por haber sido atacados y llevados "ante la justicia", considerándolos y tratándolos como malos, perversos y delincuentes. En este sentido, vemos que la labor de estas instituciones está orientada a tratar de introducir cambios en los menores a través de la violencia y el castigo con el fin de impedirles la rebelión contra la institución y el rotularse por condiciones de seres aislados y rechazados por la sociedad y el sistema, situación de la cual son conscientes debido a - las experiencias vivenciales y estados muchas veces lamentables en precarias condiciones económicas, sociales, de salud, educación, servicios a los que no tienen acceso por su condición de clase explotada. Así que los menores reaccionan ante esta situación afectando a otros miembros de la población muchas veces con sus ataques pero lo cual se ven obligados a realizar para subsistir.

Es necesario tener en cuenta además que en estas instituciones en el departamento del Atlántico su ambiente propio de internados y prisiones en las cuales existen menores del mismo sexo lo cual los impide una comunicación - estable con menores del sexo opuesto, el lugar se convierte en propicio muchas veces para las actividades homosexuales. Además a estos internados ingresan niños y ni-

ños que proceden de hogares incompletos o en los cuales no existe entre los padres una adaptación sexual normal, donde falta alguna de las figuras de identificación o donde hay promiscuidad y hacinamiento, antecedente que en parte originan y favorecen las conductas desviadas. Pero consideramos que esto se produce en algunos casos cuando se percibe al menor como una persona que necesita ayuda y no como un pervertido que debe ser eliminado de la institución o de la sociedad; mostrando interés por él, no ridiculizarse, generar su confianza para orientarlo al respecto ni errar escándalo ni menosprecio. Además se hace necesario una orientación sexual utilizando diferentes medios entre ellos charlas educativas sobre el tema utilizando posteriormente dinámicas agrupadas para lograr la motivación y participación activa de los menores a través de la cual puedan expresar y aclarar sus dudas. No se deben los miembros que laboran en la institución convertir en jueces. No se debe permitir que los menores permanezcan ociosos dentro de la institución; evitar los dormitorios masivos, así como los dormitorios en parejas o las camas compartidas por dos o más niños. Procurar que el personal adulto de la institución no sea de un solo sexo, ya que los equipos de trabajo mixtos solucionan en parte la falta de identidad masculina y femenina de los menores que no pudieron adquirirla adecuadamente en su hogar.

Podemos ver además como los internados masivos fomentan la propensión al robo en vez de corregirla y es así como

los menores debido a la insuficiencia alimentaria, o demasiada rigidez en las horas y forma de comida, cometen robos en la despensa y otros lugares de la institución - y esto es algo natural muchas veces ya que la mayor parte de niños de los internamientos por la situación socio económica de su familia se ven privados de alimentos, juguetes, vestido que satisfagan sus necesidades básicas se ven obligados a robar como un medio de subsistencia así en un internado donde el niño procede de medios sociales y económicos en los cuales ha carecido de todo, no se le permite tener algo propio, es difícil cumplirlo o respetar lasposesiones ajenas. Además el robo algunas veces es consecuencia de un grave conflicto afectivo y así un niño - insatisfecho afectivamente puede exteriorizar su agresión en la falta de respeto a la propiedad ajena. Otras veces si el niño se ha desarrollado en un ambiente en el cual todos o algunos miembros de la familia cometen atrocidades, el niño integra en el desarrollo de dichas actividades dicho para él un proceso normal.

En consecuencia la mayor parte de los menores ingresna a la institución de reeducación con problemas de delincuencia, robo, por cometer delitos menores, peligro físico,- moral, carencia de recursos económicos, menores d en abandono parcial o total y con problemas de conducta y -- comportamiento a quienes la institución brinda servicios- y actividades en situaciones limitantes con objeto de -- que brinden estos servicios paliativos adentándolos al - medio ambiente dela institución el cual no es preparado-

allí para vivir a su reingreso a la sociedad en un ambiente social que es el suyo, sino que lo ubica en otro -- que no es el suyo, lo cual en vez de ayudarlo incrementa en la mayoría de veces sus conflictos por ser éstos internados un régimen autocrático que merece imágenes de - poder rechazantes.

Los cuadros No. 6 y 7 nos permiten adquirir una visión sobre el total de menores atendidos en las instituciones - de Reeducación, durante los años 1978 y 1979 así como la distribución de éstos en relación a la problemática que produjo su internamiento; ante ésto, podemos afirmar que su cobertura es mínima.

La labor del Trabajador Social en el departamento del -- Atlántico igual que en todos los elementos de intervención es ejecutar y materializar las políticas sociales - aisla y asesoría esporádica en algunos casos a los funcionarios del internado accionar para un reajuste social - respondiendo así a los intereses del capitalismo imperante por su dependencia con el Estado burgués.

En el punto relacionado con la crítica de la intervención y labor del Trabajador Social analizaremos más explícitamente su labor a través de estas instituciones.

Un enfoque de lasituación en nuestro país es que el Estado un aparato que representa en sí, la forma que asume - la organización y a través del cual las clases dominantes imponen sus intereses de clases a los otros sectores de la población, intereses quederivan de la posición de pri

substitutos no son propios del ambiente de su familia y no cumplen su función de hacer éstos, ya que los encargados de los cuidados de los menores no se dedican la mayoría de las veces a realizar la labor con interés, amor por los niños, comprensión de sus necesidades y características, dedicación y responsabilidad, condiciones sin las cuales los mejores hogares en comunidades y condiciones económicas son útiles.

Además el niño es considerado como una persona aislada--realizando él su atención y trabajo a espaldas de la realidad familiar y comunitaria la cual resulta contraproducente ya que agrava el problema del abandono del menor y su deprivación económica, afectiva, social y cultural constituyendo el hogar en sí mismo un medio artificial que discrepa de lascondiciones reales del medio-exterior al cual ha de incorporarse el niño al egreso del mismo.Muchas veces es tal el contraste entre lo que se enseña el niño en el hogar y lo que constituye el --sistema de vida de su verdadera familia que los niños son incapaces de resistir el impacto de este cambio y se encaminan a las conductas disociales como medio de compensación natural.

En resumen con respecto al problema del abandono de los menores no se realizan acciones preventivas sino correctivas. Además nuestra estructura capitalista difícilmente puede ofrecer servicios que respondan a las necesidades de la población porque ésta no tiene igualdad de oportunidad en el aparato de la producción. Consideramos que la aparente suplencia familiar a través de los

hogares substitutos no responden a las necesidades de - los menores pues sus servicios no se ajustan a la si-- tuación y menos la solución del problema del abandono - están en estos hogares mu , éste es un problema social y su realidad se relaciona como una totalidad estructu- rada la cual brinda algunos servicios paliativos con el único fin de distraer y mantener bajo control las posi- bles expresiones paliativas de las contradicciones de clase, acciones paliativas y alienantes, los cuales nos - muestran como el desequilibrio existente se trata de - solucionar a través de acciones sociales no contempla- das la realidad de necesidades fundamentales a cubrir y do en el Trabajador Social como uno más aliados fun- cionadores, constituyendose en uno de los profesionales- que el sistema utiliza como medio para acomodar situa- ciones de demostrar real preocupación y enfrentamiento- a situaciones problemáticas. Así afirmamos que en nues- tro sistema capitalista la protección así como todas -- las acciones de Bienestar Social tienen un carácter cla si ta dependientedel tipo de Estado de la Sociedad.

2.- Crítica de la Intervención y de la Labor del Tra bajador Social.

El Trabajador Social en esta Institución está ubicado a nivel operativo y como tal se encarga de la implementa- ción, ejecución y materialización de las políticas ins- titucionales y está limitado su acceso a los niveles de formulación de las políticas sociales en las cuales de

ha tomar parte por el conocimiento que tiene de las necesidades de la población y por su contacto con ésta. El Trabajador Social en su intervención profesional ha confrontado numerosos conflictos en cuanto a los entendimientos de sus objetivos y los de la institución donde ha debido emplear sus servicios profesionales para desarrollar su intervención, éste, cuando ha interpretado a la institución como instrumento de control del poder político y económico sobre las grandes masas de la población que debe recibir los servicios que prestan estas instituciones. Este conflicto ha llevado a la mayoría de profesionales enfrentarse a los objetivos de la institución, ya que hasta el momento no ha podido desarrollar una intervención, independiente sino dentro de las instituciones que requieren sus servicios tratando de modificar o ampliar los respectivos iniciales de la institución con una demostración del trabajo de mayores proyectos que las asistenciales.

Los problemas que afectan al menor y a la familia en nuestro sistema capitalista ha afectado de manera casi igual a todas las clases oprimidas de todos los tiempos. Estos problemas sólo acabarán aboliendo la explotación y opresión de las clases laboriosas por las clases dominantes. Estos problemas sociales no es más que uno de los innumerables males originados por el actual modo de producción capitalista. Estos problemas dejan de ser problemas individuales para convertirse en problemas de masas susceptibles sólo de ser enfrentados dentro de un

enfoque social compatible con la realidad económica nacional. Dentro de las políticas de Bienestar Social de nuestro sistema los programas y proyectos que realiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se constituyen en uno de los puntos más importantes de la clase dominante para poder justificar su permanencia en el poder, tomando estas instituciones como un instrumento de democracia política ya que las clases que detentan los medios de producción controlan lo político, lo ideológico, lo cual significa que opera todo un sistema político, ideológico, controlado por esa clase dominante para lograr el comportamiento de los individuos, logrando así que se ajusten a sus intereses, es a través de estas instituciones como los Trabajadores Sociales ayudamos consciente o inconscientemente a mantener y fortalecer el sistema imperante.

El Trabajador Social en las Instituciones de Bienestar social de nuestro sistema está vinculado a las políticas globales en los aspectos de ejecución de programas que permitan llevar a cabo políticas globales diseñadas y formuladaspor profesionales y grupos más bien distintos al Trabajador Social.

Los profesionales de Trabajo Social se encuentran subordinados a las condiciones objetivas plasmadas a las instituciones reguladores del sistema. Sin embargo, existen trabajadores profesionales que en su quehacer profesional intentan desarrollar objetivos de transformación en una demostración de relativa autonomía frente a las

políticas previamente definidas. El Trabajo Social se halla orgánicamente vinculado a los intereses de la burguesía a través de las instituciones que son las expresiones orgánicas del Estado y operacionalizan las políticas sociales. La profesión nace justamente de la necesidad de consolidar las relaciones obrero-patronales. El Trabajador al igual que cualquier otro profesional está orgánicamente acorralado a los intereses de una clase y su acción se vincula a los fines de la clase dominante. Es importante tener encuenta que la labor del Trabajador Social en nuestro sistema se ha limitado a dar respuestas a los desajustes generados, a las necesidades diferenciales proporcionando tratamiento a las partes afectadas del organismo social a través de la comodación orgánica al medio adaptando a los grupos ya que éstos actúan influenciándose unos contros, hasta arribar a nuevas organizaciones; funciones que permiten adaptarse a las exigencias de las diversas circunstancias o de la unidad social más amplia en que se involuyen.

Los métodos y lateoría que la ha guiado no deja de tener una visión superficial y unilateral de los fenómenos sobre los cuales actúan. Ven las células sociales en que actán como aisladas de las estructuras globales de la sociedad. Los metodos usados no conciben que las relaciones sociales de producción son determinantes sobre las demás dimensiones, que las relaciones productivas imperantes sobre la sociedad global condicionan y dominan relaciones que se pueden dar a nivel económico-so-

cial. Estos cuestionamientos dentro de su lógica que [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

referente a la labor del Trabajador Social en institu-- ciones, elementos de intervención del Trabajador Social en las cuales se vincul n profesionales que orienten y atiendan éstas en el aspecto social; vemos como cumple- generalmente en estos centros una función de mediador - brindando servicios paliativos y de adaptación del me-- nor al medio institucional lo cual empeora su problema.

3.- Cobertura y Presupuesto

El gráfico número 1, nos ilustra sobre el proceso de -- atención a los usuarios en el Instituto Colombiano de - Bienestar Familiar Regional Atlántico, durante el año- de 1979, a través de los tres proyectos.

I.- INFORMACION.- Durante este año se a-- tendieron un total de 18.096 solicitudes de información de los cuales 16.318 (90.2%) se remitieron a observación en las diferentes zonas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Atlántico y 1778 (9.8%) acudieron a la Institución a solicitar servicios distintos -- que no compiten al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Posteriormente de los casos remitidos a Recep-- ción se observa una deserción que algunos usuarios acu- den a las diferentes zonas y no regresan más para ser - atendidos.

II.- RECEPCION.- Se atendieron allí quince mil cuatrocientos veinticinco (15.425) usuarios co-- rrespondiendo la mayoría de casos conflictos familiares, abandono de menores, desnutrición. Pero según vemos,del

proyecto de recepción se enviaron a Asistencia Legal - 10.093 casos, lo cual nos muestra que la mayor parte de los servicios que se prestan a la institución se concentran en el área de Asistencia Legal. Además 345 usuarios fueron remitidos a otros proyectos; fueron resueltos 1.512 en recepción y no atendidos 1.023.

III.- OBSERVACION.- Algunos de los usuarios que llegan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar requieren de un presupuesto o medida de observación antes de ser precisadas las indicaciones de tratamiento. Como podemos ver en este proyecto social iniciaron un total de 2.212 historias en observación. Es preciso además que en esta etapa que el caso no requiere - ser remitido a un tratamiento especializado.

IV.- TRATAMIENTO.- Podemos observar a -- través de este proyecto que en la etapa de tratamiento- se iniciaron 1.843 historias de las cuales aproximada-- mente 826 fueron cerradas.

El cuadro número 2, sobre las Instituciones de Atención- Integral al Pre-escolar en funcionamiento por secciones del país (año 1.978).

Los cuadros que adjuntamos nos permiten obtener una visión general sobre elnúmero de CAIP (hogares infantiles) que funcionan en el país; el número de menores atendi-- dos y la modalidad como funcionan. Aquí podemos apreciar la restringida cobertura tanto en el año 1978 como - 1979 y el número de centros en relación con la gran po-

blación infantil que requiere de estos servicios no favoreciendo en lo más mínimo siquiera la clase trabajadora la cual lo sostienen con sus aportes debidos a la característica implementación tributaria de nuestra sociedad.dividida enclases.

El cuadro número 3, sobre la Cobertura de los Comedores o Restaurantes escolares en la Regional Atlántico durante los años 1978 y 1979. Podemos apreciar durante el año 1978 de una población menor de 18 año de 143.088 menores fueron atendidos un total de 4.200 menores. En la misma medida con una población de 175.091 menores únicamente fueron atendidos 3.570. En esta forma podemos afirmar que debido a la cobertura mínima, pues, la población ya que el número de niños en edad escolar que requieren de estos servicios, no contando con capacidad para atender la gran cantidad de menores con problemas nutricionales que requiere de la atención de estos centros. No obstante la baja cobertura, estos restaurantes escolares no laboran todos los días de la semana, puesto que por cualquier motivo que obstaculice las labores les impide prestar los servicios como es en caso de escasez de agua, daños locativos. Aquí tenemos una muestra de la ineficacia de los servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ocasionada en parte a la cobertura tan reducida en relación con la gran población del departamento que presenta gran desnutrición en lo. y 2o. grado que requieren de la urgente prestación de estos servicios.

Cuadro Número 4. Protección.

El cuadro número cuatro per ite observar la distribu - ción de los casos de protección en el año de 1978. Según la problemática presentada por los menores. Correspondiendo al abandono físico el 60% del total de atendidos por abandono moral al 7.5%; peligro físico el 4% peligro moral el 20.5%. Además los menores de 12 años con conducta irregular suman 28 que representa el 8% y los menores de 12 años que presentan conductas irregulares con un total de 28 y un porcentaje del 8%.

Cuadro Número 5.

El cuadro número cinco nos explica detalladamente la - distribución de los casos de protección realizados durante el año de 1979 en la Regional Atlántico. De -- acuerdo a la población que presentaron los menores correspondió al abandono físico el 65.4%; al abandono moral el 8.7%. peligro físico 14.7%; peligro moral el - 2.1.% y los menores de 12 años que presentan conducta- irregular con un total de 38 y un porcentaje del 9.1%.

El cuadro Número 6.

El cuadro nos muestra la distribución de los casos de reeducación atendidos en el departsmento del Atlántico a través de la Regional, en el año 1978. Según la problemática presentada por los menores correspondió al - grupo de los menores que han infrimgido en la ley el- 24%; menores con problemas de comportamiento el 37%; -

peligro moral el 21% y menores que presentaron problemas de vagancia, prostitución y pequeños hurtos el 18%.

Cuadro Número 7.

El cuadro número 7 sobre los menores incluídos en casos de reeducación Regional Atlántico año 1979.

A través del cuadro en la Regional Atlántico podemos apreciar la distribución de los casos según la problemática presentada correspondiente a los menores, a los casos de menores que han infringido la ley el 35%, menores con problemas de comportamiento el 41.4%, abandono moral el 5.5.%, problemas de vagancia, prostitución y pequeños hurtos el 18.1% con un total de 40 menores.

PRESUPUESTO

Analizando la cobertura de la Regional del Atlántico frente a la población del departamento y el presupuesto invertido nos encontramos los siguientes datos:

Con el presupuesto de $126.801.503. se atendieron un total de 16.207 menores de 18 años lo que nos da un porcentaje del 11.2% de la población lo cual indica que por cada menor atendido el Instituto invirtió un total de $126.810.503 entre 16.207 menores.

Gráfico número 1 Comparación de la población atendida con el total dela población menor de 18 años.

Para el año 1979 con un incremento presupuestal de $90.914.693. la que dió un total de resupuesto de inversuón de $217.716,196 se atendieron 17.988 menores -

de un total de 175.021, lo que nos dá un incremento de 1.721 personas atendidas sobre un incremento de 71.203- en la cobertura del departamento.

Gráfico número 2 y el cuadro 2. Nos ilustran sobre esta situación. Las proyecciones sobre estos datos no son muy halagadoras. Para aumentar la cobertura del Instituto en el departamento en 1.721 beneficiarios se necesita un aumento de $20.214.623, es decir un aumento del 70% en el presupuesto de la Regional del Atlántico frente a un aumento del 23% en la población.

Los datos de la población del departamento son tomados - D.A.N.E. Este análisis del presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Regional Atlántico y su respectiva ilustración de inversión nos permite conocer y determinar a plenitud sobre la inequidad en distribución de éste ya que no llega a su destino y vez, en este caso debe ser invertido ampliando la cobertura de los programas y servicios la cual es crucial en relación con la gran problemática y que todos observar cómo durante el año 1977 en relación con la población cubierta del departamento de 143.000 la cobertura sólo fue de - 16.207 o sea el 11.2% de la población y durante el año 1978 a una población de 175.021 hemos de atender - 17.108 que corresponde al 12.7%. Pero vemos que en nuestro sistema capitalista en crisis debido a la dinámica de la esencia y filosofía del sistema económico y político, fundamentado en la propiedad privada sobre los medios de producción, en la explotación del trabajo del hombre y su explotación económica, política -social del - sistema, no podemos esperar en este forma un positivo

de la organización social existente en favor de los grupos dominantes que obtienen grandes beneficios del sistema económico en cuanto se benefician de las relaciones de dependencia con el exterior donde la deuda externa ha aumentado, el capital extranjero mira favorablemente la industria nacional y el gobierno facilita las mayores ventajas.

La falta de apoyo del Estado en la satisfacción de las necesidades básicas del servicio excluido de los beneficios económicos y favorecedor de los grupos económicos de poder, como el sacrificio de las clases subalternas, por ser el objetivo de nuestra organización social de las gobernantes de ella y los capitalistas de nuestra economía radica en la acumulación de dinero como vía para obtener seguridad y dominio, en el cual todos los medios resultan adecuados y las mejores intenciones sucumben ante las prácticas de los que en uno y otro forma aprovechan las oportunidades del sistema para su propia conveniencia.

El presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar no sólo en la Regional Atlántico, sino a nivel nacional se ve totalmente afectado y que el gobierno oligárquico aprovecha los instrumentos del Estado para inclinar éste a su favor. Utiliza así la máquina burocrática, la corrupción como un medio para la consecución de los votos de los partidos tradicionales y oficialistas que constituyen la máquina política hábilmente manejada por los dirigentes de estos partidos, hasta llegar a instituciones oficiales como el I

politiquería ya que tanto [illegible] las empresas privadas como las instituciones del Estado han sido [illegible] por los jefes políticos y en consecuencia los funcionarios de cada institución deben pertenecer a la corriente política que esté en el poder. Así la distribución de los diferentes departamentos administrativos se hace de acuerdo entre los políticos llegando estos politiqueros a instituir [illegible] nacional, departamental y municipal centros burocráticos en donde gastan gran parte del presupuesto, con recursos económicos puestos al servicio de sus intereses de clase dedicados a intervenir en los altos salarios que devengan burócratas la mayor parte del presupuesto y crean tantos funcionarios burócratas en sus respectivos puestos, con otras cosas que representan los intereses de la burguesía que los nombró.

En esta medida la burguesía, vemos que responden mejor a sus intereses [illegible] la infraestructura y las condiciones básicas de la producción de la fuerza de trabajo por lo cual los intereses incrementa la inversión así tal y así en el caso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar limita el gasto en inversiones y programas de Bienestar, vemos así como cada año hay una disminución en el presupuesto asignado y su distribución. Esto denota que el sector de Bienestar Social (protección al menor y a la familia) tiende a deteriorarse cada vez más. Esto plantea una desproporción entre la oferta y la demanda de los servicios de protección al menor y a la familia prestados por el Bienestar Familiar que afecta [illegible] a los sectores empobrecidos.

Así las cosas fundamentales de la falta de correspon-

dencia entre las demandas y la oferta en el campo del bienestar familiar hay que buscarla en la estructura - de tenencia de los valores y de intereses. Y aún cuando en los últimos años se han hecho esfuerzos por parte - del Estado para salir esta situación, nuestro equipo - sigue de cerca dependiendo y subdesarrollado impide para la energía dinámica que se imprima a la sociedad que es - quien los servicios. Después de haber observado es - tos datos que nos muestran la realidad de la población atendida cabe la problemática social atendida en/ el Instituto . Como tenemos que los servicios de Bienestar Social y específicamente la protección del menor y la familia tiene un carácter clasista dependiente del tipo de Estado Burgués de nuestra sociedad donde los aspectos curativos y de rehabilitación son implantados en toda política de Bienestar social pero - sin embargo, poco cabe para que la población tenga acceso a ella, además del poder adquisitivo necesario estos servicios deben tender hacia la socialización lo - que implica la adopción de medidas de mantener la estructura que obedece a razones políticas donde los programas, instituciones de protección y reeducación se - constituyen en uno de los puntos más importantes para- poder justificar la necesidad de su permanencia en el- poder, naturalmente tomando la protección como instrumento de demagogia política ya que la clase que detente los medios de producción emplea el comportamiento- de los individuos logrando que se ajusten a sus intereses.

POBLACIÓN ATENDIDA POR EL I.C.B. RECEPCION - OBSERVACION Y TRATAMI. GIONAL ATLANTICO

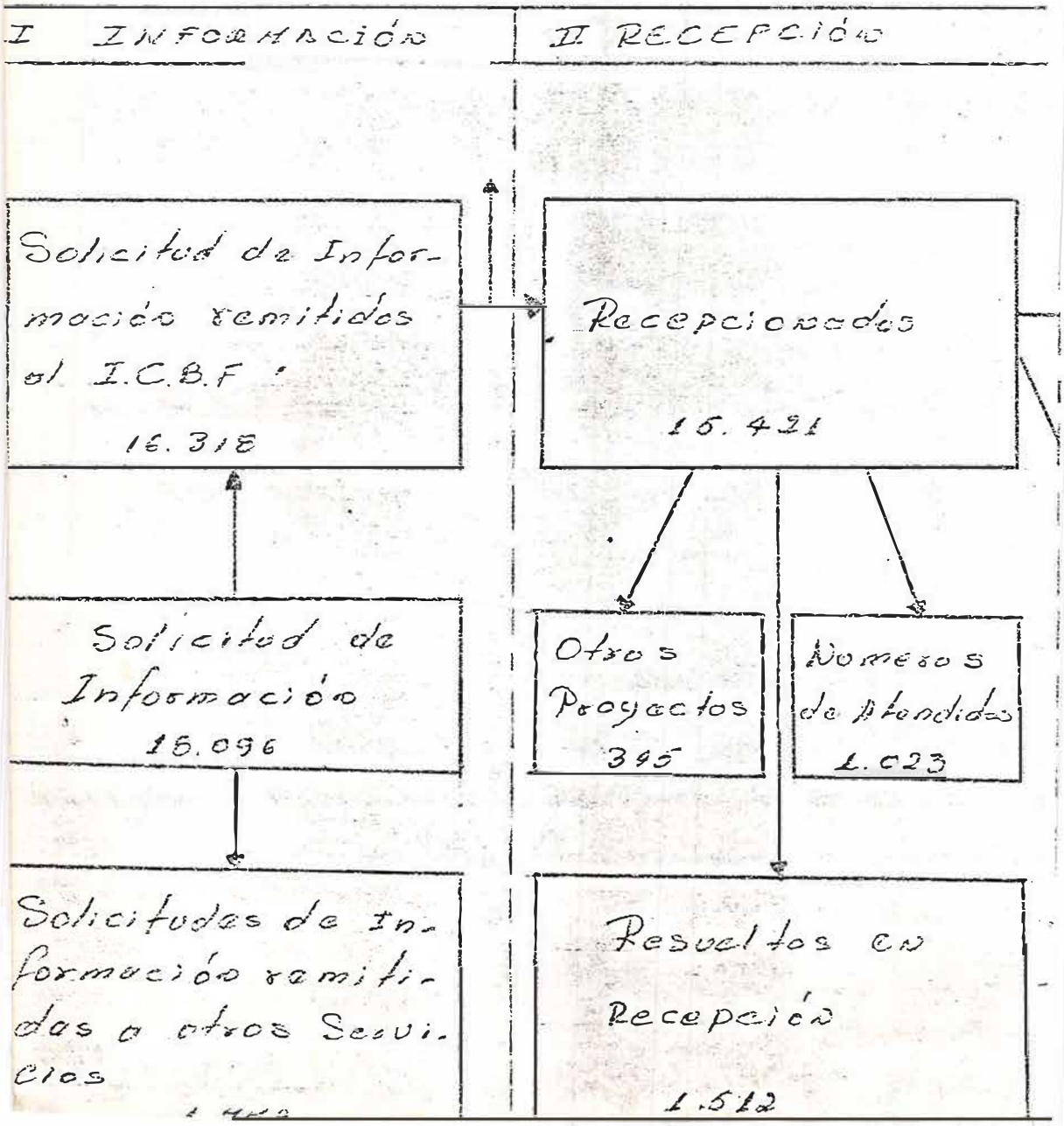

GRAFICO Nº 1

F A TRAVES DE LOS PROYECTOS DE

ENTO DURANTE EL AÑO 1979 EN LA RE-

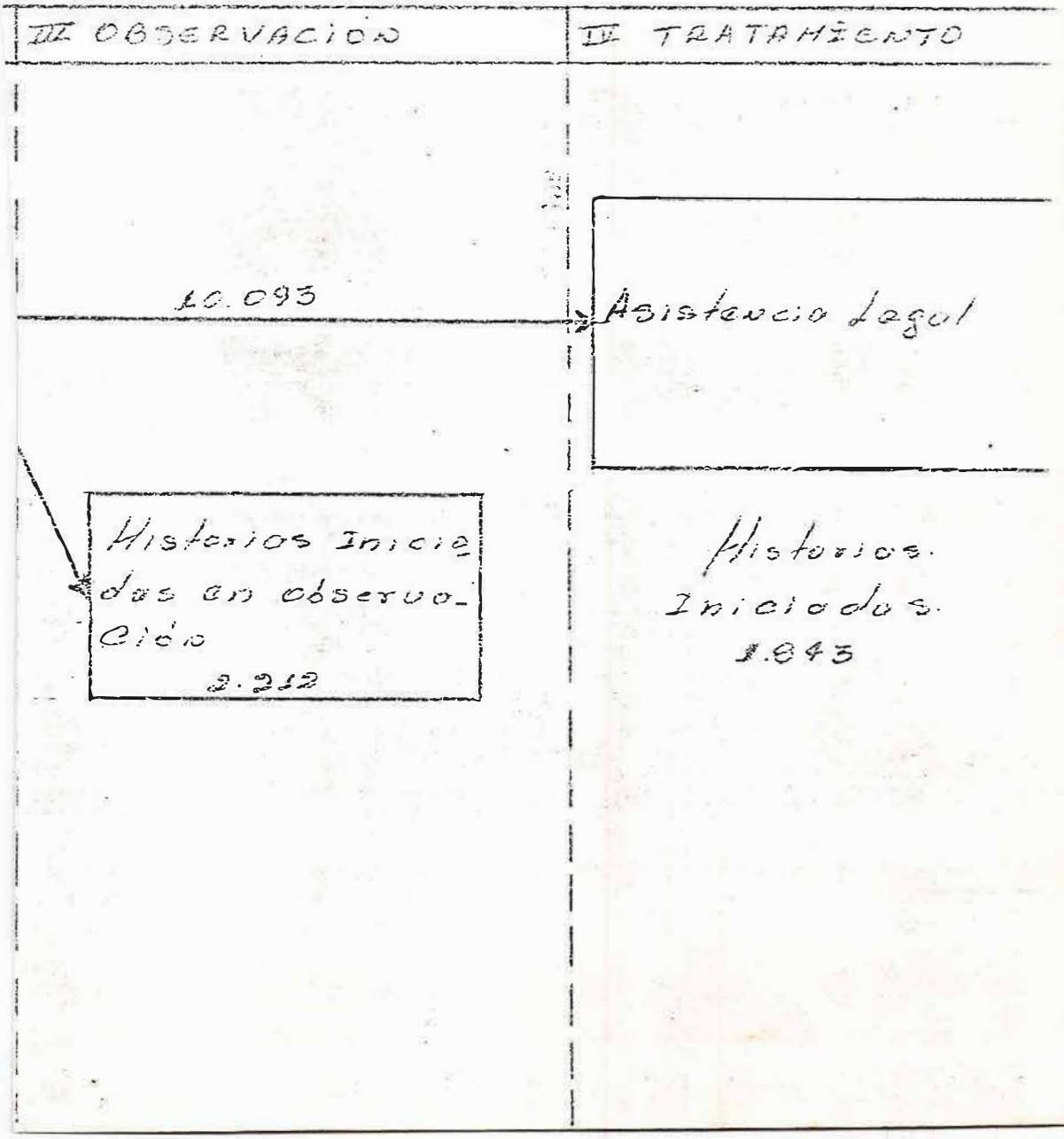

INSTITUCIONES DE ATENCION INFANTIL AL PRE-ESCOLAR EN [illegible]

SECCIONES DEL PAIS (NO 1, 2)

CUADRO NUMERO 2.

Secciones del país,	M O D A L I D A D D E A T E N C I O N							
	Hogares Infantil	Casas vecinal	Hogares Pre-Es.	Hogares Subsi	Jardín Inf.	Otro Campesino	Total Insti	Cobertura
Antioquia	106	-	-	30	15	-	151	12.295
Atlántico	32	-	3	17	-	-	52	4.300
Bogotá.D.E.	74	-					74	6.107
Bolivar	26	-	-	-	-	-	38	2.568
Boyaca	15	-	-	-	-	-	15	1.078
Caldas	14	-	-	-	-	-	14	1.313
Cauca	17	-	-	-	-	-	17	1.301
Cesar	8	-	-	-	-	-	8	726
Cordoba	15	1	-	-	-	-	17	936
Cundinamarca	13	-	-	-	-	-	13	1.004
CHocò	20	5	1	-	-	-	26	1.688
Huila	23	-	-	-	-	-	23	1.104
Guajira	13	1	-	-	-	-	14	1.228
Meta	2	2			6	-	10	389
Nariño	15	2	-	-	-	-	17	1.614
N.de Santander	13	-	-	-	-	-	13	1.107
Quindio	9	2	-	-	-	-	11	824
Risaralda	10	-	-	-	-	-	10	534
Santander	37	3	-	-	-	-	40	2.328
Sucre	4	-	-	-	-	-	4	482
Tolima	18	1	-	-	-	-	19	1.817
Valle	65	-	-	13	-		78	5.931
Arauca	1	-	-	3	-	-	4	207

Continuaciòn del cuadro Nùmero 2

Secciones del paìs.	Hogares. Infantiles	Casas Vecinales	Hogar Pre-Es.	Hogares Substi -	Jardìn Inf. Camp	Otro.	Total Insti	Cobertura
Caquetà	5	-	-	-	- -	-	5	328
Putumayo	1	-	-	-	- -	-	1	74
Total	556	17	3	47	37	-	674	49.491

INSTITUCIONES DE ATENCION INFANTIL [illegible] EN ATENCION I.C.B.F.

POR SECCIONES DEL PAIS (A.O 1979).

Cuadro Número 2.

Secciones País	MODALIDADES DE SERVICIOS. H.Inf.	Casas.	H.Pre:Es.	H.Sustituto.	Jardin Inf. Cent.	Otro	Total Insti	Cobertura
Antioquia	126	-	-	-	-	38	195	15.447
Atlàntico	39	1	-	25	-	-	65	5.500
Arauca	3	2	-	-	-	3	5	256
Bogotà	93	-	12	-	-	3	100	9.176
Bolivar	28	-	12	-	-	-	40	2.598
Boyaca	17	-	-	-	-	-	17	1.237
Caldas	17	-	-	-	-	-	17	1.369
Cauca	20	-	-	-	-	-	20	1.559
Caquetà	8	-	-	-	-	-	8	531
Cesar	13	-	-	-	-	-	13	1.034
Cordoba	17	3	4	-	-	-	20	1.655
Cundinamarca	20	-	-	-	-	2	22	2.030
Chocò	22	7	-	-	-	1	30	2.198
Guajira	17	3	-	-	-	-	20	1.670
Huila	27	-	-	-	-	-	27	1.993
Magdalena	19	-	-	-	-	-	19	2.047
Nota	4	2	-	-	-	-	6	535
Nariño	19	3	-	-	-	-	22	1.972

Continuación del cuadro Número 2.

MODALIDADES DE SERVICIO

Secciones del País.	H. Inf.	Casas Veci.	H. Pre. Es.	H. Subs.	Jardín Inf. C.	Otro	Total Inst.	Cobertura.
N. de Santander	16	-	-	-	-	-	16	1.395
Putumayo	2	-	-	-	-	-	2	197
Quindio	13	5	-	-	-	-	18	1.267
Risaralda	12	1	-	-	-	-	13	815
Santander	44	7	-	-	-	-	51	3.626
Sucre	6	-	-	-	-	-	6	660
San Andrès	3	-	-	-	-	-	3	327
Tolima	28	4	-	-	-	-	32	3.943
Valle	76	1	-	-	18	-	95	7.220
Total	709	39	24	25	49	64	890	73.051

COBERTURA DE LOS COMEDORES O RESTAURANTES ESCOLARES

EN LA REGIONAL ATLANTICO.DURANTE LOS AÑOS 1978 y 1979.

Cuadro Número 3.

Zonas	Unidades, Aplicativas.	Nº.Niños Atendidos 1978	Nº.Niños Atendidos 1979	Total 1978	Total 1979
La.Victoria.	El.Bosque	166	128		
	La.Alboraya	120	126		
	La.Sierrita	140	194		
	Galapa	124	73		
	Usiacurì	130	119		
	Polonuevo	140	141		
	Loma Fresca	120	175		
	Buen Consejo	100	154	1.040	1.110
Nueva Granada.	Esmeralda	120	64		
	La.Libertad	130	78		
	La.Manga	140	118		
	Juan de Acosta	170	130		
	Piojò	130	145		
	Santa Isabel	154	95		
	Guaimaral	121	30		
	Tubarà	135	104		
	Lipaya	120	156	1.220	970

- Continuación -

Zonas	Unidades Aplicativas.	Nº. Niños Atendidos 1978	Nº. Niños Atendidos 1979	Total 1978	Total 1979
Centro	Simón Bolivar	135	100		
	Es.28.Varones	120	142		
	Bienestar.Soc.	127	113		
	Puerto Colombia	148	120	530	480
Hipodromo.	Ponedera		120		
	Malambo		125		
	Club de Leones		93		
	La Misericordia		80		
	Rebolo		137		
	Palmar		135		
	Santo Tomàs		130		820
Sabana. Larga	Campo de la Cruz	130	110		
	Luruaco	140	120		
	Pto.Giraldo	120	85		
	Hosp.S.Larga	80	80		
	Suan	110	1 04		
	Mirador	118	112		
	Candelaria	120	190		
	Repelòn	152	101		
	Manatì	120	83		
	La Nena	130	74		
	Antonio Nariño	90	130	1.320	1.190
	Total			4.200	4.570

Cuadro Número 4

CUADRO ESTADISTICO QUE MUESTRA EL TOTAL DE MENORES ATENDIDOS EN INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN Y SU CLASIFICACIÓN EN BASE A LAS CAUSALES DE DISCRIMINACIÓN.DURANTE EL AÑO 1979 EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

CAUSAS DE PROTECCION	MENORES	%
Abandono Físico	208	60.0%
Abandono Moral	26	7.5%
Peligro Físico	14	4%
Peligro Moral	71	20.5%
Casos de menores de 12 años con conducta irregular.	28	8.0%
Total	347	100.0%

MENORES INCLUIDOS EN CASOS DE PROTECCION .REGIONAL ATLANTICO AÑO 1979.

Cuadro Número 5

Casos de Protección	Menores	%
Abandono Físico	272	65.4%
Abandono Moral.	36	8.7%
Peligro Físico	61	14.7%
Peligro Moral	9	2.1%
Casos de Menores de 12 Años con conducta irregular.	38	9.1%
Total	416	100.0%

MENORES INCLUIDOS EN CASOS DE REEDUCACION AÑO 1978.
REGIONAL ATLANTICO.

Cuadro Número 6.

Casos de Reeducación	Menores	%
Menores que han Infringido la ley.	41	24.0%
Menores con problemas de comportamiento	63	37.0%
Peligro Moral	36	21.0%
Problemas de vagancia prostitución, pequeños hurtos	31	18.0%
Total	171	100.0%

Cuadro Nº 7

Grado de Instrucción.	Número	%
Número que han Estudiado hasta 3er.	77	35%
Número que poseen Estudios Universitarios	91	41,4%
Analfabetos	12	5,5%
Número de Empleados pertenecientes a Empresas Privadas	40	18,1%
T.G.I.	220	100%

CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACION ATENDIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EN RELACION CON EL PRESUPUESTO INVERTIDO Y EL TOTAL DE LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS DURANTE LOS AÑOS 1978 Y 1979.

Cuadro Número 8

Datos Para el Departamento	1978	1979	Incrementos.
Población Atendida	16.207	17.988	1.781
Presupuesto	$126.801.503	$217.716.196	$90.814.693.
Población Menor de 0 a 18 Años en el Departamento	143.888	175.091	31.203.

GRAFICO #3

COMPARACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA CON EL TOTAL DE LA POBLACIÓN MENOR DE AÑOS

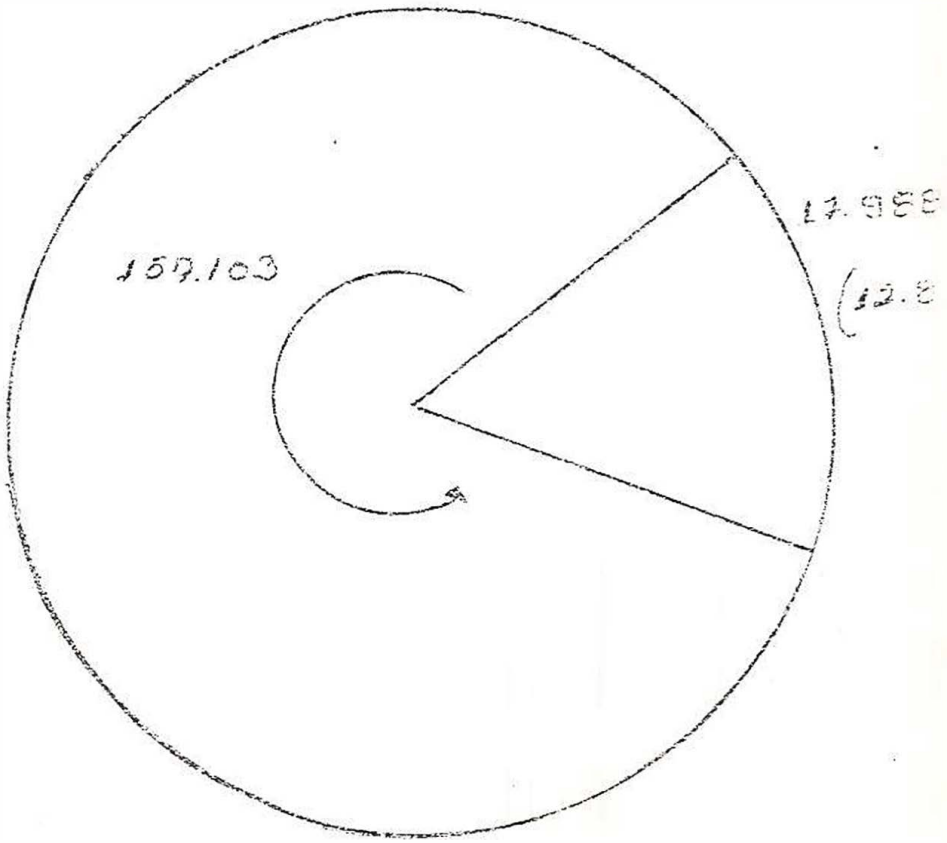

GRAFICO #1

COMPARACION DE LA POBLACION ATENDIDA CON EL TOTAL DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS EN EL AÑO 1978

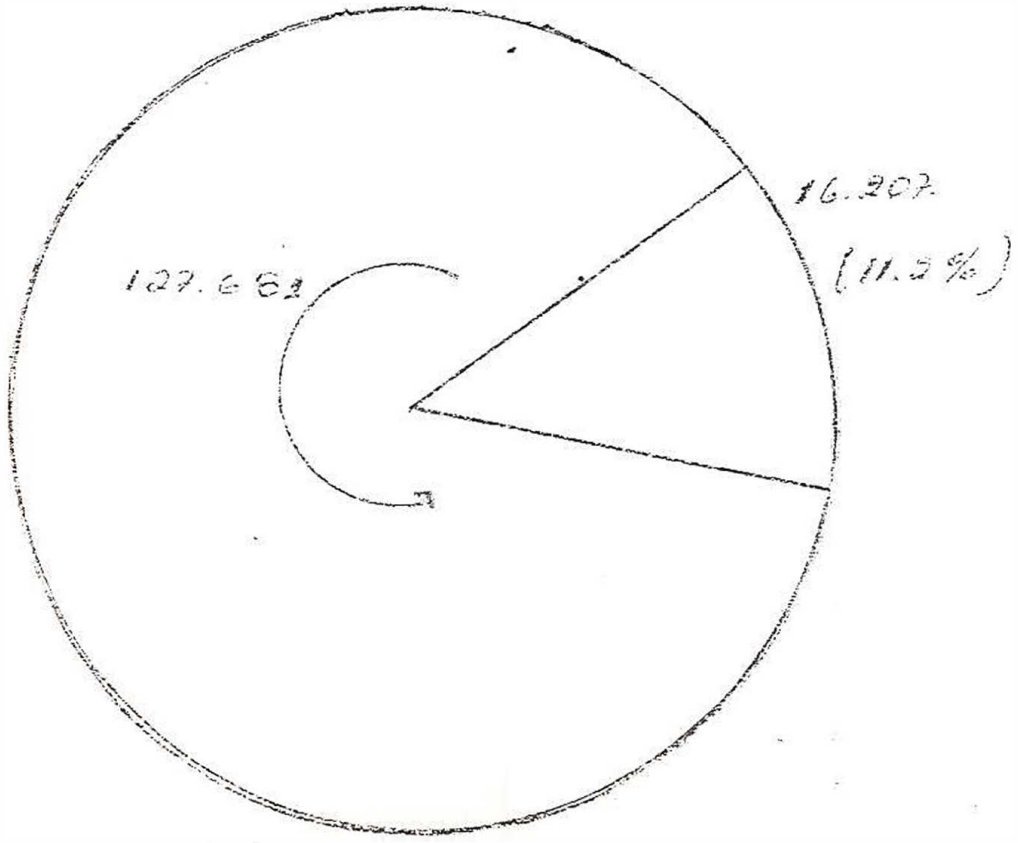

IV.- ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS OBJETIVOS DE LA MISION DE LOS PLANES, PROGRAMAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. OBJETIVOS DE LA ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA.

1.- ANALISIS CRITICO DE CLASE A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.-

En nuestro Sistema Capitalista conformado por una Estructura Social económica donde se dan unas relaciones de explotación entre los grupos o clases que intervienen en el proceso de producción, la fuerza de trabajo, el consumo y distribución donde grandes sectores de la población no poseen los medios indispensables para satisfacer sus necesidades, el Estado crea las Instituciones de Bienestar Social entre las cuales encontramos el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de atender los problemas sociales de acuerdo a la ideología, los intereses y la política de las-

clases dominantes haciendo de la planificación de programas de bienestar social un mecanismo paliativo de atención a los problemas sociales.

Dentro de un análisis general, podemos comprender como en nuestra sociedad capitalista se encuentren fenómenos tales como el delito contra la propiedad porque precisamente la forma social se basa en la modalidad de propiedad privada sobre los medios de producción; hecho que produce desigualdades sociales que a su vez originan los problemas sociales. Así a través de la historia de la sociedad asistimos a una descomposición de la clase dominante debido a la pasión por los bienes materiales en provecho invidual y los antagonismos de clases.

Esta ambición despierta los instintos bárbaros del individuo fomentados por el medio ambiente propiciado por el desarrollo capitalista y en esta medida, ante estos grandes problemas sociales generados por la estructura social el hombre, acusiado por el deseo de superación de sus grandes necesidades lucha cualificar sus luchas políticas al conseguir que el Bienestar Social se convierta en el objetivo único y concreto de toda política social, ya que el Estado considera conveniente asumir como función directa de la clase dominante la atención sintomática de la problemática social creando una serie de políticas , instituciones y clases encaminados a tratar los problemas de la población y crear las condiciones para que el trabajador pueda conservar y desarrollar su fuerza de trabajo ya que la problemática social que afecta a enormes masas de necesitados no pone en peligro permanente la estabilidad del sistema. En esta medida el Estado se dedica a crear estas insti-

ciones incluídas dentro del marco de la estructura - administrativa y manejadas por el cuerpo dirigente o - clase gerencial, de allí que a pesar de estar teóricamente bien intencionadas, por ser productos y respuestas a las tensiones de las clases sociales es lógico - que adolezcan de las fallas del sistema en el cual se implementan ya que en este país las relaciones de dominación y dependencia son fundamentales como soporte - del sistema capitalista también dependiente y subdesarrollado, la política social y las acciones sociales - aisladas desarrollan acciones políticas como la ejecución de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Analizando los planes y programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y su desarrollo podemos - darnos cuenta primero que todo que la planificación es total tanto en lo económico como en lo social es un - instrumento del Estado para cumplir su papel, donde la Planificación Económica dirige la producción en tal forma que le permite la acumulación, desarrolla obras de infraestructura que crean las condiciones generales para la Reproducción del Sistema Económico. La planificación en lo social contribuye indirectamente con la - acumulación a partir de la reposición y reproducción - de la fuerza de trabajo fundamentalmente.

En esta medida no solamente la planificación, sino el control del aparato ideológico a partir de las instituciones y medios de comunicación. El control del aparato jurídico estableciendo leyes que defiendan los intereses del capital, exoneración del impuesto, intervención extranjera, definiendo una legislación laboral al servicio del capital y además institucionalizando la -

represión. Todos estos son mecanismos utilizados por - el estado para dar cumplimiento a su papel fundamental de garantizar la acumulación de capital no solo nacional sino Internacional ya que nuestro Estado como el- de todos los países de Latinoamerica es un estado que- administra la burguesía interna pero que por su carácter tiene que garantizar, administrar y defender el - conjunto del capital y en consecuencia lo que es parte básica del capital imperialista internacional siendo - por lo tanto el Estado simultáneamente Nacional en la- medida en que opera en el marco legal de un territorio limitado. Es Nacional en el sentido en el cual su- administración directa está en manos de Nacionales; pero no es nacional en el sentido en que los intereses - que administra y que amparo son internacionales.

Además lo que hace esta institución es programar actividades sectoriales o ejecutarlas a nivel de proyectos en un área específica y no desarrolla ni controla- su acción y efecto sobre el resto de la sociedad, ya - que estos son trazados de acuerdo a la política administrativa del gobierno según las tendencias del desarrollo capitalista y los intereses imperialistas. En - esta forma los gobiernos han defendido las leyes del - juego para que los sectores avanzados del sistema impulsen sus actividades implementando programas estatales para atender secciones, regiones o actividades los cuales deben ser dinamizados para servir mejor al gran capital y para tratar los conflictos sociales, trazando para esto programas de beneficio y "Bienestar Social" buscando mantener bajos niveles de vida, mano de obra barata y otras condiciones propicias para la intervención extranjera, utilizando para ello Instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el cual se llevan programas que no cobijan toda la-

población, para segregar ciertos sectores de la clase explotada, a quienes no se les ofrecen todos los beneficios de "Bienestar Social" porque el poder de decisión está en manos del gobierno, quien realiza proyectos sin consultar las necesidades de la población; no respondiendo en esta medida a la realidad existente - ya que no llegan a la base, sino que son formulados - en base a la influencia foránea por el elemento económico que lo determina. Por lo tanto no tienden a la satisfacción de las necesidades y verdadera atención de los problemas que de ellos se derivan ni de una mejor atención y distribución de lo producido para que así puedan satisfacer mejor las necesidades.

Analizando los cuadros que adjuntamos y en forma general los elementos a través de los cuales el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ejecuta y desarrolla sus programas podremos darnos cuenta como en el caso de los CAIP si tenemos en cuenta su cobertura nacional, el fin que persiguen y al que sirven en contribuir a la explotación que realiza el sistema capitalista influenciado por las potencias imperialistas ya que la población explotada no recibe los beneficios de la estructura social donde como consecuencia de las grandes necesidades por las que atraviesan las familias, la mujer se ha visto precisada a trabajar para contribuir al sostenimiento de su hogar, encargándose el Estado de brindar "Bienestar Social" a través de estas instituciones organizando centros y programas de bienestar a la niñez contribuyendo como decíamos anteriormente a la explotación, pues estas instituciones solo prestan servicios a los hijos de los - trabajadores siendo requisito indispensable el certificado de trabajo de los padres pues estas institucio

nes son sostenidas económicamente con los aportes de - la misma clase trabajadora debido a las característi - ca implementación tributaria de las sociedades divididas en clases.

Así en esta medida su objetivo no es brindar protec - ción y atención al menor y la família en forma general

Vemos como la realidad del país nos muestra un panorama desolador en el que un aumento desorbitante de la - población conformada por grandes masas explotadas que- no poseen acceso a los medios e instrumentos de protec ción, sino lo único que poseen es su fuerza de trabajo la cual están obligados a vender a bajos precios para- poder subsistir , pero debido a que son expulsados eco nómica, política y socialmente por la estructura so - cial carecen de fuentes de trabajo lo que les impide - obtener recursos económicos para satisfacer sus necesi dades más elementales, lo cual conlleva a afectar to - dos los aspectos entre ellos el familiar, ocasionando- la desintegración de las relaciones familiares acompañado esto a la falta de toma de conciencia de los de - beres y responsabilidades de los padres produciendose- el abandono físico y moral del menor. Ante esta situación el gobierno ha creado una serie de leyes e instituciones que cobijan la protección del menor como política de Bienestar Social del Estado.

Basándonos en las instituciones de protección, reeduca ción y considerando que la desprotección y abandono es un fenómeno bipolar en el cual el niño desprotegido - ocupa uno de los polos, al paso que el otro es ocupado por los objetos abandonados que en su sucesión son la- madre, el padre, la família, los grupos sociales menores y finalmente el conglomerado social general. Y que el niño desprotegido no es solamente el que es facil -

de identificar porque se halla en la calle, sino que en realidad existe un gran conjunto de niños a quienes el Estado y las personas encargadas de su protección les han fallado en su función produciendoles por lo tanto una serie de cambios en su modo de vida que los obligan a manifestarse mediante conductas inadaptables para sí mismos o para quienes los rodean como son: el vandalismo, los actos delictivos o cualquiera de las variadas formas de desequilibrio mental; podemos comprender como estas instituciones son mecanismos creados por el gobierno para brindar atención a los menores en estado de abandono o peligro físico y moral, proveyendo con esto brindarles un bienestar Social pero que en la práctica conlleva una política de adaptación del menor a un medio institucional, ya que este no es preparado allí para vivir a su retorno a la sociedad en un ambiente social que es el suyo, sino que la ubicación en otro extraño al de él en vez de servirle de ayuda incrementa sus conflictos no solo por el abandono de su familia, sino porque la mayoría de estos internados de menores son un régimen autocrático que merece imágenes de poder rechazantes.

El problema que atiende el Instituto en estas instituciones es el de los niños que las autoridades han denominado desprotegidos y son los que se hallan en las instituciones oficiales para niños desprotegidos- así como el que reúne las condiciones de origen.Pero los conocimientos disponibles permiten reconocer que- en realidad se trata del problema del niño que sufre- las consecuencias del abandono familiar y social: por otra parte muchos de estos niños abandonados sujetos- a difusión psicológica exiben conductas que chocan - con los intereses del grupo social general, por lo -

que son institucionalizados.

Conciben que el problema algunas veces se origina dentro de la pareja marital ya que en muchos casos para esta la aparición del hijo es inaceptable y su rechazo existe desde antes de su aparición física en cuyas condiciones su nacimiento lanza a la familia a una situación de crisis para cuya solución se apela al abandono. En algunas ocasiones este tipo de crisis tiende a ser solucionada mediante el aborto, la entrega del niño para la adopción. Además encontramos una situación socio-económica que intensifica el funcionamiento de los papeles psicosociales del padre con aparición del fenómeno machismo, situación en la que la madre debe sustituir al padre ante la ha abandonado, dejando de lado la satisfacción de las necesidades del hijo. El énfasis de esta situación en el caos familiar en donde usualmente es la madre quien debe desempeñar ambos tipos de papeles psicosociales con quiebra frecuente de todo el proceso de desarrollo del hijo.

El abandono puede tomar muchas formas entre las que es posible distinguir el abandono pasivo, el abandono cubierto de sobre protección, el rechazo y finalmente el ataque.

Además de la forma que toma existen otras que influyen en el fenómeno del abandono como son: intencidad, frecuencia, tiempo de aparición, edad del abandono, concomitancia con otros traumas psicológicos característicos del abandono, aún cuando las características multifactoriales del abandono hacen difícil su categorización rígida del ser enfatizado; por ligero que sea siempre produce un efecto traumático sobre el desarrollo del aparato psicológico y resulta siempre en algún

tipo de distribución psicológica.

Además, cuando el abandono toma formas agresivas extremas, las respuestas del niño además de su distribución psicológica se manifiesta bien sea en conductas agresivas contra el grupo social o en adaptación lejos del núcleo familiar. Es muy probable que en la mayoría de los casos se mezclen las dos situaciones y el común sea a veces un niño institucionalizado, o inversamente, el niño que haya cometido actos predelictivos lleva una vida de común cuando está recluido en una institución.

Finalmente consideramos que las causas originarias del abandono son estructurales, pero estas logran esconderse atribuyendolas a otros fenómenos secundarios o sucedido ala imposibilidad de las grandes masas de la población, de acceso a los medios de producción, a los beneficios que fluyen de la sociedad entre ellos la carencia de recursos económicos trae graves problemas, ya que el aspecto económico incide directamente en los demás aspectos sociales, educativos, salud, vivienda, afectandolos, lo cual origina al mismo tiempo una serie de conflictos familiares o problemas sociales entre ellos la desintegración familiar, la que conlleva al abandono de los padres hacía los hijos muchas veces olvidados por las condiciones que les impone el sistema.

El Bienestar Social es una política del Estado, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como institución de Bienestar Social debe traducir esa política en sus propios objetivos, siendo el principal: proteger a la niñez Colombiana, los derechos y deberes de -

la familia con bases técnicas y administrativas de - acuerdo con las necesidades de las clases marginadas - de mejorar sus condiciones económicas y en general, de adelantar los programas indispensables para elevar el- nivel de vida de los colombianos.

A partir de este objetivo afirmamos que el Instituto - Colombiano de Bienestar Familiar como institución de - Bienestar Social se convierte en un objetivo reformis- ta del Estado para garantizar la estabilidad económica del Sistema imperante y amortiguar las insatisfaccio - nes sociales que son producto de las mismas estructu - ras, desarrollando algunos programas, cuya ejecución - a nivel de proyectos en un área específica no se desa_ rrollan ni controlan sus acciones y efectos sobre el - resto de la sociedad. Además estos programas tienen - una mínima cobertura de la población ya que se está se creando a grandes sectores de la clase explotada a - quienes no se les ofrecen los servicios de Bienestar - Social o se les prestan en condiciones muy deficientes a la clase trabajadora.

2. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ACCIÓN DEL TRABAJO SO - CIAL. DESCRIPCIÓN DE LA LABOR DEL TRABAJADOR SO- CIAL:-

Analizando en forma general las Instituciones de Bienes tar Social de nuestro sistema afirmamos que en ellas - el Trabajador Social es utilizado como un instrumento para la materialización de las políticas y su interven ción debe conllevar por las exigencias del Estado una- política de adaptación y no de transformación, limitán dolo a ejecutar los programas; no permitiendole el ac-

cos a la formulación de políticas que conlleven a realizar una intervención ligada a las necesidades de la población, ante lo cual es sido necesario que un verdadero labor del Trabajador Social deba ser el de - imprescindible y positivo en favor de la población afectada de nuestra sociedad, ya que este profesional tiene un gran conocimiento de las necesidades de ésta por su permanente contácto con la sociedad y sus conocimientos y experiencias le permiten realizar una labor fundamental para establecer un orden de prioridades de las necesidades y contribuir con la población que requiere con más urgencia de la prestación de los escasos y limitados servicios paliativos que brindan las instituciones de Bienestar Social.

El ejercicio Trabajo Social dentro de la división del trabajo intelectual el papel de inducir en grupos sociales modificación en sus sistemas de relaciones sociales, con el objetivo de lograr su participación en la organización y distribución de servicios, sirve también el papel de canalizador del potencial organizativo de los sectores populares hacia obras de infraestructura de servicios que distraen y mantienen bajo control las posibles expresiones políticas de las contradicciones de clases.

Este sistema de prestación de servicios conduce a que Trabajo Social ante la dinámica de las relaciones sociales de los usuarios de los servicios a la racionalidad irónica de unos servicios que se definen como mercancías costosas.

En nuestro sistema capitalista el trabajo social se visualiza como una profesión que debe ejercer una función de amortiguados y mediador para buscar la armonía, el equilibrio y el mantenimiento de la estructu

r social mediante el acondicionamiento para amoldar - adaptar al individuo a su medio social sin desarrollar- su capacidad de entender el por qué de su situación problematizada. Es decir el Trabajador Social debe cumplir su función como amortiguador y mediador mediante - la administración y ejecución de programas asistencia - les, dedicando el ser humano de su calidad para lu - crar y transformar estas situaciones que lo cosifican , alienan, cosifican y mercantilizan y lo utilizan como máquina humana para producir en aras de obtener un mínimo de retribución por la energía de trabajo que emplea. - mientras que el dueño de los medios de producción usufructa la economía obtenida. Dentro de ese fín se es cualitativo, cualitativo , asistencial, conformista, reduciendo su acción a contemplar la realidad, dando soluciones parciales o temporales que no solucionan los males de raíz; además la adaptación empeora la problemática social y conduce al aniquilamiento de la Profesión .

En las instituciones de Bienestar Social de nuestro Sistema capitalista y específicamente en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la práctica social de - los Trabajadores Sociales ha sido brindar servicios paliativos, accionar para un reajuste social y responder- a los intereses de un sistema capitalista imperante, - por nuestra dependencia ideológica y económica, con - nuestro Estado que es un Estado burgués. En esta medida como Trabajadores Sociales en un sistema e institución- capitalista ejercemos funciones de ejecutores de los - planes que dictamina el Estado representante de la - clase dominante y no participamos en la definición de - objetivos y metas, solo nos limitamos a proponer alternativas, aún cuando tenemos cierta autonomía, la cual - nos permite poner en juego nuestras tácticas y habilidades para promover cambios mínimos dentro de las ins -

tituciones que contribuyan a brindar un mejor servi - cio.

El profesional de Trabajo Social debe iniciar el proceso de conocimiento de la realidad no única ni exclusivamente por la llamada captación sensorial de los - fenómenos, sino que estos exigen ser interpretados - permanentemente bajo la luz del acervo teórico, cultural e ideológico que posee el investigador.

Además debemos obtener una formación profesional con- una base científica que nos permita ser capaces de - analizar, explicar y transformar situaciones sociales concretas de la realidad, enmarcando nuestras acciones dentro de una concepción global y totalizante- de la sociedad que nos permite sistematizar nuestras- experiencias en la práctica. Esto lo haremos fundamentados en el método científico, el cual nos permite el conocimiento acción reflexión que tiene como referencia larrealidad en la cual se enmarca la problemática de la expulsión económica, social, política y cultural. Siendo nuestra concepción dialéctica pretendemos conocer la realidad social para actuar en ella y - transformarla, conociendo esta realidad enmarcada dentro de la complejidad de relaciones determinadas por- la estructura social que caracteriza a nuestros países bajo una dependencia y dominación interna y dentro de ella como TTrabajadores Sociales identificar - nuestro objetivo de estudio en función de la problemática social, económica y política.
Así nos identificamos con el tipo de Trabajador Social crítico que cree en el cambio o transformación - de la situación actual, procurando utilizar los medios de la burocracia y el conocimiento técnico para- lograr pequeñas transformaciones revertidas a favor - de una mayor redistribución o en mayor igualdad, -

aprovechando las mismas contradicciones del sistema - y los distintos enfoques políticos. Por ello hace - falta una concepción integral, partiendo de - una ubicación en el proceso de planeamiento y lograr - la participación de los usuarios y una toma oficiosa y competencia profesional.

En nuestro sistema capitalista el trabajador Social - se ubica como una función que reduce su acción - a contemplar la realidad dando soluciones parciales - o temporales que no soluciona los males de raíz; además, la adaptación empeora la problemática social y - conduce al aniquilamiento de la profesión y eso está que en esta hora nuestro país se encuentra en [illegible] de [illegible] y en general [illegible] de las relaciones e condiciones, dicen [illegible] medida social [illegible] asignan algunas desarrollando nuevos y los viejos tradicionales, por intermedio de la [illegible] como lo hace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, sin resolver en esta forma ni las [illegible] sociales y su realidad de trabajo se reduce - a una [illegible] totalidad estructurada y se [illegible] negativa social [illegible] los postulados y las teorías que lo han orientado y el deseo de una acción - para tratar las enfermedades sociales que [illegible] el equilibrio del cuerpo social.

De el análisis de las instituciones de Bienestar Social en nuestro sistema capitalista y específicamente el Bienestar Familiar vemos que la práctica de los Trabajadores Sociales ha sido asistencialista con un carácter adaptador, pues ha centrado la atención y se ha [illegible] sobre los efectos tratando de la reproducción - de las relaciones que generan esos efectos, utilizando servicios colectivos, actúa en una realidad social y respondiendo a los intereses de un sistema ca-

nitalista imperante. Por nuestra dependencia ideológica y económica, con nuestro estado burgués, no se ha llevado a una política de transformación, ya que la transformación del trabajo social en el sector del bienestar social y específicamente en el Bienestar Familiar su auge, crecimiento y desarrollo es fruto del desarrollo de una política social del Estado que se crea y respalda en la utilización masiva del potencial organizativo de las clases populares y como una manera efectiva de impulsar situaciones remediales a sus inmediatas necesidades.

De esta medida, como trabajadores sociales en una sociedad capitalista somos existenciales.

3.- EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO INSTRUMENTO DE DOMINACION, RESISTENCIA DE LA FUERZA DE TRABAJO.-

Empíricamente conocemos como en nuestro país se da la incorporación que ocurre en las políticas de servicios sociales es no solo secuencial, sino selectiva en favor de los sectores más directamente ligados al complejo histórico del capitalismo en el país. Vemos como al interior de la población urbana y rural la distribución de recursos no es homogénea, beneficiando preferencialmente los asalariados estables de la economía privada y el Estado y en así como en lo referente a servicios básicos y seguros de vida solo este tipo de empleador a pertenece el seguro social.

Existe un nivel adicional de concentración de los recursos destinados a la satisfacción de los servicios sociales estables donde ocurre un mercado privado de servicios al que está integrado exclusivamente el es-

trato con ingresos más elevados y donde se pueden encontrar servicios de mejor calidad, lo que hace necesario señalar la racionalidad social genérica a la que ellos responden: reproducir la fuerza de trabajo- como servicio social, y ello los servicios no - en los términos más directos ante la apropiación ativa por el trabajador de la población, afirmando análogamente que la utilidad que tienen los servicios para los trabajadores es el elemento que defi- [illegible] en tanto mediatiza en los cuales los trabajadores e - explotación y la producción de plusvalía, es decir, - la ley fundamental que las rebiera determina- la reproducción del consumo, del cual forma parte i - ejemplo característico. Así, quien no obtiene un servicio de salud, no solo está disfrutando de él individualmente, sino que objetivamente está poniendose - en condiciones de participar en el proceso de producción. Pero este proceso de producción no es algo abstracto e indeterminado, es un proceso reformado por el capital en función de su lógica, al interior de la cual el trabajador es simplemente un elemento para la producción de plusvalía y su consumo un medio a través del cual este repone las condiciones de la fuerza de trabajo que permite al capital utilizarlo para dicha producción de plusvalía. Es decir, la compra de - fuerza de trabajo por parte del capitalista beneficia en este por un doble motivo: de un lado porque el trabajador produce mercancías, valoriza su capital y - crea plusvalía: de otro, porque a cambio de la venta- de su fuerza de trabajo., el obrero recibe los medios de subsistencia que permiten reponer el gasto de trabajo realizado, poniendolo nuevamente en condiciones de ser utilizado en el proceso de producción. Como señala

el precio [illegible]," es el consumo del trabajador se realiza fuera de la [illegible] toda contradice que sea un elemento de la reproducción del capital, lo mismo que la [illegible] que se hace durante el consumo del trabajo o en los intervalos de interrupción."

Además, el consumo de la fuerza de trabajo que es "un consumo para el capital, varía históricamente de acuerdo con las variaciones técnicas de la producción, las mismas que a su vez tienden reducir la participación de la fuerza de trabajo en el valor de la producción. El capital desarrolla ahora, las actitudes de la fuerza de trabajo a su servicio; antes no lo hace exclusivamente a través de las "políticas sociales" que [illegible] a nivel empresarial. Las empresas encuentran en el mercado una fuerza de trabajo ya valorizada hasta determinado nivel y en determinado sentido, gracias a la política social que implementa centralizadamente desde el Estado. Las empresas usan adaptan las fuerzas de trabajo a las condiciones técnicas específicas que introducen en el proceso productivo, pero a la vez el estado a través del sistema educativo forma determinadas condiciones generales de la fuerza de trabajo que la hace adaptable a un sentido específico.

Estas condiciones generales pueden consistir en determinadas actitudes y conocimientos básicos que demande el proceso productivo a la fuerza de trabajo, pero el sistema educativo también hace adaptable la fuerza de trabajo al capital en un sentido ideológico.

Así, educación, salud, instituciones de protección y bienestar con naturalmente servicios que abaratan los-

trabajadores para su propio disfrute, pero ello no significa que no sean medios a través de los cuales se hacen elementos útiles a la explotación del capital y ello es así, aun cuando son los propios trabajadores quienes luchan por esos servicios de bienestar social y frecuentemente en contra de un estado y unos empresarios quienes a medida que va desarrollandose una fuerza de trabajo más apta para el capital no vacilarán en aprovecharla. Es más, el Estado es una vez que acepta producir y distribuir entre la clase trabajadora servicios sociales, los modela y adapta haciendo que los objetivos de disfrute de la fuerza de trabajo hagan se ésta un medio más perfecto para la reproducción del capital. A este respecto podemos afirmar que la política social en el caso del Bienestar Social es visualizada como una forma de organizar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo requeridas por el proceso de reproducción del capital.

Anteriormente decíamos que las políticas de Bienestar Social se orientan a determinados sectores sociales y agregabamos que en ella visualizábamos un contenido social determinado, una cierta racionalidad de reproducción de la fuerza que se descubría con alguna claridad. Sin embargo, el hecho de que los servicios de bienestar social produzcan nuevas condiciones de una fuerza de trabajo al servicio del capital o repongan las existentes, una determinación más general que contienen es la de formar parte de un consumo que mantiene una determinada condición de clase; la condición de proletaria, que es una carencia de otros medios producidos que no sea la propia fuerza de trabajo. Es decir que la propiedad de los medios de producción de los servicios sociales, como de los demás medios produ̇ctivos tampoco corresponde a la clase trabajadora, sino a

un Estado que se comporta en consonancia con los intereses de la clase que domina. Este Estado burgués, con la característica de clase señalada es el que organiza, planifica y administra los servicios sociales: determina sus orientaciones, establece sus procedimientos, centraliza recursos que provienen de las empresas, los cuales son en gran parte de los trabajadores y decide sobre la forma de utilización.

En fín, establece y administra todo el aparato institucional en que se produce el servicio que consumen los trabajadores, a fin de adecuarlos a determinadas concepciones y requerimientos de clase, así como la lógica de conjunto de estado: los trabajadores no pueden participar en ese proceso que es el de producción de las condiciones de reproducción de su propia fuerza de trabajo, de modo que por ejemplo determinar el contenido de los programas concretos de Bienestar Social, ni decidir las modalidades de atención más adaptables a sus necesidades. Sabemos que es el salario de los trabajadores el que financia el sistema, aportaciones que realizadas pasan a ser consideradas como recursos del Estado, de las clases dominantes que éstas utilizan incluso para financiar otros proyectos del Estado dejando insuficientemente atendidas la necesidad de la población trabajadora.

En América Latina y específicamente en nuestro país, el Estado ha recurrido a las políticas sociales como mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo.
Vemos como la sobre-explotación de la clase trabajadora por parte de la clase dominante se manifiesta en los bajos salarios con que es remunerado el trabajo y claro, es evidente que el salario es insuficiente para cubrir todo el costo de la reproducción de la clase trabajadora (el obrero y su familia) y es necesario entonces en nuestra interpretación, que el Estado participe para cu

[illegible] el poder estatal [illegible] mantenimiento rita - [illegible] [illegible] [illegible]

dría de ocurrir en conflictos sociales, pero además tie ne una función de mayor alcance en "Bienestar Industrial- Integrado"; esto es, una mayor adecuación a un costo mínimo de condiciones de vida de un contingente de desocupados que ejercen una presión facilitadora de la sobre - explotación del trabajo.

Todo lo anterior tiene su expresión, la realidad de una vida institucional que se nos impone colectivamente- como una experiencia. El sistema se presenta como - "un dado", como algo verdaderamente ajeno a nosotros, - donde todo está establecido pero no de real administración ni decisión a cargo de los trabajadores (usuarios) los criterios técnicos presentan una forma de alienación de los usos de cualquier producción de sus condiciones de vida.

Es así como en nuestro sistema la fuerza de trabajo que participa en el proceso de producción de los servicios- sociales (médicos, trabajadores sociales, maestros) siempre está forzada en cuadrarse en la jerarquía y vence- sobre parte de los usuarios la racionalidad clasista,- alienada y coercitiva del sistema, a su vez participan- en él como pieza subordinadora.

También para estos trabajadores la lógica de los servicios aparece pre-fijada, sin su participación democrática , a la vez que a ellos se impone la decisión del nivel que mejor se adecúe a la lógica de conjunto del Estado.

Lo señalado permite percibir que los trabajadores estatales de los servicios sociales viven una vida social - más dentro del mundo de vida social; esto es, dentro de- la racionalidad burocrática como trabajadores. Porque los mismos son instrumentos de poder y portadores de-

ó: de ellos mismos frente a la clase trabajadora: como los segundos encuentran la condición opresiva del pueblo y acceso a una vida democrática. es una falta de democracia por otra parte lo que a la vez impide liberar poderosas fuerzas productoras de servicios sociales. El carácter dictatorial del Estado no es contrario con la más amplia movilización de las masas en pugna de recursos para solución a todos sus sociales.

V.- C O N C L U S I O N E S Y R E C O M E N D A C I O N E S .-

Al ver terminado nuestra investigación sobre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual analizamos críticamente teniendo en cuenta además sus implicaciones con el Trabajo Social, hemos acordado presentar nuestras conclusiones y recomendaciones como síntesis del trabajo las cuales con mayor claridad y comprensión clasificamos en tres grupos. En cuanto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las políticas del estado en cuanto al Trabajo Social y en nivel de ejecución política en la región profesional y por último en cuanto a la Escuela de Trabajo Social.-

1.- EN CUANTO AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LAS POLITICAS DEL GRADO.

- La función ideológica de las Políticas Sociales viene dada por el oculto cierto trato de las causas reales de la condición de dominados de los sectores populares, como por desconocimiento que producen en relación a los mecanismos de superación de las condiciones de vida.

- En nuestro siste a el Trabajo ocial tiene una corriente bajo un sentido modernista de actualización en el cual se ubica bajo el nivel de Trabajo Social desarrollista, que trata de eliminar lo tradicional, pero sin dejar el asunto de las teorías de la dependencia.

- Hoy en día la dinámica de la lucha de clases crea la

cha de clases para reducir conflictos, o sea que las Políticas son elementos de control que permiten el mantenimiento del orden social.

- A partir del objetivo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar afirmamos que como Institución de Bienestar Familiar se convierte en un objetivo reformista del Estado para garantizar la estabilidad económica del sistema imperante y amortiguar las insatisfaciones sociales que son producto de las mismas estructuras desarrollando algunos programas cuya ejecución a nivel de proyectos en un área específica no se desarrolla ni controlan sus acciones y efectos sobre el resto de la sociedad. Además estos programas no tienen una cobertura que abarque toda la población ya que se está segregando a los grandes sectores de la clase explotada a quienes no se les ofrecen los servicios de Bienestar Social.-

- En nuestro medio y en el campo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el trabajo social ejecuta los planes que dictamina el Estado según sus intereses y no tiene acceso a participar directamente en ellos, vinculándose únicamente proponiendo alternativas, pero con cierta autonomia para promover cambios mínimos dentro de la institución.

- En las Instituciones de protección y readucación el internamiento es vivido por los menores como un rechazo de los mayores y si los adultos de la institución los -

reciban y tratan en forma hostil o indiferente la labor educativa queda imposibilitada desde ese momento.

- La política del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el caso delos CAIP no es brindar atención integral al preescolar en forma debida, sino su fin en la creación de estos centros es contribuír a la explotación ya que la población explotada económica política, socialmente no recibe los beneficios de la estructura social donde como consecuencia de las grandes necesidades por las que atraviesan las familias la mujer se ha visto precisada a trabajar para contribuír al sostenimiento del hogar encargandose en esta medida el Estado de que el Bienestar Social a través de las instituciones de Bienestar Familiar organice estos centros y programas.-

- Las políticas del Estado Colombiano tendientes a "Mejorar el estado nutricional de la población Colombiana" y específicamente del Atlántico a través de los restaurantes escolares y otros programas que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, son una estrategia del Estado Colombiano ya que en nuestro sistema las políticas sociales, son utilizadas por este aparato como mecanismo de reproducción de la fuerza de trabajo y como está fuerza de trabajo es explotada cada vez más por la clase dominante propietaria de los medios e instrumentos de producción, quien a través de la explotación de la fuerza de trabajo del obrero manifestado a través de los bajos salarios obtienen una -

gran tasa de plusvalía y en esta medida traza políticas de "Bienestar Social" participando así en la completación de la reproducción de esta fuerza de trabajo.-

-El factor determinante en la desnutrición es el económico por la escasez y carencia de ingresos, ya que bajo las condiciones económicas predominantes la capacidad adquisitiva de la población influye directamente en la desnutrición pues la carencia o escasez de ingresos impide a la población alcanzar un nivel nutricional adecuado, pues no les permite apropiarse de los alimentos indispensables para una buena alimentación.

-El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una política social del Estado con la cual pretende imponer a los sectores explotados una atención sintomática a la problemática social con la cual se busca garantizar la sobre explotación, estableciendo una cobertura ideológica a la organización y funcionamiento de estas instituciones y en general el desarrollo de una nueva vida de las instituciones al servicio del capitalismo.

-La ejecución de conductas que pueden ser juzgadas por el grupo social como suficientes para imponer la institucionalización del niño, es propio de todo niño abandonado y especialmente del niño de clase social proletaria. Si este acto es juzgado como antisocial y sobre todo si por esa razón el niño es recluído en-

una institución será un niño institucional. Pero si ese niño se adopta a la cultura de la calle se convierte en un gamín.-

- En nuestro sistema capitalista el problema de la infancia ha sido abordado en forma mecánica y las soluciones que a diferentes niveles planteadas se proponen, ya que en el caso de los gamines el gobierno lo coloca como el más agudo, pero reduciéndolo al círculo vicioso de siempre, recogerlo de la calle, ubicarlo en una institución donde suponen que debe rehabilitarse , pero no atacando las causas reales que propician el (internamiento) su permanente reproducción.

- Las metas que comites y organizaciones nacionales -- se fijaron para el Año Internacional del Niño, así -- como los programas fueron limitados, ante lo cual creemos que no bastan trivialidades como estas para sacar a la niñez de la aberrante situación que ha venido afrontando y que es cada día más aguda.-

- En nuestro país por el incumplimiento de los deberes estatales y por circunstancias impuestas por el mismo sistema el Derecho a la Vida se convierte para la niñez en uno de los más difíciles de alcanzar.

Al comparar el derecho reconocido internacionalmente - "el niño debe estar protegido contra toda forma de abandono crueldades y explotación" con la práctica del trabajo infantil en Colombia, sobran las razones para considerar discriminativa la sociedad que en su afán - de ganancias para unos pocos no vacila en lanzar a los

- [illegible] de los trabajos más inhumanos.

Así de acuerdo a las políticas en relación con los niños en Colombia vemos como a medida que las condiciones económicas de la población se hacen más difíciles los niños son más explotados e incorporados cada vez más y más al aparato de producción y es así como encontramos niños trabajando en las condiciones más inhumanas y de explotación por el capitalismo.

- Debemos tener en cuenta que el problema más grave que afecta a las sociedades de nuestros países como ellos-Colombia es la injusticia social condicionada por las desigualdades en la distribución de bienes y servicios - lo que nos permite ver la relación de las fuerzas de producción e instrumentos. La sociedad en donde la miseria, el hambre, las [illegible] enfermedades, la ignorancia son formas de opresión incompatibles con la paz social. Así vemos que Colombia es una región caracterizada por desigualdades, pobreza, explotación y mala distribución de la producción y riqueza donde nuestros niños mueren-fundamentalmente por causas vinculadas u originadas por condiciones socio-económicas.

- Las causas de la alarmante situación de los niños en-nuestros países capitalistas dependientes y aún en los-desarrollados la política impuesta por el gran capital-nos mantiene en una situación de desigualdad e Latinoamérica donde el imperialismo ha impuesto una política de opresión a las masas populares.

- En nuestro sistema capitalista las instituciones de -

Bienestar Social entre ellos el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son creadas por el estado con el fin de atender los problemas sociales originados por la misma estructura social de acuerdo a la ideología los intereses y la política de la clase dominante haciendo en - esta medida de la planificación de programas de Bienestar Social un mecanismo relativo de atención a los problemas sociales.

- Las acciones del Instituto Colombiano de Bienestar - Familiar con lleven una política de adaptación del menor en el centro institucional ya que éste no es preparado para vivir a su reintegro a la sociedad en un ambiente social que es el suyo, sino que la ubicación en otro - extraño al de él en vez de servirle de ayuda incrementa sus conflictos.

-La propiedad de los medios de producción de los servicios sociales como la de los demás medios productivos - tampoco corresponde a la clase trabajadora, sino a un - estado que se comporta en consonancia con los intereses de la clase que los destina.

Creemos que en nuestro sistema capitalista a partir de- una política estatal que democratice los servicios so - ciales, entre ellos los que presta el Instituto Colom - biano de Bienestar Familiar, podría encontrase un poco- más de satisfacción a las necesidades básicas de la niñez.

Pero esto no ocurrirá así como sucede el Estado se colo ca cada vez más como botín económico de los monopolios-

reduciendo los gastos en servicios sociales como edu - cación, salud, vivienda, los que se consideran infla - cionarios. Debe haber una política definida de mejorar por parte del gobierno que mejore el estado actual de- las cosas, no perdiendo de vista que todos los días de todos los años serán pocos para emplearlos en benefi - cio de los niños. No es presentando soluciones para un año como se hará feliz a la niñez colombiana, sino pro - gramando en forma eficaz para que el estado asuma los- ras responsabilidades que la ley impone y que el pueblo - tiene pleno derecho a exigir.

- La atención de los menores en las instituciones de - protección y reeducación debe hacerse individualizada y saber escuchar y orientar la situación planteada por el joven. Esta atención es importantísima durante el - proceso de ingreso del menor a la institución, cuando- se trasmite su estrés por la inseguridad y ansiedad - que le causan en el futuro y sus responsabilidades. Además a los niños debe atendérseles en grupo pequeños- donde ingresen voluntariamente dándoles oportunidad de tener una relación más personal con los adultos y sus- compañeros. Aquí se pueden realizar actividades re - creativas, formativas y de orientación. Es importante- en estas instituciones la organización de grupos entre ellos los de estímulos y orientación con el fin de es- timular al joven para que se exprese libremente conoz- ca sus experiencias, se auto valore y asuma normas de- comportamiento a través de ellos, se dé el apoyo y re- fuerzo a los comportamientos positivos del joven y -

orientación y claridad en los aspectos que lo requie - ran.

Los de educación que se organicen de acuerdo a las necesidades e intereses de los usuarios en un tema que - les interese. Este tipo de grupos sirve para ampliar - los conocimientos de los jóvenes, les den seguridad, - claridad sobre los temas. Para la realización de estos recursos y actividades se deben utilizar algunas técnicas como dinámicas de grupos en sus diversas modalidades que permitan la participación activa de sus miembros. Estos grupos deben ser dirigidos y orientados - por los Trabajadores Sociales. Los grupos para problemas especiales, deben ser dirigidos a los jóvenes con problemas trabajando en grupos pequeños dirigidos por el Trabajador Social, para el desarrollo del menor es- fundamental la participación activa de la familia ya - quen en la conducta del ser humano influyen no solo - factores internos (individuales) sino externos (sociales) constituídos por la familia (ya que en la conducta del ser humano influye la sociedad) o sea que debe- enfatizar la labor con la familia para garantizar más- efectividad en el tratamiento integral, o sea que la - responsabilidad de formación debe ser comportida para- unificar criterios entre la familia y la institución,- es esencial hacer sentir a los padres personas importantes en el proceso educativo y que tomen conciencia- de que están en la capacidad de contribuír a su desa - rrollo .- Se les debe brindar información completa sobre los programas, objetivos y actividades de la ins -

titución con el fin de que tengan una idea clara y - su actitud sea positiva en relación a la atención que se le brinda al joven. Todas las actividades con los- niños deben ir dirigidas a su socialización. Como la- institución de protección reemplaza parcialmente la - familia del menor debe programar la socialización en- forma objetiva porque en muchos casos tiene que cam - biar los patrones negativos que trae el menor y el jo ven del ambiente en que ha crecido, También debe res- petar lo positivo de su cultura para no desadaptarlo- de su medio. Este proceso debe estar íntimamente uni- do a todas las actividades del hogar y no constituír- una función aislada. Además el comportamiento de los - adultos que trabajan con los niños es el principal - modelo que tienen estos para el desarrollo de su per- sonalidad. Por esto el hogar debe brindar al niño la- orientación necesaria para desempeñarse como persona- y miembro de una familia.

- Los CAIP y demás instituciones de protección son - centros creados por el Estado como elementos necesa - rios en nuestro sistema capitalista en vista de la ne cesidad que impone el proceso de producción de la - fuerza de trabajo con el fin de garantizar su disponi bilidad suficiente.

El Estado no debe negarle a la clase trabajadora los- servicios sociales, ya que este es uno delos derechos que por años han venido adquiriendo mediante el aho - rro forzoso de una proporción de sus salarios.

- La institucionalización es un error cruel del manejo del problema, es decir es una conducta abandonante, más bajo la forma de ataque, en cuyo caso la intervención debe dirgirse al abandonado.

- En nuestro sistema capitalista el problema de la infancia ha sido abordado en forma mecánica y las soluciones que a diferentes niveles se proponen; ya que en el caso de los gamines, el gobierno coloca este problema como el más agudo, pero reduciéndolo al circulo vicioso de siempre, recogerlos de la calle, ubicarlos en un lugar donde se supone que deben rehabilitarse, pero no atacando las causas reales que propician su permanente reproducción.

- En nuestro páis por el incumplimiento de los deberes estatales el derecho a la vida se convierte para la niñez en uno de los más difíciles de alcanzar.

Al comparar el derecho reconocido internacionalmente: "El niño debe protegerse contra toda forma de abandono, crueldades y explotación " con la práctica del trabajo infantil en colombia sobran las razones para considerar discriminativa la sociedad que en su afán de ganancias para unos pocos no vacilan en lanzar a los niños a la caldera de los trabajos más inhumanos.

- Asi de acuerdo a la política de la niñez actual en Colombia vemos como a medida que las condiciones económicas de la población se hacen más difíciles, los niños se ven obligados a ingresar en números cada vez mayores al mercado de trabajo, y es así como encontramos niños -

trabajando en las condiciones más aberrantes y de explo tación para el ser humano.

-Las causas de la alarmante situación de los niños en- nuestros países capítalistas dependientes y aún en los- desarrollados, la política impuesta por el gran capital nos mantienen en una situación de desigualdad en latino américa donde el imperialismo ha impuesto una política- de opresión a las masas populares.

El Internamiento debe ser el último recurso agotado - por el Trabajador Social para brindar protección y ree- ducación ya que en estos centros no realizan una clasi- ficación de acuerdo al tipo de abandono o peligro físico o moral, sino que integran en un mismo centro a menores que presentan diferentes problemas lo que trae como con secuencia la propagación de muchos vicios y actitudes - negativas que en vez de conducir a una mejor formación- conllevan a emproblematizar aún más la situación de su- internamiento.

Una de las dificultades que se prestan en los interna - dos es el institucionalismo o sea la forma de vida del- menor dentro de las instituciones en las que reciben un trato masivo e impersonal con poco contacto con el mun- do exterior y ninguna experiencia de vida familiar sien do en esta medida el medio institucional una acción a - través de la cual el menor sufre privación materna o - afectiva, social, cultural, sensorial.

Entre los síntomas de malestar emocional detectados con mayor frecuencia en niños institucionalizados se desta-

to de los deberes estatales el derecho a la salud o a- la vida se convierte para la niñez colombiana en uno de los más difíciles de alcanzar.

2.- EN CUANTO AL TRABAJO SOCIAL Y SU NIVEL DE CONCIENCIA POLITICA EN LA ACCION PROFESIONAL.

Los Profesionales de Trabajo Social se encuentran subordinados a las condiciones objetivas plasmadas en las - instituciones reguladoras del sistema. Sin embargo existen Trabajadores Sociales que en su quehacer profesional intentan desarrollar objetivos de transformación en una demostración de relativa autonomía frente a las políticas previamente definidas.

-Consideramos que la Planificación debe ser una herramienta del Trabajo Social, una técnica que previa investigación de los sectoress de acción del Trabajador Social que nos permita priorizar los problemas sociales - y luego planificar acciones inmediatas de acuerdo a la- coyuntura política, económica y social de nuestra realidad.

-El Trabajador Social como profesional ha confrontsdo - numerosos conflictos en cuanto a la conciencia o antagonismo de sus objetivos con los de las instituciones donde ha debido emplear sus servicios profesionales para - desarrollar su intervención, sobre todo si interpretamos a la institución como instrumento de control del poder político y económico sobre las masas de la población. Este conflicto ha llevado muchas veces al profe -

sional a la extrema alternativa de adaptarse a los objetivos de un verdadero desarrollo o cambio social.

- El Trabajo Social hasta el momento no ha podido desarrollar una intervención independiente sino dentro de las instituciones que requieren sus servicios, tratando de modificar o ampliar las expectativas iniciales de la institución con demostración del trabajo de mayores proyecciones que las asistenciales. En este sentido, tanto por las necesidades mínimas del profesional, en cuanto a remuneración, como por la necesidad de contar con recursos para su acción, se debe aceptar que la intervención del Trabajo Social por mucho tiempo más se desarrollará en las instituciones.

- El Trabajador Social al igual que cualquier otro profesional está orgánicamente vinculado a los intereses de una clase. Esta vinculación no depende de su voluntad, sino más bien del carácter de la práctica social que implementa. Cuando su acción se inscribe en instituciones encargadas de llevar a cabo la política social del Estado, a pesar de los esquemas mentales izquierdizantes de algunos Trabajadores Sociales su acción se vincula a los fines de la clase dominante.

-La práctica social de los Trabajadores Sociales en nuestro sistema ha sido dar servicios, ser un paleativo, accionar para un reajuste social del sistema capitalista imperante por nuestra dependencia ideológica, económica con nuestro Estado burgués.

En nuestro sistema capitalista el Trabajador Social se vosualiza como una profesión que debe cumplir una función de amortiguador y mediador para buscar la armonía, el equilibrio y el mantenimiento de la estructura social mediante el acoplamiento para amoldar y adaptar al individuo a su medio social sin desarrollar su capacidad de entender el por que de su situación emproblematizada.-

- El Internamiento es un cambio traumático para el menor ya que la separación de su hogar, el barrio no es considerado por él como un servicio que se le presta sino como un castigo que se le impone y más aún cuando los padres o mayores le amenazan con internarlo.

- En nuestro sistema capitalista el Trabajador Social se visualiza como una profesión que debe cumplir una función de amortiguador y mediador mediante la administración y ejecución de programas asistenciales para buscar la armonía, el equilibrio y el mantenimiento de la estructura Social mediante el acoplamiento para amoldar y adaptar al individuo a su medio social sin desarrollar su capacidad de entender el por qué de su situación emproblematizada.

- El Trabajador Social es uno de los recursos humanos más importantes para realizar actividades y funciones indispensables que faciliten la prestación de los servicios en base a las reales necesidades de la población, lo cual puede hacer a través de un buen estudio socio-económico.

El quehacer del Trabajador Social debe estar enmarcado dentro de una metodología científica que le dé validez a sus acciones y a una política que nos dirija hacia los objetivos propuestos en una planificación integrada que recoja las necesidades y aspiraciones populares.

Los Trabajadores Sociales debemos preocuparnos de lograr un nivel de formación a través de cursos de capacitación, de investigaciones y desarrollar nuestra actividad política al interior de los gremios o de opciones personales conscientes en favor de la clase dominada.

- Es en el trabajo práctico donde se logra una mayor compenetración de la responsabilidad histórica del trabajador ; puede lograr que el Trabajo Social desarrolle un mayor grado de compromiso con los sectores populares, pero también podría suceder lo contrario qu el Trabajo Social se aplique totalmente a las orientaciones institucionales, todo depende del grado de claridad política, del manejo de herramientas teóricas y de una opción política ideológica por parte del Trabajador Social.

-La investigación en Trabajo Social debe ser el estímulo constante del desarrollo de una profesión y de una disciplina. No se trata que la investigación tenga un enfoque propio, sino un objetivo propio ya que este lo crea el investigador. Trabajo Social debe crearlo para contribuír a la comprensión de esa realidad. Hay distintas maneras de acercarse a ella y

plantearse distintos objetivos.

El profesional de Trabajo Social debe iniciar el pro - ceso de conocimiento no única ni exclusivamente por la llamada captación sensorial de los fenómenos sino que- estos exigen ser interpretados permanentemente a la - luz del acervo teórico,cultural e ideológico que posee el investigador.

-El Trabajo Social debe generalizar y particularizar,- cuantificar y cualificar las propuestas de política - social y hacerlo en la caracterización y reflexión de la propia institución o agencia en que activa. Encon - trar allí las prioridades, limitaciones y oportunida - des que ofrece el programa social en que está sumergi- do para impulsar el programa más cercano a las expecta tivas populares.

Además nuestro papel no debe ser comprender ciertos - fenómenos sociales sino soslayarlos, son responsabili- dades fundamentales que no podemos evadir. Es decir el papel más importsnte es estudiar y conocer a fondo la- realidad para luego contribuír a transformarla.

-Destacamos la necesidad importante que los Trabajado- res Sociales utilicemos los grùpos organizados en la - comunidad como son las asociaciones de padres de los - menores inscritos en los CAIP como medio para elevar - la acción a la familia y a la comunidad. Con respecto- al trabajo con los padres familiares de los menores - debe evitarse el considerarlos como simples receptores un usuario de los servicios que se les prestan a meno-

res de dádiva paternalista, sino estimular el papel - decisivo que cumplen al lado de sus hijos y comprometidos asumir responsablemente ese papel.

3.- EN CUANTO A LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.

En la formación de Trabajo Social existe un vacío que no permite la sistematización de las experiencias - prácticas como elementos concretos de enriquecimiento del análisis teórico y de la formulación de una ac - ción estratégica.

-Consideramos importante que las facultades de Trabajo Social de cada país verifiquen los planes de estudio con el fin de proporcionar al estudiante conoci - mientos sobre métodos científicos análisis en la profesión como el materialista dialéctivo que nos permitan adquirir una formación científica y social indispensable para superar el estado asistencialista actual saber canalizar los servicios que requieran las bases y lograr que estas tengan su importancia histórica y- en la misma medida sistematizar las experiencias profesionales y la práctica social.

Que se realicen seminarios y cursos de perfecciona - miento para promociones anteriores.

Planteamos la imporante necesidad de una política global que nos conduzca hacia una integración social cuya estrategia deberá canalizar el desarrollo tomando- en consideración la igualdad de oportunidades para - todos los hombres, los factores políticos, sociales,-

económicos y consideramos necesario para que se de esta política lo siguiente:

-Una motivación a la población.
-Una conciencia Social afectiva y crítica.
-Una participación popular.
-Organización y movilización social.

-Consideramos que las facultades de Trabajo Social deben orientar al estudiante sobre la necesidad de desarrollar en nuestras unidades de operación una planificación como formas de racionalizar nuestras acciones. Para lo cual - consideramos necesario una mejor formación, reivindicar la participación a todos los niveles y tener en cuenta- que los planes operan en la realidad.

-Consideramos necesario aplicar una metodología que permita conocer el contexto a nivel estructural de los factores políticos, económicos, sociales y culturales que concurren para después planificar las políticas sociales tendientes a una solución como proceso integral dirigido y generado por la población para esto en el marco de una acción táctica con proyección estratégica para así- implantar una intervención que incida sobre las causas- de las problemáticas socio-económicas de la población - con la que se trabaja.

- Las características de un trabajo integral, planificado continuo y coherente por parte del Trabajador Social debe responder a las características del campo del trabajo donde será desarrollado como instrumento efectivo-

de cambio para la liberación del hombre. Para esto será preciso buscar los mecanismos, tácticas para permanecer en la institución que ejerce el poder político - y económico en beneficio de una estrategia global, sin que esto signifique la claudicación de los objetivos - del Trabajador Social.

-La socialización debe incluír el fortalecimiento de - las relaciones afectivas y de solidaridad de los miembros de la familia; también la toma de conciencia de - los derechos y responsabilidades que cada uno tiene en el desempeño de su papel, la importancia de llegar a - ser padre.

Hacemos énfasis en la imperiosa necesidad de la intervención del Trabajador Social en estas instituciones - para realizar los estudios socio-familiares, visitas - domiciliarias y actividades con los usuarios ya que como recurso humano conocedor de las necesidades de la población y en el curso de los estudios socio-familiares las instituciones como requisito indispensable para el internamiento de los menores debe partir del conocimiento de la situación familiar y social consignado en la fmilia respectiva complementando estas con el estudio social durante el tiempo que se atienda al menor y su familia. La visitas domiciliarias, las cuales son otra forma de reforzar al vínculo familiar, Institucional y grupal estas visitas deben justificarlas - algunas razones como son la necesidad de complementar- frecuentemente la información recibida inicialmente, - la conveniencia de observar el medio físico y social -

y las relaciones familiares en su ambiente natural.
Además las visitas se pueden realizar con participa -- ción del joven , de los familiares del jóven, por soli_ citud del Trabajador Social y los datos obtenidos se -- deben consignar en la historia socio-familiar al llegar a la institución y nunca durante su desarrollo. A tra - vés de las visitas también podemos conocer otros proble mas familiares para los cuales podemos ofrecerles una - orientación.

-Consideramos indispensable en las instituciones de pro tección la buena selección del personal que labora en - estas, quienes deben poseer gran capacidad y especiali- dad en su trabajo, así como un gran interes por éste, - comprometido en la tarea de educar y orientar al joven- sirviéndole de compañero y partiendo del conocimiento - y comprensión de la situación individual de los protegi dos. Además entre las actitudes básicas y positivas pa- ra una buena atención tenemos la actitud serena y esta- ble así como la forma de interacción y la sensibilidad- que el educador mantenga frente al niño.
Además se debe aceptar, apoyar y orientar al niño y al- joven para que estos tomen conciencia de su comporta - miento y manifiesten libremente sus emociones y senti - mientos.

-Consideramos importante que los Trabajadores Sociales- realicemos una labor o trabajo interno, un estudio sis- temático durante nuestra capacitación con el fin de ad- quirir una preparación científica y seamos investigado-

res conscientes de que la verdadera ciencia social no debe ser una escalera para adquirir y asegurar éxitos fáciles, sino una palanca que puede contribuír grandemente a que nuestro pueblo viva mejor.

- Las Universidades deben proporcionar a los estudiantes una formación profesional con base científica que nos permita ser capaces de analizar, explicar y transformar situaciones sociales concretas de la realidad global, enmarcando nuestras acciones dentro de una concepción global y totalizante de la sociedad que nos permite sistematizar nuestras experiencias en la práctica.

-Se hace necesario que las Facultades de Trabajo Social de las diferentes Universidades revisen los contenidos programaticos del pensum de estudios con el fin de habilitar a los profesionales en cuanto a la realidad nacional y los problemas de desarrollo.

- Orientar a los estudiantes de Trabajo Social sobre la necesidad de definir la actuación profesional en base a lineamientos de formación política, teniendo también el Trabajo Social bases de formación política.

- La facultad debe prestarle mayor atención a la práctica ya que es una imperiosa necesidad de los estudiantes y profesionales porque nos pone ne contacto con la verdadera realidad y para poder conocer el verdadero objetivo de nuestra profesión tenemos que entrar en contacto con ella pero para actuar en nuestra área de-

acción confrontados los conocimientos teóricos adquiridos con la realidad objetiva retomandolos y enjuiciándolos para su comprobación o reprobación a la problemática existente. Hacemos estos ya que hemos podido observar - que la facultad ha descuidado bastante lo que a prácti - cas se refiere, siendo que es un aspecto importantísimo- y que en primera instancia requiere ser atendido pero objetivamente.

B I B L I O G R A F I A.

CUADERNO CELATS: "Una Reflexión Meotodológica entorno a la Promoción Social delos sectores Populares".

Autor: Palma Diego. No. 13

Lima, Junio de 1.978.

CUADERNO CELATS: "Discusiones sobre Política Social".

Autor: Palma Diego No. 14

Lima, Julio de 1.978

CUADERNO INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. "Las Instituciones como servicio de Bienestar al Menor".

Bogotá, Abril de 1.976.

"Políticas y Programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Oficina de Planeación.

editorial: Oficina de Relaciones Públicas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

CUADERNOS INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

"Como Protege la Ley a sy Familia.

Asesoría Editorial: Oficina de Relaciones Públicas del I.C.BF Bogotá 1.971.

"Manual de Inducción".
Bogotá 1.971.

"Lineamientos generales Proyecto Educación para la Vida en - Família.

Bogotá, Febrero de 1.978.

DOCUMENTOS POLITICOS :

" La Niñez solución para un - año?
Posso Marilú. No. 135.
Pag. 48-61
Bogotá, Marzo-Abril de 1.979.

REVISTA ALTERNATIVA:

"Niños Colombianos entre el - Hambre y la Explotación!
No. 204. Pag. 14-15
Bogotá Marzo 19-26 de 1.979.

DE GORTARI ELI

" El Método Doaléctico".
Grajalbo Mejico. Colección 70

FALEIRO VICENTE-DE PAULA: "Trabajo Social, Ideología y Métodos".
Editorial ECRO. 2a. Edición.
Buenos Aires Argentina 1.974.

PALMA DIEGO: "La Reconceptualización una Búsqueda en América Latina".
Editorial ECRO. Serie Celats. -
No. 2.
Marzo 30 de 1.977.

ANDER EGG. EZEQUIEL : "Servicio Social para una Nueva época".
EUROAMERICA S.A.
Madrid España.
Pag. 94.

MAO TSE TUNG. " Cinco Tesis Filosóficas"
Edit. En Lenguas Extranjeras.
Pekin.
Pag. 68-69. 1.975.

CONFERENCIAS - VIII SEMINARIO LAT. DE TRABAJO SOCIAL. Planificación, Política Social y Trabajo Social.
Lic. Alayón R. Norberto.
Buenos Aires Septiembre 1.978.

CONFERENCIAS VIII SEMINARIO LAT. DE TRABAJO SOCIAL.	" Tres Aproximaciones al Análisis de la Política Social". Parodi Jorge. Guayaquil, Octubre 1.978.
" "	"Dialéctica Materialista y Servicio-Social". Góngora Zenaida. Ayacucho, Perú 1.978.
ROMERO P. HER - NANDO.	"Medios de Trabajo para la Investigación Social Marxista. Sociólogo Universidad Simón Bolivar. Marzo de 1.979.
CONFERENCIA :	"Encuadre General del Trabajo Social en nuestro medio". Torres H. Jorge.
"	"Epistemología del Trabajo Social. Lic. Fonseca Lady Margarita. Lima Boris Alexis.
"	"Política de Bienestar Social" Osorio Carlos. Mayo 6 de 1.979.

CONFERENCIAS. "Concepto de Bienestar Social". - El Bienestar Social y la Política Social del Gobierno. El Bienestar Social como elemento de la Estructura Administrativa del Estado".

Osorio Carlos.

" " Ley No. 27 de 1.974". Normas - sobre los CAIP, creación y sostenimiento. Para los hijos de empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados".

" "Informe Final de prácticas 8o. - Semestre de Trabajo Social."

"Sistematización de la experiencia investigativa de los CAIP Las Palmas, Victoria y Santa Rosa de Lima

INFORME "Prácticas en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar"
7o. Semestre Trabajo Social.
Julio 18 de 1.979.

VALENCIA ZEA ARTURO. " Derecho de Família".

MORALES HERNANDO — "Manual Práctico de Derecho de-Familia.

DIARIO DEL CARIBE: — "Planes y Programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Regional Atlántico)

Heilbron Shemell Oscar. Director Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Pag. 3 Sección B.
Barranquilla, Junio 22 de 1.979.

" " — " El Año Internacional del Niño. Reto a la Sociedad Contemporánea

Rojas Maldonado Gustavo. Director Programa Preescolar.
Universidad del Norte.
Pag. 5 sección B.
Barranquilla, Junio 22 de 1.979.

DIARIO LA LIBERTAD: — " A 38 aumentó el número de Centros Preescolares en el Bienestar Familiar.

Lafaurie E. Rafael U.

Pag. 6. Sección C.
Barranquilla, Abril 7 de 1.978.

DOCUMENTOS POLITICOS — "Fracaso de la Política de- la Alianza para el Progreso. Edit. El Frente Mo . Bogotá, Septiembre de 1.965

COBOS FRANCISCO — "Un Modelo de Atención Integral al niño desprotegido de la Calle". Bogotá, Agosto de 1.979.

BOWLBY JOHN — " Los Cuidados maternos y la Salud Mental". Razón de ser- de la Família. Editorial Humanitas. Buenos Aires, Junio de 1.964

OTRAS FUENTES: — Apuntes obtenidos en clases - durante los semestres de es - tudios, sobre las materias política Social, Medología del- Trabajo Social, Metodología de la Investigación, Seminario - de Bienestar Social, Trabajo- Social.

ENTREVISTAS : — Trabajadoras Sociales de la -

Sede del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

ENTREVISTAS : Nutricionistas de la Sede.

Directoras de los CAIP.

Directores de las Instituciones de Protección y Reeducación del Instituto.

" De Portacio Ponce Lina. Trabajadora Social zona La Victoria.

" Rodado de Andrade Agripina. Nutricionista coordinadora de la zona La Victoria del Instituto Colombiana de Binestar Familiar.

" Defensores de Menores de las diferentes zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

" Miembros usuarios de los Servicios del Instituto.

" Miembros de la comunidad.